

REPÚBLICA DE COLOMBIA



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - Nº 216

Bogotá, D. C., martes, 19 de mayo de 2020

EDICIÓN DE 69 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

### CONTENIDO

Págs.

Acta de Plenaria 042 de la sesión ordinaria del día martes 26 de marzo de 2019.....	9
Listado de asistencia de los honorables Representantes.....	9
Relación excusas de los honorables Representantes.....	11
Relación Incapacidades de los honorables Representantes.....	11
Dirección de Presidencia Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	17
Quórum decisorio.....	18
Lectura y aprobación del Orden del Día.....	18
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	18
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	18
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	18
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	18
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	18
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz.....	18
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz.....	18
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	18
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz.....	18
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	18
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz.....	18
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	18
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	18
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	18
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	18
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	18
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	18
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	18
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	18
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	18
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	18
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	18
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	18
Votación de impedimento del honorable Representante Nicolás Echeverry sobre Proyecto de ley número 205 de 2018.....	18
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	20
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández.....	20
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	20
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	20

	Págs.
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	20
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	20
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	20
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	20
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	20
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	21
Votación de Proposición sin aval del honorable Representante José Vicente Carreño sobre Proyecto de ley número 205 de 2018.....	21
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	22
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	22
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	22
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	22
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	22
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	22
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	22
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	22
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	22
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	22
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	23
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	23
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	23
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	23
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	23
Mayor General de la Fuerza Aérea Colombiana, José Mauricio Mancera.....	23
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	23
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	23
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	23
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	23
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	23
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	24
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	24
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	24
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	24
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	24
Se cierra el registro y se anuncia el resultado.....	24
Votación de impedimentos de los honorables Representantes David Pulido y otro sobre Proyecto de ley número 099 de 2018.....	24
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	25
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	25
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	25
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	25
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz.....	25
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	25
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz.....	25
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	25
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	26
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz.....	26
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández.....	26
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz.....	26
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	26
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz.....	26
Votación de impedimentos del honorable Representante Hernando Guida sobre Proyecto de ley número 099 de 2018.....	26

	Págs.
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	27
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	27
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	27
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	27
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	27
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	27
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	28
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	28
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Subsecretario, Norbey Marulanda Muñoz .....	28
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	28
Subsecretario, Norbey Marulanda Muñoz .....	28
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	28
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Subsecretario, Norbey Marulanda Muñoz .....	28
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	28
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	28
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	28
Votación de articulado sobre Proyecto de ley número 099 de 2018.....	28
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	30
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	30
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	30
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	30
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	30
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	30
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	30
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Javier Vergara Sierra .....	30
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	30
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Javier Vergara Sierra .....	30
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	30
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Javier Vergara Sierra .....	30
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	30
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	30
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	31
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	31
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	31
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	31
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	31
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	31
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	31
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	31
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	31
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	31
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	31
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	31
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	31
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	31

	Págs.
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	31
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	31
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	31
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	31
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	31
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	32
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	32
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	32
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	32
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	32
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	32
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	32
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	32
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	32
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	32
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	32
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	32
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	32
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	32
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	32
Intervención de la honorable Representante a la Cámara, Neyla Ruiz Correa.....	32
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	33
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Víctor Manuel Ortiz Joya.....	33
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	33
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	33
Video.....	33
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	33
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	33
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	33
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	33
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	33
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	33
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	33
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	33
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	33
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	33
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	33
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	34
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	34
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	34
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	34
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	34
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	34
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	35
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	35
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	35
Votación de impedimentos de los honorables Representantes Jorge Tamayo y otro sobre Proyecto de ley número 234 de 2018.....	35
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	36
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	36
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	36

	Págs.
Intervención del honorable Representante a la Cámara, John Jairo Cárdenas Morán.....	36
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	37
Intervención del honorable Representante a la Cámara, John Jairo Cárdenas Morán.....	37
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	37
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Óscar Darío Pérez Pineda .....	37
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	37
Intervención del Ministro de Defensa nacional, Guillermo Botero Nieto.....	37
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	37
Intervención del Ministro de Defensa nacional, Guillermo Botero Nieto.....	37
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	37
Intervención del Ministro de Defensa Nacional, Guillermo Botero Nieto .....	38
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	38
Intervención del honorable Representante a la Cámara, John Jairo Cárdenas Morán.....	38
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	38
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	38
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	38
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	38
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	38
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	38
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	38
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	38
Subsecretario, Norbey Marulanda Muñoz .....	38
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	38
Subsecretario, Norbey Marulanda Muñoz .....	38
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	38
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	39
Votación de informe con el que termina la ponencia sobre Proyecto de ley número 234 de 2018 ..	39
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	40
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	40
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	40
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	40
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	40
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	40
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	40
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Jorge Alberto Gómez Gallego.....	40
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	40
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Jorge Alberto Gómez Gallego.....	40
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	40
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Jorge Alberto Gómez Gallego.....	41
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	41
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Germán Navas Talero .....	41
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	41
Intervención de la honorable Representante a la Cámara, Ángela María Robledo Gómez.....	41
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	42
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Edward David Rodríguez Rodríguez .....	42
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	42
Intervención del honorable Representante a la Cámara, César Augusto Lorduy Maldonado .....	42
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	42
Intervención de la honorable Representante a la Cámara, Luvi Katherine Miranda Peña .....	42
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	43
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Luis Alberto Albán urbano .....	43
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	43
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Inti Raúl Asprilla Reyes .....	43

	Págs.
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	43
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila espinosa .....	43
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	44
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	44
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	44
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila espinosa .....	44
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	44
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	44
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	44
Votación de proposición del honorable Representante Inti Asprilla – aplazamiento sobre Proyecto de ley número 234 de 2018.....	44
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	46
Intervención de la honorable Representante a la Cámara, Irma Luz Herrera Rodríguez .....	46
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	46
Intervención de la honorable Representante a la Cámara, Irma Luz Herrera Rodríguez .....	46
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	46
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Gustavo Londoño García .....	46
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	46
Intervención del honorable Representante a la Cámara, César Augusto Ortiz Zorro .....	46
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	46
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Inti Raúl Asprilla Reyes .....	46
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	46
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	46
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	47
Intervención del honorable Representante a la Cámara, León Freddy Muñoz Lopera .....	47
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	47
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.....	47
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	48
Intervención de la honorable Representante a la Cámara, María José Pizarro Rodríguez .....	48
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	48
Intervención de la honorable Representante a la Cámara, María José Pizarro Rodríguez .....	48
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	48
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Anatolio Hernández Lozano.....	48
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	48
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano .....	48
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	48
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano .....	48
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	48
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	48
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	48
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	48
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	48
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	49
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	49
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	49
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano .....	49
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	49
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano .....	49
Votación de bloque de artículos sin proposición sobre Proyecto de ley número 234 de 2018 .....	49
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	50
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	50
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	50
Intervención de la honorable Representante a la Cámara, Ángela María Robledo Gómez.....	50

	Págs.
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	51
Intervención de la honorable Representante a la Cámara, María José Pizarro Rodríguez .....	51
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	51
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Alfonso Ardila espinosa.....	51
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	51
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	51
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	51
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	51
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	51
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	51
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	51
Votación de proposición de la honorable Representante Ángela Robledo eliminar artículos 3° y 5° sobre Proyecto de ley número 234 de 2018 .....	51
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	53
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	53
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	53
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	53
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	53
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	53
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	53
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	53
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	53
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	53
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	53
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	53
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	53
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	53
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	54
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila espinosa .....	54
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	54
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	54
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	54
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	54
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	54
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	54
Votación de los artículos 3° ponencia y 5° con proposición avalada.....	54
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	55
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	55
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	55
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	55
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	55
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	55
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	56
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	56
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	56
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	56
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	56
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	56
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	56
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	56
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	57

	Págs.
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	57
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	57
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	57
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Edward David Rodríguez Rodríguez .....	57
Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	57
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Edward David Rodríguez Rodríguez .....	57
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	57
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	57
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	57
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	57
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	57
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	57
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	57
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	57
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	57
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	58
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	58
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	58
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	58
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	58
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila espinosa. ....	58
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	58
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	58
Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández .....	58
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	58
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	58
Votación de los artículos 4°, 6° y 7° como vienen en ponencia, sobre Proyecto de ley número 234 de 2018.....	58
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	60
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	60
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	60
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	60
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	60
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	60
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	60
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	60
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	60
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	60
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	60
Intervención del Ministro de Defensa Nacional, Guillermo Botero Nieto .....	60
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	60
Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila espinosa .....	60
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	61
Subsecretario General, Norbey Marulanda.....	61
Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	61
Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz .....	61
Impedimentos.....	61
Proposiciones .....	66
Constancias .....	67

# ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2018 - 20 de junio de 2019

## Acta de Plenaria 042 de la sesión ordinaria del día martes 26 de marzo de 2019

Presidencia de los honorables Representantes *Alejandro Carlos Chacón Camargo, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Inti Raúl Asprilla Reyes.*

En Bogotá, D. C., Sede Constitucional del Congreso de la República, el día martes 26 de marzo de 2019, abriendo el registro a las 3:42 p. m., e iniciando a las 4:01 p. m., se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los honorables representantes que adelante se indican con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:

SbSG.2.1-160-19  
Bogotá, D.C., 2 de abril de 2019

Doctor  
**JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO**  
Secretario General  
H. Cámara de Representantes  
Bogotá D.C.

**ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA DE MARZO 26 DE 2019.**

Respetado doctor Mantilla:

Me permito **certificar** la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la Sesión Plenaria del día **MARTES 26 DE MARZO DE 2019**, de igual manera, se anexa copia del registro **manual** y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

**REGISTRO MANUAL:**

1. CARREÑO CASTRO JOSÉ VICENTE
2. DAZA IGUARÁN JUAN MANUEL

**TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: DOS (2)**

**REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - CON EXCUSA:**

1. AMAR SEPÚLVEDA JOSÉ GABRIEL
2. CALLE AGUAS ANDRÉS DAVID
3. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO
4. CELIS VERGEL JUAN PABLO
5. LIZCANO GONZÁLEZ OSCAR TULIO
6. PEINADO RAMÍREZ JULIÁN
7. SALAZAR LÓPEZ JOSÉ ELIECER
8. SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID

**TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: OCHO (8)**

**REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - SIN EXCUSA:**

**TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)**

Cordialmente,

**NORBEE MARULANDA MUÑOZ**  
Subsecretario General

*Registro Electrónico Asistencia. (9 folios)  
Registro de Votación 0001. P. DE LEY 203/2018 Impedimento H.R. Nicolás Echeverry (7 folios)  
Registro de Votación 0003. P. DE LEY 203/2018 Proposición sin aval H.R. José Vicente Carreño (7 folios)  
Registro de Votación 0001. P. DE LEY 099/2018 Impedimentos H.R. David Pulido (6 folios)  
Registro de Votación 0001. P. DE LEY 099/2018 Impedimento H.R. Hernando Guida (6 folios)  
Registro de Votación 0003. P. DE LEY 099/2018 Articulado (7 folios)  
Registro de Votación 0001. P. DE LEY 234/2018 Impedimento H.R. Jorge Tamayo y otros (7 folios)  
Registro de Votación 0002. P. DE LEY 234/2018 Informe con el que termina la Ponencia (7 folios)  
Registro de Votación 0006. P. DE LEY 234/2018 Proposición H.R. Inti Asprilla - Aplazamiento (7 folios)  
Registro de Votación 0004. P. DE LEY 234/2018 Bloque de Artículos sin Proposición (7 folios)  
Registro de Votación 0006. P. DE LEY 234/2018 Proposición H.R. Ángela Robledo eliminar Artículos 3 y 5 (7 folios)  
Registro de Votación 0007. P. DE LEY 234/2018 Artículo 3 denuncia y 5 con proposición avalada (7 folios)  
Registro de Votación 0008. P. DE LEY 234/2018 Artículos 4, 6 y 7 como vienen en Ponencia (7 folios)*

C.C. Comisión Accreditación Documental  
Comisión Ética  
Sección Relatoría

Eventos: 14 folios  
Total Folios anexos: 103 con Excusas

Duque  
Ingrá

**Software de Conferencias DCN-SW** **BOSCH**

Resultados de asistencia

Reunión	Plenaria Cámara		
Asistencia comienza a:	26/03/2019 03:42:30 p.m.	Asistencia finaliza a:	26/03/2019 07:33:58 p.m.

**Resultados Totales**

Presente	157
Absent	14

**Resultados individuales**

Participante	Asiento	Entrada	Salida
<b>Presente</b>			
Abel David Jaramillo Largo	0048L	03:42:42 p.m.	-
Adriana Gomez Millan	0087L	03:46:58 p.m.	-
Adriana Magali Matiz Vargas	0005L	04:14:57 p.m.	-
Alejandro Alberto Vega Perez	0080L	04:22:38 p.m.	-
Alejandro Carlos Chacon Camargo	0103	03:42:53 p.m.	-
Alexander Harley Bermudez Lasso	0082L	04:18:07 p.m.	-
Alfredo Ape Cuello Baule	0004L	03:44:28 p.m.	-
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	0019R	04:23:48 p.m.	-
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	0025	04:27:02 p.m.	-
Alvaro Hernan Prada Artunduaga	0038R	03:43:18 p.m.	-
Anatolio Hernandez Lozano	0017L	04:03:40 p.m.	-
Angel Maria Gaitan Pulido	0074R	04:44:25 p.m.	-
Angela Maria Robledo Gomez	0091L	04:02:09 p.m.	-
Angela Patricia Sanchez Irial	0062L	04:03:08 p.m.	-

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Aquileo Medina Arteaga	0052L	03:44:09 p.m.	-
Armando Antonio Zabaraín Arce	0007L	03:56:55 p.m.	-
Atlano Alonso Giraldo Arboleda	0102	03:43:06 p.m.	-
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	0050R	05:43:38 p.m.	-
Benedicto de Jesús González	0090R	05:04:06 p.m.	-
Buenaventura León León	0001L	03:44:55 p.m.	-
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	0067R	04:15:52 p.m.	-
Carlos Alberto Carreño Marín	0090L	04:35:03 p.m.	-
Carlos Alberto Cuenca Chaux	0047L	05:31:41 p.m.	-
Carlos Eduardo Acosta Lozano	0048R	04:16:29 p.m.	-
Carlos German Navas Talero	0045R	03:43:23 p.m.	-
Carlos Julio Bonilla Solo	0071L	04:18:24 p.m.	-
Carlos Mario Farelo Daza	0054R	04:18:36 p.m.	-
Catalina Ortiz Lalinde	0086R	04:24:47 p.m.	-
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	0052R	04:09:48 p.m.	-
Cesar Augusto Ortiz Zorro	0087R	04:29:05 p.m.	-
Cesar Eugenio Martínez Restrepo	0028L	04:03:12 p.m.	-
Christian José Moreno Villanizar	0014	04:13:59 p.m.	-
Christian Munir Garces Ajjure	0037R	03:43:00 p.m.	-
Ciro Antonio Rodríguez Pinzón	0003L	03:45:13 p.m.	-
Ciro Fernández Nuñez	0057L	04:03:18 p.m.	-

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Felipe Andrés Muñoz Delgado	0002L	04:04:58 p.m.	-
Félix Alejandro Chica Correa	0010L	04:00:13 p.m.	-
Flora Perdomo Andrade	0108L	04:10:41 p.m.	-
Franklin Lozano De la Ossa	0043L	06:51:07 p.m.	-
Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	0035L	05:00:01 p.m.	-
Gabriel Santos García	0029L	04:02:21 p.m.	-
German Alcides Blanco Álvarez	0008L	05:31:24 p.m.	-
Gloria Betty Zorro Africano	0047R	04:28:37 p.m.	-
Gustavo Hernán Puantes Díaz	0053R	04:11:48 p.m.	-
Gustavo Londoño García	0042L	03:50:00 p.m.	-
Harold Augusto Valencia Infante	0022L	03:57:26 p.m.	-
Harry Giovanni González García	0085	04:59:09 p.m.	-
Hector Ángel Ortiz Nuñez	0028R	03:43:43 p.m.	-
Hector Javier Vergara Sierra	0058	04:26:47 p.m.	-
Henry Fernando Correal Herrera	0079R	04:13:49 p.m.	-
Hernán Banguero Andrade	0093R	03:43:05 p.m.	-
Hernán Gustavo Estupiñán Calvache	0068R	04:33:12 p.m.	-
Hernán Humberto Garzón Rodríguez	0033L	04:31:14 p.m.	-
Hernando Guida Ponce	0016R	03:42:41 p.m.	-
Int'l Raúl Asprilla Reyes	0101	04:28:00 p.m.	-
Irma Luz Herrera Rodríguez	0044	04:25:38 p.m.	-

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Crisanto Pizo Mazabuel	0081L	03:42:41 p.m.	-
David Ernesto Pulido Novoa	0050L	03:42:44 p.m.	-
David Ricardo Racero Mayorca	0097L	04:04:06 p.m.	-
Diego Javier Osorio Jiménez	0039R	03:42:44 p.m.	-
Diego Patiño Amariles	0071R	04:06:54 p.m.	-
Diega Liliana Benavides Solarte	0007R	04:07:08 p.m.	-
Edgar Alfonso Gómez Roman	0078L	03:42:42 p.m.	-
Edward David Rodríguez Rodríguez	0031R	03:42:40 p.m.	-
Edwín Alberto Valdes Rodríguez	0027L	05:03:38 p.m.	-
Edwín Gilberto Ballesteros Archila	0041L	03:42:46 p.m.	-
Elbert Díaz Lozano	0023L	03:45:25 p.m.	-
Elizabeth Jay-Pang Díaz	0077L	03:43:10 p.m.	-
Eloy Chichí Quintero Romero	0049L	04:11:40 p.m.	-
Emeterio José Montes De Castro	0010R	03:58:48 p.m.	-
Enrique Cabrales Baquero	0042R	03:55:23 p.m.	-
Erasmo Elías Zuleta Bechara	0020R	06:24:54 p.m.	-
Erwin Arias Betacur	0061L	04:01:39 p.m.	-
Esteban Quintero Cardona	0100L	03:42:49 p.m.	-
Faber Alberto Muñoz Cerón	0018L	04:11:16 p.m.	-
Fabian Díaz Plata	0083L	03:42:46 p.m.	-
Fabio Fernando Arroyave Rivas	0064L	03:48:31 p.m.	-

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Jaime Armando Yezpe Martínez	0026	04:02:34 p.m.	-
Jaime Felipe Lozada Polanco	0004R	04:34:17 p.m.	-
Jaime Rodríguez Contreras	0247R	04:43:23 p.m.	-
Jairo Giovany Cristiancho Tarache	0034L	03:45:35 p.m.	-
Jairo Humberto Cristo Correa	0247L	03:52:17 p.m.	-
Jairo Renalco Cala Suárez	0089R	04:04:25 p.m.	-
Jennifer Kristin Arias Falla	0036L(3)	03:44:29 p.m.	-
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	0081R	04:27:47 p.m.	-
Jhon Arley Murillo Benítez	0093L	05:59:08 p.m.	-
Jhon Jairo Berrio López	0032R	03:44:56 p.m.	-
Jimmy Harold Díaz Burbano	0095L	04:01:36 p.m.	-
John Jairo Bermudez Garces	0027R	03:45:23 p.m.	-
John Jairo Cárdenas Morán	0018R	04:34:27 p.m.	-
John Jairo Hoyos García	0017R	03:55:22 p.m.	-
John Jairo Roldán Avendaño	0066	06:40:46 p.m.	-
Jorge Alberto Gómez Gallego	0045L	04:03:35 p.m.	-
Jorge Eliecer Tamayo Manulanda	0023R	04:16:21 p.m.	-
Jorge Enrique Benedetti Martelo	0051R	06:34:23 p.m.	-
Jorge Enrique Burgos Lugo	0024R	04:02:44 p.m.	-
Jorge Méndez Hernández	0054L	04:32:06 p.m.	-

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Jose Daniel Lopez Jimenez	0083R	03:58:30 p.m.	-
Jose Edilberto Calcedo Sastoque	0015R	05:14:03 p.m.	-
Jose Elver Hernandez Casas	0011L	03:44:19 p.m.	-
Jose Gustavo Parilla Orozco	0002R	03:50:35 p.m.	-
Jose Ignacio Mesa Betancour	0114L	03:55:46 p.m.	-
Jose Jaime Usategui Pastrana	0030L	03:58:22 p.m.	-
Jose Luis Correa Lopez	0077R	04:02:16 p.m.	-
Jose Luis Pinedo Campo	0114R	03:51:11 p.m.	-
Juan Carlos Lozada Vargas	0069L	05:21:43 p.m.	-
Juan Carlos Reinales Agudelo	0060R(2)	04:21:46 p.m.	-
Juan Carlos Rivera Peña	0008R	04:05:54 p.m.	-
Juan Carlos Willis Ospina	0008L	04:08:20 p.m.	-
Juan David Velez Trujillo	0030R	05:42:09 p.m.	-
Juan Diego Echavarría Sanchez	0079L	04:24:43 p.m.	-
Juan Fernando Espinal Ramirez	0031L	03:42:45 p.m.	-
Juan Fernando Reyes Curi	0068L	03:49:52 p.m.	-
Juanita Maria Goebertus Estrada	0085L	04:08:39 p.m.	-
Julio Alberto Elias Vidal	0021L	03:57:31 p.m.	-
Julio Cesar Triana Quintero	0061R	03:49:22 p.m.	-
Karen Violette Cure Corcione	0049R	03:50:09 p.m.	-
Katherine Miranda Peña	0084L	04:01:38 p.m.	-

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Norma Hurtado Sanchez	0024L	04:28:54 p.m.	-
Nubia Lopez Morales	0108R	04:47:56 p.m.	-
Omar de Jesus Restrepo Correa	0088	04:09:08 p.m.	-
Oscar Camilo Arango Cardenas	0062R	04:02:21 p.m.	-
Oscar Dario Perez Pineda	0032L	04:28:03 p.m.	-
Oscar Hernan Sanchez Leon	0072L	03:48:03 p.m.	-
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	0100R	03:59:43 p.m.	-
Oswaldo Arcos Benavides	0063L	03:52:28 p.m.	-
Ricardo Alfonso Ferro Lozano	0035R	03:43:20 p.m.	-
Rodrigo Arturo Rojas Lara	0072R	03:46:35 p.m.	-
Ruben Dario Molano Piñeros	0037L	04:48:33 p.m.	-
Silvio Jose Carrasquilla Torres	0076R	06:02:29 p.m.	-
Teresa de Jesus Enriquez Rosero	0011R	04:28:58 p.m.	-
Victor Manuel Ortiz Joya	0080R	03:42:42 p.m.	-
Wadith Alberto Manzur Imbett	0095R	04:11:23 p.m.	-
Wilmer Leal Perez	0085R	04:02:39 p.m.	-
Yamil Hernando Arana Padua	0005R	04:26:04 p.m.	-
Yenica Sugain Acosta Infante	0041R	03:42:59 p.m.	-
Ausente			
Alvaro Henry Monedero Rivera	0064R	04:37:02 p.m.	06:48:00 p.m.
Andres David Calle Aguas	0076L	-	-

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	0074L	05:22:35 p.m.	-
Leon Fredy Muñoz Lopera	0087L	04:05:30 p.m.	-
Luciano Grisales Londoño	0069R	03:58:35 p.m.	-
Luis Alberto Alban Urbano	0089L	04:04:24 p.m.	-
Luis Fernando Gomez Betancurt	0033R	03:57:14 p.m.	-
Margarita Maria Restrepo Arango	0038L	04:11:56 p.m.	-
Maria Cristina Soto De Gomez	0006R	03:56:16 p.m.	-
Maria Jose Pizarro Rodriguez	0091R	04:04:08 p.m.	-
Martha Patricia Villalba Hodwalker	0012	04:00:30 p.m.	-
Mauricio Andres Toro Orjuela	0084R	04:01:46 p.m.	-
Milene Jarava Diaz	0043R	03:46:50 p.m.	-
Milton Hugo Angulo Viveros	0034R	04:05:45 p.m.	-
Modesto Enrique Aguilera Vides	0051L	04:29:29 p.m.	-
Monica Liliana Valencia Montaña	0021R	04:26:32 p.m.	-
Monica Maria Ralgoza Morales	0019L	04:26:38 p.m.	-
Nestor Leonardo Rico Rico	0055L	03:45:57 p.m.	-
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	0078R	03:42:46 p.m.	-
Neyla Ruiz Correa	0086L	03:52:17 p.m.	-
Nicolas A. Echeverry Alvaran	0001R	05:11:59 p.m.	-
Nidia Marcela Osorio Salgado	0003R	04:18:27 p.m.	-
Nilton Cordoba Manyoma	0082R	03:48:48 p.m.	-

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Astrid Sanchez Montes de Oca	0018L	-	-
ATRIL 1	0104	-	-
ATRIL 2	0105	-	-
Cesar Augusto Pachon Achury	0083R	04:01:35 p.m.	07:01:42 p.m.
Jose Ellecer Salazar Lopez	0022R	-	-
Jose Gabriel Amar Sepulveda	0057R	-	-
Jose Vicente Carreño Castro	0029R	-	-
Juan Manuel Deza Iguarán	0039L	-	-
Juan Pablo Celis Vergel	0036R	-	-
Julian Peinado Ramirez	0060L	-	-
Karina Estefania Rojano Palacio	0053L	08:13:24 p.m.	07:07:11 p.m.
Oscar Tullo Lizcano Gonzalez	0015L	-	-
RELATOR	0106R	-	-
Selim Villamil Quessep	0055R	05:59:48 p.m.	06:28:41 p.m.
SECRETARIO	0107	-	-
SUB SECRETARIA	0108L	-	-
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	0020L	-	-

**EXCUSAS DE LOS REPRESENTANTES**

Calle Aguas Andrés David

Salazar López José Eliécer

Sánchez Montes de Oca Astrid.

### Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.

**RESOLUCION N° MD- 0678 DE 2019**  
( 26 MAR. 2019)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS, mediante oficio de fecha marzo 26 de 2019, presenta ante el Presidente de la Corporación, excusa por su inasistencia a las sesiones de la corporación convocadas para la fecha, por motivo de una calamidad doméstica.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulan casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5192, no se consigna norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.10.16, del Decreto 1083/2015, establece que: "El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS, por la fecha (marzo 26 de 2019).

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

#### RESUELVE:

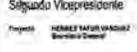
**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS para que se ausente de sus funciones congresuales por la fecha (marzo 26 de 2019), de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, el doctor ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

26 MAR. 2019

Dada en Bogotá D.C., a los  
  
ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO  
Presidente  
  
INTI RAÚL ASPÍRILLA REYES  
Segundo Vicepresidente  
  
ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA  
Primer Vicepresidente  
  
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General  


**RESOLUCION MD N° 0572 DE 2019**  
( 18 MAR. 2019)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA, mediante oficio radicado el 14 de marzo de 2019, solicita ante el Presidente de la Corporación, autorización de permiso para salir del país entre el 26 de marzo y el 1º de abril de la presente anualidad, en razón a su participación en el taller internacional para los miembros de los parlamentos de ascendencia africana en torno a la implementación del programa de actividades de la década internacional para las personas de ascendencia africana, organizado en la ciudad de Bruselas, por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - Oficina Regional Bruselas.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre el veintiséis (26) de marzo y el uno (01) de abril de 2019.

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

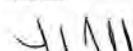
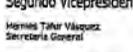
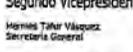
**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre el veintiséis (26) de marzo y el uno (01) de abril de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

18 MAR. 2019

Dada en Bogotá D.C., a los  
  
ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO  
Presidente  
  
ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA  
Primer Vicepresidente  
  
INTI RAÚL ASPÍRILLA REYES  
Segundo Vicepresidente  
  
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General  


**RESOLUCION N° MD- 0679 DE 2019**  
( 26 MAR. 2019)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ, mediante oficio de fecha marzo 26 de 2019, solicita ante el Secretario General de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones ordinarias de la corporación que se llegaren a convocar para los días 26 y 27 de marzo del presente año, en razón a la atención de una emergencia de carácter personal.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulan casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5192, no se consigna norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.10.16, del Decreto 1083/2015, establece que: "El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ, por los días veintiséis (26) y veintiseiete (27) de marzo de 2019.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

#### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor JOSE ELIECER SALAZAR LÓPEZ para que se ausente de sus funciones congresuales por los días veintiséis (26) y veintiseiete (27) de marzo de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** Durante el término del permiso concedido, el doctor JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

26 MAR. 2019

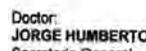
Dada en Bogotá D.C., a los  
  
ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO  
Presidente  
  
INTI RAÚL ASPÍRILLA REYES  
Segundo Vicepresidente  
  
ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA  
Primer Vicepresidente  
  
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
Secretario General  


### Incapacidades de los Representantes:

- Amar Sepúlveda José Gabriel
- Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro
- Celis Vergel Juan Pablo
- Lizcano González Óscar Tulio
- Peinado Ramírez Julián.

### Los documentos originales de las incapacidades reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.

JGAS - CS. 0- 18.  
Bogotá D.C. marzo 26 del 2019

Doctor:  
  
JORGE HUMBERTO MANTILLA  
Secretario General  
Honorable Cámara de Representantes  
Ciudad.

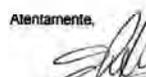
#### REF. Incapacidad Medica

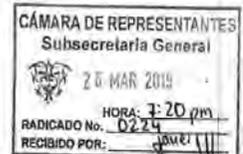
Cordial Saludo,

Con la presente y por instrucciones del H.R. JOSE GABRIEL AMAR SEPULVEDA, me permito remitir incapacidad medica del día 26 de marzo del presente año. El motivo de la misma, para efectos de que se otorgue excusa por la inasistencia a la sesión plenaria del día de hoy, lo anterior en concordancia con lo previsto en el numeral 1 del artículo 90 de la ley 5ta de 1992 (Reglamento del Congreso de la Republica).

Agradeciendo de antemano por la atención al presente.

Atentamente,

  
MIGUEL ANGEL PACHECO VILLALOBOS.  
Asesor UTL  
Anexo: Incapacidad Medica  
Proyecto: Eba Ortega Sánchez  
Revisor: Asesor Miguel Ángel Pacheco



Bogotá, 27 de marzo de 2019

DOCTOR  
**NORBAY MARULANDA MUÑOZ**  
 SUBSECRETARIO GENERAL  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 E.S.D

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 Subsecretaría General

27 MAR 2019

HORA: 5:05 PM

RADICADO No. 0236

RECIBIDO POR: [Firma]

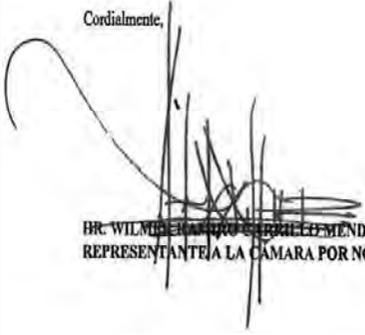
**REF. INCAPACIDAD 26 DE MARZO**

Estimado Dr.

Por medio de la presente me permito allegar certificado médico en el que se acredita incapacidad del día martes 26 de marzo de 2019. Esto con el fin de justificar mi inasistencia a la plenaria de esta corporación programada para esa fecha.

Agradezco su gentil colaboración.

Cordialmente,



**H.R. WILMAR ECHEVERRI**  
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR NORTE DE SANTANDER

Bogotá D.C 2 de abril de 2019

Señor  
**NORBAY MARULANDA MUÑOZ**  
 Subsecretaría general  
 Ciudad

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 Subsecretaría General

02 ABR 2019

HORA: 4:05 pm

RADICADO No. 0261

RECIBIDO POR: [Firma]

REF: Presentación de certificado de incapacidad

Respetado doctor Marulanda

Por medio de la presente me permito presentar certificado de incapacidad médica desde el día 26 de marzo hasta el 29 de marzo de 2019 del Honorable Representante el Doctor **JUAN PABLO CELIS VERGEL**, razón por la cual le fue imposible asistir a plenaria en esos días, agradezco su amable atención.

Cordialmente



**MIGUEL NABIL CANTACHO RIVERA**  
 UTL  
 H.R. JUAN PABLO CELIS VERGEL

ANEXO LO ENUNCIADO EN UN (1) FOLIO ORIGINAL

Presidencia

Nota Interna

Período Constitucional 2018-2022

Legislatura 2018-2019

Período: Segundo

CÓDIGO	1-4-1-01
VERSIÓN	01-2016
MENSAJE	2 de 2

P 1.1 - 002286 - 2019

Fecha: Bogotá D.C., martes, 26 de marzo de 2019.

Al responder cite radicado: 2019110005483 de: 9121

Fecha: 2 Fecha: 2019-03-27 09:39:39

Asunto: 0

Remitente: PRESIDENCIA

Destinatario: NORBAY MARULANDA MUÑOZ

Para: Doctor **NORBAY MARULANDA MUÑOZ**  
 Subsecretario General de la Cámara de Representantes

De: Doctora **YANET CARIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ**  
 Secretaria Privada de la Presidencia de la Cámara de Representantes

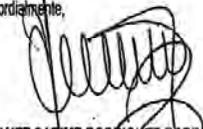
Asunto: Traslado de radicado No. 9131.

URGENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	<input checked="" type="checkbox"/>
		No. FOLIOS	03

Respetado Doctor:

Por medio de la presente, me permito hacer llegar a su despacho para su conocimiento y fines competentes, comunicación suscrita por la Señora Rosa Mercedes Castañeda, Asistente de la UTL del Honorable Representante Oscar Tulio Lizcano González, en la cual hace llegar transcripción de la incapacidad otorgada para el día veintiséis (26) de marzo de 2019, con el fin de excusar su asistencia a la sesión plenaria del día de hoy.

Cordialmente,



**YANET CARIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ**  
 Secretaria Privada de la Presidencia  
 Cámara de Representantes

CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 Subsecretaría General

26 MAR 2019

HORA: 11:20

RADICADO No. 0226

RECIBIDO POR: [Firma]

Bogotá, 26 de marzo de 2019

Al responder cite radicado: 2019140034883 de: 9121

Fecha: 2 Fecha: 2019-03-26 14:28:06

Asunto: 0

Remitente: COMISION CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Destinatario: YANET CARIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Doctor  
**ALEJANDRO CARLOS CHACÓN**  
 Presidente  
 HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES  
 Ciudad

Asunto: Excusa inasistencia sesión plenaria 26 de marzo de 2019

Respetado doctor Chacón:

Por instrucciones del H. Representante Oscar Tulio Lizcano González, de manera atenta me permito presentar excusa por su inasistencia a la Sesión Plenaria del día de hoy, por quebrantos de salud.

Adjunto original de la Incapacidad médica expedida por el Dr. Rodrigo Botero Moreno, médico de la Cámara de Representantes.

Agradezco su amable atención.

Sin otro particular,



**ROSA MERCEDES CASTAÑEDA**  
 Asistente UTL  
 H.R. Oscar Tulio Lizcano González

H.R. ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO  
 PRESIDENTE  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES

Legislatura 2018-2019

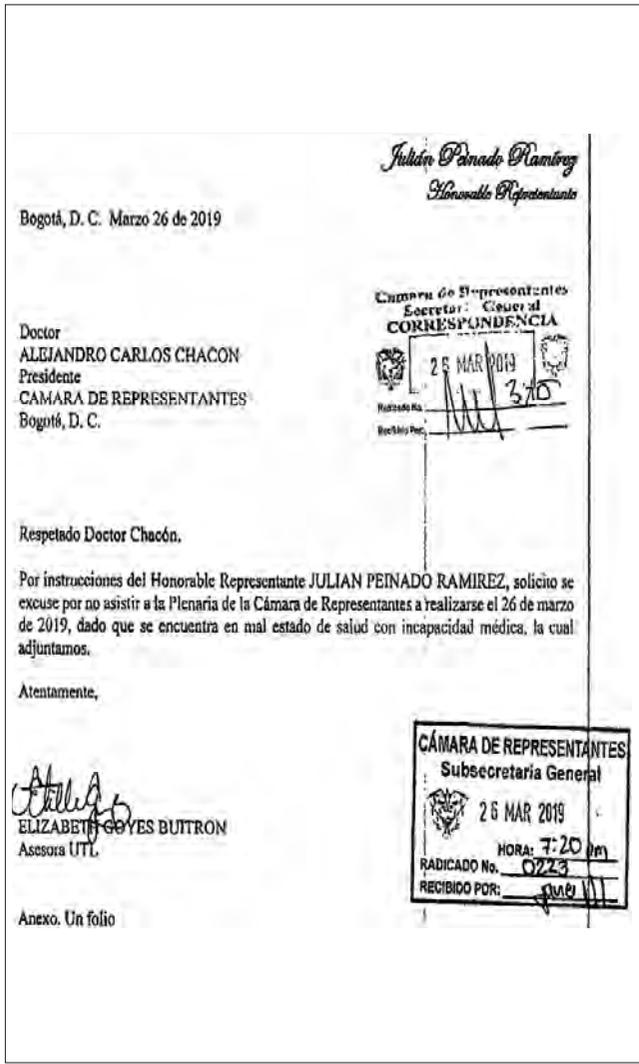
Recibido por: [Firma]

Fecha: 26 MAR 2019

Hora: 4:05 pm

Anexo: Lo anunciado

Copia: Dr. Jorge Humberto Mantilla, Secretario General



La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día. La Secretaría General procede de conformidad.

**ORDEN DEL DÍA**

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Legislatura 2018-2019

Del 20 de julio de 2018 al 20 de junio de 2019  
(Segundo Periodo de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2019)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**SESIÓN PLENARIA**

Para la Sesión Ordinaria del día martes 26 de marzo de 2019

Hora: 03:00 p. m.

**I**

**Llamado a lista y verificación del quórum**

**II**

**Proyectos para segundo debate**

- 1. Proyecto de ley número 205 de 2018 Cámara, 135 de 2017 Senado, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los (100) años de la Fuerza Aérea Colombiana.**

Autor: Senador *Luis Fernando Duque García*.

Ponentes: Representantes *José Ignacio Mesa Betancur, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Jorge Enrique Benedetti Martelo*.

Publicación:

Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 868 de 2017.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 934 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1079 de 2018.

Aprobado en Comisión Segunda: noviembre 14 de 2018.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

- 2. Proyecto de ley número 099 de 2018 Cámara, por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos.**

Autores: Representantes *Rodrigo Rojas Lara y Silvio José Carrasquilla Torres*.

Ponentes: Representantes *Rodrigo Arturo Rojas Lara, Martha Villalba Hodwalker, Aquileo Medina Arteaga, Ciro Antonio Rodríguez*.

Publicación Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 673 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 804 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 976 de 2018.

Aprobado en Comisión Sexta: octubre 16 de 2018.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

- 3. Proyecto de ley número 090 de 2018 Cámara, por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1916 de 2018 y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Víctor Manuel Ortiz Joya, Nubia López Morales, Óscar Leonardo Villamizar Meneses, Edwing Fabián Díaz Plata, Ciro Fernández Núñez, Edwin Gilberto Ballesteros Archila*.

Ponentes: Representantes *Neyla Ruiz Correa, Alejandro Carlos Chacón Camargo*.

Publicación

Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 672 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 894 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 1151 de 2018.

Aprobado en Comisión Segunda: noviembre 7 y 14 de 2018.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

- 4. Proyecto de ley número 089 de 2018 Cámara, por medio de la cual la Nación exalta**

y rinde homenaje a los héroes de Pienta, al cumplirse el Bicentenario de la Independencia.

Autores: Representantes Víctor Manuel Ortiz Joya, Nubia López Morales, Óscar Leonardo Villamizar Meneses, Edwing Fabián Díaz Plata, Ciro Fernández Núñez.

Ponentes: Representantes Neyla Ruiz Correa, Héctor Vergara Sierra, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Germán Alcides Blanco Álvarez.

Publicación

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 670 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 924 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1151 de 2018.

Aprobado en Comisión Segunda: noviembre 21 de 2018.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

**5. Proyecto de ley número 234 de 2018** Cámara, acumulado con el **Proyecto de ley número 240 de 2018** Cámara, por medio de la cual se reconoce, rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones.

Autor: Ministro de Defensa Nacional, doctor Luis Carlos Villegas Echeverri.

Ponentes: Representantes Carlos Ardila Espinosa, Anatolio Hernández Lozano, Gustavo Londoño García.

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 160 de 2018 y 196 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 279 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 453 de 2018 y 915 de 2018.

Aprobado en Comisión Segunda: mayo 30 de 2018.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

**6. Proyecto de ley número 150 de 2017** Cámara, por medio de la cual se establecen medidas tendientes a proteger la primera infancia mediante la entrega del kit neonatal a las mujeres gestantes de escasos recursos del país y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes Ana Paola Agudelo García, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Guillermina Bravo Montaña y el Senador Orlando Castañeda Serrano.

Ponentes: Representante María Cristina Soto de Gómez, Norma Hurtado Sánchez.

Publicación

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 824 de 2017.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1066 de 2017.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 266 de 2018 y 866 de 2018.

Aprobado en Comisión Séptima: abril 3 de 2018.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

**7. Proyecto de ley número 169 de 2017** Cámara, acumulado con el **Proyecto de ley número 142 de 2017** Senado, por medio del cual se crea la Ley de Primera Empresa.

Autores:

Proyecto de ley número 169 de 2017 Cámara: Senador Juan Manuel Galán Pachón.

Proyecto de ley número 142 de 2017 Senado: Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella.

Ponentes: Representantes Fabio Fernando Arroyave Rivas, Sara Elena Piedrahíta Lyons.

Publicación

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 928 de 2017 y 922 de 2017.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1136 de 2017.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 09 de 2018 y 791 de 2018.

Aprobado en Comisión Tercera: diciembre 6 de 2017.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

**8. Proyecto de ley número 100 de 2017** Cámara, por la cual se establecen los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores informales y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes Ana Paola Agudelo García, Guillermina Bravo Montaña y Carlos Eduardo Guevara Villabón.

Ponentes: Representantes Fabián Díaz Plata, Jennifer Kristin Arias Falla, Henry Fernando Correal Herrera.

Publicación

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 706 de 2017.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 958 de 2017.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 95 de 2018, 765 de 2018 y 807 de 2018.

Aprobado en Comisión Séptima: noviembre 28 de 2017.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

**9. Proyecto de ley número 090 de 2017** Cámara, por medio del cual se expide el régimen de trabajo decente para los contratistas

*de prestación de servicios y se dictan otras disposiciones en materia de contratación administrativa y modernización estatal.*

Autores: Representantes *Angélica Lisbeth Lozano Correa, Óscar Ospina Quintero, Inti Raúl Asprilla Reyes, Argenis Velásquez Ramírez, Ángela María Robledo Gómez, Fabio Raúl Amín Saleme, Carlos Germán Navas Talero, José Elver Hernández Casas, Óscar Hurtado Pérez, Wilson Córdoba Mena, Norbey Marulanda Muñoz, Germán Bernardo Carlosama López, Carlos Arturo Correa Mojica, Rodrigo Lara Restrepo, Hernán Penagos Giraldo, Juan Carlos García Gómez* y las Senadoras *Claudia Nayibe López Hernández, Maritza Martínez Aristizábal.*

Ponentes: Representantes *Jairo Cristancho Tarache, Jairo Humberto Cristo Correa, Norma Hurtado Sánchez* y *Juan Carlos Reinales Agudelo.*

Publicación

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 695 de 2017.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1166 de 2017.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 396 de 2018.

Aprobado en Comisión Séptima: abril 11 de 2018.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

**10. Proyecto de ley número 083 de 2017 Cámara, por medio del cual se fortalecen las condiciones de sostenibilidad de precios en la producción alternativa de ensilaje derivado del procesamiento de caña panelera y maíz.**

Autores: Representantes *Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Óscar Darío Pérez Pineda, Carlos Alberto Cuero Valencia, Esperanza María de los Ángeles Pinzón de Jiménez, Rubén Darío Molano Piñeros, Wilson Córdoba Mena, Marcos Yohan Díaz Barrera.*

Ponentes: Representante *Ángel María Gaitán Pulido.*

Publicación

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 690 de 2017.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1155 de 2017.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 976 de 2018.

Aprobado en Comisión Quinta: diciembre 12 de 2017.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

**11. Proyecto de ley número 065 de 2018 Cámara, por la cual se establece el primero (1°) de agosto, día de la emancipación del pueblo raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como el Día Nacional del Pueblo Raizal.**

Autores: Representantes *Elizabeth Jay-Pang Díaz* y *Astrid Sánchez Montes de Oca.*

Ponentes Representante *Astrid Sánchez Montes de Oca.*

Publicación

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 667 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 718 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 975 de 2018.

Aprobado en Comisión Segunda: octubre 24 de 2018.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

**12. Proyecto de ley número 168 de 2017 Cámara, por el cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.**

Autores: Representantes *Álvaro López Gil, Wilson Córdoba Mena* y el Senador *Javier Mauricio Delgado Martínez.*

Ponentes: Representantes *Norma Hurtado Sánchez, Jhon Arley Murillo Benítez, Jennifer Kristin Arias Falla.*

Publicación

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 911 de 2017.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 175 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 394 de 2018 y 1078 de 2018(-).

Aprobado en Comisión Séptima: junio 5 de 2018.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

**13. Proyecto de ley número 046 de 2017 Cámara, por medio de la cual se definen acciones que promuevan la protección integral en salud, educación, orientación profesional a la familia y formación para la inserción laboral de las personas con Trastorno del Espectro Autista y se modifican otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Rafael Eduardo Palau Salazar, Esperanza María de los Ángeles Pinzón de Jiménez.*

Ponentes: Representantes *Carlos Eduardo Acosta Lozano, Faber Alberto Muñoz Cerón.*

Publicación

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 617 de 2017.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1025 de 2017.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 298 de 2018 y 735 de 2018.

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 12 de 2017.

Anuncio: marzo 19 de 2019.

## III

## ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8° Acto Legislativo 1 de julio 3 de 2003)

## IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

## V

Lo que propongan los Representantes a la Cámara

El Presidente,

*ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO*

El Primer Vicepresidente,

*ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA*

El Segundo Vicepresidente,

*INTI RAÚL ASPRILLA REYES*

El Secretario General,

*JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO*

El Subsecretario General,

*NORBAY MARULANDA MUÑOZ.*

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Abra registro Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí señor Presidente muy buenas tardes para usted, los honorables Representantes que nos acompañan a esta hora en el salón elíptico, funcionarios de la Secretaría General y del público de barras, se abre el registro para la sesión ordinaria del día martes 26 de marzo de 2019, siendo las 3:42 minutos.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Será mejor de una vez leer el Orden del Día, sí, señor Secretario por favor qué quórum tenemos en este momento.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí señor Presidente se ha constituido quórum deliberatorio.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Sí hay quórum deliberatorio entonces démosle señor Secretario lectura al Orden del Día y a las proposiciones.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Sí señor Presidente, por instrucciones del señor Presidente se da lectura al Orden del Día, para la sesión ordinaria del día martes 26 de marzo de 2019 y a las proposiciones radicadas con antelación a esta sesión.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día y las proposiciones radicadas por los honorables Representantes para que usted lo ponga en consideración de la plenaria.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Hay dificultades frente a la apreciación de las proposiciones que han planteado, por lo tanto, vamos a crear una comisión Secretario, para estudiar primero esas proposiciones y dejarlas para el punto de lo que propongan los Congresistas o dejarlas para el día de mañana, entonces las proposiciones leídas quedan aplazadas para el último punto para ver si ya tienen un informe esa comisión que vamos a conformar.

Óscar Darío Pérez, léala de una vez y que quede, Óscar Darío Pérez, doctor Carlos Bonilla en esa subcomisión están tocando unos temas que le parecen delicados, Jorge Gómez, Nicolás Echeverry y Martha Villalba, por la U para que analicen las proposiciones que puede la plenaria sin inconveniente votar en bloque o si no las otras las que se sometan a discusión porque han manifestado que hablan de temas de seguridad nacional que corresponden a comisiones que ya están conformadas porque pretenden crear otras comisiones que ya pueden estar haciendo uso de algunas que están conformadas por la plenaria de la Cámara de Representantes, por lo menos, por lo tanto entonces Secretario hay una de otra comisión de León Freddy Muñoz y otros para algo de minga esa para que queden en esa comisión que se está estudiando.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Sí señor Presidente, Proposición. Se propone aprobar la creación de una comisión accidental integrada por al menos un miembro de cada bancada y los honorables representantes que deseen acompañarla para visitar de manera urgente el sitio en que se adelanta una minga indígena en el departamento del Cauca para explorar salidas al conflicto que tienen taponada la vía Panamericana hace diecisiete días, firman los Representantes *María José Pizarro, David Rasero, Juanita Goubertus, León Freddy Muñoz, César Ortiz y el Representante Jorge Gómez, esta proposición también inclúyalas dentro de las que va a estudiar la subcomisión nombrada por el señor Presidente y que quedó conformada por los Representantes Óscar Pérez, Carlos Bonilla, Jorge Gómez, Nicolás Echeverry y Martha Villalba*, señor Presidente han sido leídas las Proposiciones junto con el Orden del Día para que sea sometida a consideración de la plenaria.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Incluyan también al Representante Abel.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

La subcomisión queda incluida por instrucciones del señor Presidente el Representante Abel.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Porque es uno de los que suscribe una de las proposiciones entonces pase al siguiente punto del Orden del Día, dele lectura.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Falta aprobar el Orden del Día y ya hay quórum decisorio.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Gracias, en consideración el Orden del Día propuesto, se anuncia que va cerrarse, se cierra la discusión aprueba la Cámara de Representantes el Orden del Día.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Inicie con el primer punto del Orden del Día secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Proyectos para segundo debate:

**Proyecto de ley número 205 de 2018 Cámara, 135 2017 Senado, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los (100) años de la Fuerza Aérea Colombiana.**

Autor: *Luis Fernando Duque García, Senador.*

Ponentes: Representante *José Ignacio Mesa Betancur, Atilano Alonso Giraldo, Jorge Enrique Benedetti Martelo.*

Se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso número 868 de 2017.*

Para primer debate en la *Gaceta del Congreso número 934 de 2018.*

Para segundo debate en la *Gaceta del Congreso 1079 de 2018.*

Se aprobó en Comisión Segunda: noviembre 14 de 2018.

Y se anunció: marzo 19 de 2019.

Señor Presidente este proyecto sobre la Fuerza Aérea Colombiana donde se le rinde un homenaje a los cien años de esta institución, hay un impedimento de Nicolás Albeiro Echeverry que dice lo siguiente: se declara impedido porque es miembro del cuerpo de profesionales oficiales de la reserva de la Fuerza Aérea en el grado de Subteniente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Se abre la discusión del impedimento del Representante Nicolás Echeverry leído ya por la Secretaria, se abre la discusión, anuncio que va cerrarse, abra registro para votar ese impedimento, Secretario, Chacón vota NO.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señores de cabina habilitar el sistema, honorables Representantes pueden votar.

Alejandro Carlos Chacón vota NO.

Impedimento del doctor Nicolás Echeverry, Alejandro Chacón vota NO.

Doctor Daza vota NO.

Representante Albán vota SÍ.

Erwin Arias vota NO.

Karen Cure vota NO.

Modesto Aguilera vota NO.

Doctor Monedero vota NO.

Carlos Ardila vota NO.

Carreño vota NO.

Neila vota NO, Neila Ruiz vota NO.

José Vicente Carreño vota NO.

Milene Jarava vota NO.

Jairo Cristo vota NO, Jairo Cristo vota NO.

**¿Jorge Méndez cómo vota? Jorge Méndez vota NO.**

Señor Presidente ya hay decisión.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Anuncie resultados secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señores de cabina cerrar el sistema, la votación final es como sigue:

por el SÍ: 16 votos electrónicos y 1 manual para un total de 17 votos por el SÍ.

Por el NO 88 votos electrónicos y 12 manuales para un total de 100 votos por NO.

Ha sido negado el impedimento del doctor Nicolás Echeverry señor Presidente, señores miembros de la plenaria.

**Publicación registros de votación.**

**Software de Conferencias DCN-SW** 

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 205/18
Número de votación	0001
Nombre	Impedimento H.R.
Tipo	Parlamentaria
Tema	Impedimento H.R. Nicolás Echeverry

Inicio de votación a las: 26/03/2019 04:28:08 p.m. Fin de votación a las: 26/03/2019 04:32:00 p.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación:	
Presente en la votación	106
Presente y no votado	2
Respuestas:	
Sí	16
No	88
No votado	2

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Resultados de grupo

CC Mamuncia	SI	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	SI	1
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	SI	4
	No	2
	No votado	0
Partido Cambio Radical	SI	1
	No	16
	No votado	0
Partido Centro Democrático	SI	1
	No	20
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	SI	1
	No	16
	No votado	0
Partido de la U	SI	3
	No	14
	No votado	0
Partido FARC	SI	1
	No	1
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	SI	2
	No	14

Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
Yamil Hernando Arana Padau	Partido Cons
Diela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent
Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
Jimmy Harold Diaz Burbano	Partido Cons
Alfredo Rafael Delaquer Zuleta	Partido de la
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Jose Ignacio Mesa Belancour	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Carlos German Navas Talero	Partido Polo
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Angela Maria Robledo Gomez	Coalición list
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponca	Partido de la
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Jaime Armando Yepes Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraín Arce	Partido Cons
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugeln Acosta Infante	Partido Cent
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent

Partido MAIS	No votado	1
	SI	1
	No	1
	No votado	0
Partido MIRA	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	SI	0
	No	0
	No votado	1
Partido Polo Democrático	SI	0
	No	1
	No votado	0

Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Belancourt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Julio Alberto Elias Vidal	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Maneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correa Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Sallim Villamil Quessep	Partido Cam
Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI

Resultados individuales

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Diego Palillo Amariles	Partido Liber
	Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
	Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
	Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
	Juanita María Goebertus Estrada	Partido Alian
	Jorge Eliécer Tamayo Marulanda	Partido de la
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Katherine Miranda Peña	Partido Alian
Wilmer Leal Perez	Partido Alian	
No	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam

No votado	Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
	Ornar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
	Milene Jarava Diaz	Partido Opci

'0001

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 205/2018**

**TEMA A VOTAR: Impedimento H.R. Nicolas Echeverry**

**SESION PLENARIA: MARTES 26 DE MARZO DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	N. SANTANDER	PARTIDO LIBERAL		X
2	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO		X
3	LUIS ALBERTO ALBAN URBANO		FARC	X	
4	ERWIN ARIAS BETANCUR	CALDAS	CAMBIO RADICAL		X
5	KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	BOLIVAR	CAMBIO RADICAL		X
6	MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES	ATLANTICO	CAMBIO RADICAL		X
7	ALVARO HENRY MONEDERO RIVERA	VALLE	PARTIDO LIBERAL		X
8	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL		X
9	JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO	ARAUCA	CENTRO DEMOCRATICO		X
10	NEYLA RUIZ CORREA	BOYACÁ	ALIANZA VERDE		X
11	MILENE JARAVA DIAZ	SUCRE	OPCION CIUDADANA		X
12	JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA	N. SANTANDER	CAMBIO RADICAL		X
13	JORGE MENDEZ HERNANDEZ	SAN ANDRES	CAMBIO RADICAL		X
14					
15					
16					
17					
18					

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

El informe con que termina la ponencia dice lo siguiente sobre este proyecto que busca conmemorar los cien años de la Fuerza Aérea Colombiana.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Proposición: Por lo anteriormente expuesto solicito a los honorables representantes dar segundo debate al **Proyecto de ley número 205 de 2018 Cámara, 135 de 2017 Senado, por medio del cual la Nación se asocia a la celebración de los cien años de la Fuerza Aérea Colombiana**, firman: José Ignacio Meza Betancur, Atilano Alonso Giraldo Arboleda y Jorge Enrique Benedetti Martelo, señor Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia solicitando dar segundo debate a este proyecto de ley.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Abra el registro señor Secretario, perdón, se deja en consideración el informe de ponencia leído, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión del informe de ponencia, ¿aprueba la Cámara de Representantes?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Título y pregunta señor Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Este articulado consta de cuatro artículos, señor Presidente, sigue a consideración la aprobación del

articulado, tiene cuatro artículos de los cuales en el artículo segundo tiene dos proposiciones, un avalada y otra sin aval, la que no tiene aval dice lo siguiente, la que no tiene aval, la proposición que esta sin aval, firmada por el representante José Vicente Carreño Castro, dice así: adiciónense dos párrafos al artículo segundo del **Proyecto de ley número 205 de 2018 Cámara, 135 de 2017 Senado, por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los cien años de la Fuerza Aérea Colombiana.**

Parágrafo 2°. Autorícese al Gobierno nacional para conformar una comisión de investigadores, historiadores y expertos en la Fuerza Aérea Colombiana con el fin de consolidar un documento histórico sobre el centenario de esta institución y que será publicado dentro del marco de la celebración de este aniversario.

Parágrafo 3°. Radio y Televisión de Colombia (RTVC) producirá un programa de televisión y radio que será transmitido por el Canal Institucional Señal Colombia, Canal del Congreso y la Radio Difusora Nacional sobre los cien años de la Fuerza Aérea Colombiana teniendo como base el documento establecido en el parágrafo anterior, firma José Vicente Carreño Castro, representante a la Cámara por el departamento de Arauca.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Se abre la discusión de la proposición leída, dicha proposición nos anuncia el autor, perdón, el ponente del proyecto que no considera debe ser tenida en cuenta por la plenaria de la misma manera la Fuerza Aérea Colombiana y el estado frente al ejercicio con su ponente, se anuncia que se va a cerrar la votación, la discusión, ya tiene una proposición leída, primer voto del ponente, el doctor José Ignacio Meza, abra el registro señor Secretario, Chacón vota No, doctor Meza.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar la proposición del doctor Carreño donde modifica el artículo 2° con unos párrafos, se abre la votación, el doctor Alejandro Carlos Chacón vota No.

El doctor Mesa, ponente, vota No, José Ignacio Mesa vota No.

¿Karina Rojano cómo vota? Karina vota No.

Erwin Arias vota No.

José Vicente Carreño vota Sí.

Álvaro Monedero vota No.

Representante Daza vota No.

Christian Garcés vota No.

Doctor Rico vota No, Néstor Leonardo Rico vota No.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Anuncio que se va a cerrar el registro, cierre el registro señor Secretario y anuncie el resultado.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro, la votación sobre esta proposición es la siguiente:

Por el Sí: Un (1) voto electrónico, uno (1) manual para un total por el Sí de dos (2) votos.

Por el No: 105 votos por el No de manera electrónica y ocho (8) manuales para un total por el No de 114 votos.

Ha sido negada la proposición del doctor, perdón, 113, perdón, vuelvo y repito, por el Sí: Dos (2) votos y por el No: 8 votos manuales y 105 electrónicos para un total, por el No, de 113 votos, 113 votos por el No.

**Publicación registros de votación.**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 205/18
Número de votación	0005
Nombre	Proposición sin aval
Tipo	Parlamentaria
Tema	Proposición sin aval H.R. José Vicente Carreño

Inicio de votación a las: 26/03/2019 04:38:55 p.m. Fin de votación a las: 26/03/2019 04:38:05 p.m.

**Resultados totales**

Asistencia de votación		
Presente en la votación		107
Presente y no votado		1
Respuestas		
Sí		1
No		105
No votado		1

No votado	0
Partido Liberal Colombiano	
Sí	0
No	19
No votado	1
Partido MAIS	
Sí	0
No	2
No votado	0
Partido Opcion Ciudadana	
Sí	0
No	1
No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Elbert Diaz Lozano	Partido de la
No	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padaui	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Jimmy Harold Diaz Burbano	Partido Cons
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	2
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	0
	No	7
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	15
	No votado	0
Partido Centro Democratico	Sí	0
	No	20
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	16
	No votado	0
Partido de la U	Sí	1
	No	16
	No votado	0
Partido FARC	Sí	0
	No	4

Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Diego Patiño Amariles	Partido Liber
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Angela Maria Robledo Gomez	Coalición list
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jaime Armando Yeppez Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraínd Arce	Partido Cons
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barraza Arraul	Partido Liber
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esleban Quintero Cardona	Partido Cent
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Hernan Gustavo Estupiñan Calvache	Partido Liber
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons

Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Metz Vargas	Partido Cons
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Julio Alberto Elias Vidal	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Marie Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correa Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Dalgado	Partido Cons
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Selim Villamil Quessep	Partido Cam
Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
Katherine Miranda Peña	Partido Allian
Maria Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Wilmer Leal Perez	Partido Allian
No votado	
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

La proposición avalada dice lo siguiente, dice así para el artículo 2°: adiciónese un párrafo al artículo 2°, párrafo 2°, el Gobierno nacional a través de la Agencia Nacional de Televisión destinará un espacio, en horario prime, por una única vez, en razón de la conmemoración de los cien años de la Fuerza Aérea Colombiana, para que mediante una producción audio visual muestre a los colombianos la evolución de la Fuerza Aérea y los logros obtenidos en estos cien años, firman la proposición los representantes: Edwin Gilberto Ballesteros Archila, José Ignacio Mesa, Juan David Vélez, Juan Manuel Daza y el representante Uscátegui, ha sido leída la proposición avalada, señor Presidente, para que usted someta a consideración de la plenaria el articulado, los cuatro artículos, más la proposición avalada para el artículo 2°.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Así es, qué vamos a votar señor Secretario, qué artículos.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Vamos a votar el uno, el dos, el tres y el cuatro y sobre el artículo 2° hay una proposición avalada y ya leída.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Perfecto, entonces se abre la discusión, el articulado con la proposición avalada por el ponente, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión, ¿aprueba la Cámara de Representantes?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Título y pregunta, señor Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Título: “por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración de los 100 años de la Fuerza Aérea Colombiana” y se pregunta por parte de la Presidente a la mesa directiva, quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

En consideración título y pregunta, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión, aprueba la Cámara de Representantes.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

0005  
**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 205/2018**

**TEMA A VOTAR:** Proposición sin aval H.R. Jose Vicente Carreño

**SESION PLENARIA:** MARTES 26 DE MARZO DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	N. SANTANDER	PARTIDO LIBERAL		X
2	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO		X
3	KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO	ATLANTICO	CAMBIO RADICAL		X
4	ERWIN ARIAS BETANCUR	CALDAS	CAMBIO RADICAL		X
5	JOSE IGNACIO MESA BETANCUR	ANTIOQUIA	CAMBIO RADICAL		X
6	ALVARO HENRY MONEDERO RIVERA	VALLE	PARTIDO LIBERAL		X
7	CHRISTIAN MUNIR GARCES ALJURE	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
8	NESTOR LEONARDO RICO RICO	CUNDINAMARCA	CAMBIO RADICAL		X
9	JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO	ARAUCA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Secretario, los artículos y las proposiciones avalada, por favor.

Ha sido aprobado, señor General, señores oficiales, el señor General quiere intervenir en la plenaria, el Presidente le ofrece el uso de la palabra.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Comandante y General de la Fuerza Aérea Colombiana quiere agradecerle a la Cámara de Representantes la deferencia, aprueban la intervención del General Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se declara en sesión informal, así lo aprueba señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Sesión informal de la Cámara de Representantes cede la palabra al General, aprueba la Cámara de Representantes.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Tiene el uso de la palabra General.

**Mayor General de la Fuerza Aérea Colombiana, José Mauricio Mancera:**

Honorables Representantes, buenas tardes, para mí y en nombre del señor Mayor General Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana el señor Mayor General Ransel Rueda es un honor estar aquí, recibiendo este apoyo incondicional de ustedes en este año particular en el que se conmemoran los cien años de nuestra Fuerza Aérea Colombiana.

Para nosotros es un orgullo, repito, el trabajo que ha hecho la Fuerza Aérea Colombiana, verlo resaltado en este reconocimiento en esta ley de honores es, la verdad, un justo reconocimiento a la labor de la fuerza, somos de ustedes, para ustedes, trabajamos para defender a Colombia, la Fuerza Aérea es un baluarte de la defensa nacional, de la defensa de nuestra soberanía, en este momento, una Fuerza Aérea llena de capacidades a disposición de todo el pueblo colombiano y aparte de esa importante labor que tiene que ver con la defensa, pues, uniendo a los colombianos, hay sitios de Colombia y para nadie esto es secreto donde la única presencia que logra llegar de manera efectiva es un avión de la Fuerza Aérea Colombiana, así que les agradezco mucho este reconocimiento, este es un reconocimiento que llega también al interior de nuestros hombres, de nuestras tripulaciones, de nuestros soldados del aire que hacen una labor desinteresada, esmerada todos los días, veinticuatro horas al día, 365 días al año, les repito somos un baluarte de nuestra defensa y estamos al servicio

del pueblo colombiano así que les agradezco muchísimo este apoyo y este espaldarazo y este reconocimiento en el centenario de la Fuerza Aérea Colombiana, muchísimas gracias.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Gracias General, la Cámara de Representantes regresa y está interesada en regresar y va a sesión formal.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Así lo quieren.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Siga, el segundo punto del Orden del Día, señor Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Saludamos a los demás oficiales, que nos acompañan hoy, de la Fuerza Aérea Colombiana.

**Proyecto de ley número 099 de 2018 Cámara, por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos.**

Autores: Representantes *Rodrigo Rojas Lara* y *Silvio José Carrasquilla Torres*.

Ponentes: *Rodrigo Arturo Rojas*, *Martha Villalba*, *Aquileo Medina Arteaga*, *Ciro Antonio Rodríguez*.

Se publicó en la *Gaceta del Congreso* número **673 de 2018**.

Para primer debate: *Gaceta del Congreso* número **804 de 2018**.

Para segundo debate: *Gaceta del Congreso* 976 de 2018.

Se aprobó en Comisión Sexta: octubre 16 de 2018.

Y se anunció: marzo 19 de 2019, para este debate tiene dos impedimentos este proyecto de ley, uno presentado por el doctor David Ernesto Pulido quien se declara impedido por cuenta de que su esposa es socia de un establecimiento de educación para el trabajo y Óscar Camilo Arango Cárdenas, se declara impedido y que tiene un pariente en el cuarto grado de consanguinidad que ostenta un cargo directivo en una empresa de telefonía móvil en Colombia, han sido leído los dos impedimentos, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

En consideración los dos impedimentos leídos, anuncio la discusión de los mismos, anunció que se van a cerrar, se cierra la discusión de los dos impedimentos, señor Secretario, abra registro, Chacón vota No.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro.

Alejandro Carlos Chacón vota No, sobre estos dos impedimentos.

Doctor Víctor Ortiz vota No y Alejandro Carlos Chacón vota No.

Crisanto Piso vota No.

Doctor Daza vota No.

Ape Cuello vota No.

Karina Rojano vota No.

Ángel María Gaitán vota No.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Anuncio que va a cerrarse el registro.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

El representante Cabrales vota No.

Rubén Darío Molano vota No.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Cierre el registro señor Secretario, anuncie resultado.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro y se anuncia el resultado.

Por el Sí: 14 votos electrónicos y cero (0) manuales para un total de 14 votos por el Sí.

Por le No: 85 votos electrónicos y nueve (9) manuales para un total de 94 votos por el No.

En consecuencia, los impedimentos de los representantes David Ernesto Pulido y Óscar Camilo Arango han sido negados por la plenaria y solicitamos a los auxiliares, informales a estos representantes para que ingresen nuevamente al recinto, señor Presidente, han radicado un nuevo impedimento.

**Publicación registros de votación.**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 099/18	
Número de votación	0001	
Nombre	Impedimentos H.R.	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Impedimentos H.R. David Pulido y otro	

Inicio de votación a las: 26/03/2019 04:47:30 p.m. Fin de votación a las: 26/03/2019 04:49:25 p.m.

---

**Resultados totales**

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	100
	Presente y no votado	1
Respuestas		
	Sí	14
	No	85
	No votado	1

Software de Conferencias DCN-SW		
Resultados de votación		
Resultados de grupo		
CC Mamuncia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	3
	No	3
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	16
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	21
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	15
	No votado	0
Partido de la U	Sí	1
	No	12
	No votado	0
Partido FARC	Sí	4
	No	0

	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	3
	No	14
	No votado	1
Partido MAIS	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	0
	No	1
	No votado	0

Resultados individuales		
Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Diego Patiño Amariles	Partido Liber
	Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
	Katherine Miranda Peña	Partido Alian
	Maria Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Wilmer Leal Perez	Partido Alian	
No	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padaul	Partido Cons
	Diana Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber

Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent
Jimmy Harold Diaz Burbano	Partido Cons
Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Jose Ignacio Mesa Belancour	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Angela Maria Robledo Gomez	Coalición list
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarria Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cani
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jaime Armando Yezpe Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraind Arce	Partido Cons
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Ernesto Jose Montes De Castro	Partido Cons
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Jairo Humberto Cnsto Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent
Hernan Gustavo Estupifan Calvache	Partido Liber
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Belancourt	Partido Cent
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent

Jaime Rodriguez Contreras	Partido Cam
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Julio Alberto Elias Vidal	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Alvaro Hernan Prada Artunduaga	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andras Muñoz Delgado	Partido Cons
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Leon Freddy Muñoz Lopera	Partido Allian
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
No votado	
Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber

0001

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 099/2018**

**TEMA A VOTAR: Impedientos H.R. David Pulido y otro**

**SESION PLENARIA: MARTES 26 DE MARZO DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	N. SANTANDER	PARTIDO LIBERAL		X
2	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO		X
3	KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO	ATLANTICO	CAMBIO RADICAL		X
4	VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL		X
5	CRISANTO PIZO MAZABUEL	CAUCA	PARTIDO LIBERAL		X
6	ALFREDO APE CUELLO BAUTE	CESAR	PARTIDO CONSERVADOR		X
7	ANGEL MARIA GAITAN PULIDO	TOLIMA	PARTIDO LIBERAL		X
8	ENRIQUE CABRALES BAQUERO	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO		X
9	RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS	CUNDINAMARCA	CENTRO DEMOCRATICO		X
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Léalo secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Por tener una hermana de socia de un colegio, no es legible este impedimento, rogamos a la representante por favor hacerlo legible para darle lectura.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Anuncio.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Es del representante Guida, pero no se entiende bien la razón.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Por tener una hermana de socia de un colegio no es legible este impedimento rogamos al Representante por favor hacerlo legible para darle lectura.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Abra registro, a anuncio.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Es del Representante Guida pero no, no, no se entiende bien la razón.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

¿Quién es? Del Representante Guida entonces abra, abra la discusión del impedimento del Representante, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión, se cierra la discusión. Abra el registro secretario. Chacón vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el impedimento de doctor Guida.

Liliana Benavides vota no.

Alejandro Carlos Chacón vota no.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

La Representante Karina Rojano vota no.

Jairo Cristo vota no.

Carlos Julio Bonilla vota no.

Ángel María Gaitán vota no.

Señor Presidente ya hay decisión, ¿pudo votar doctor Deluque, Representante Deluque si pudo votar o lo registramos manualmente?

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Juan Carlos Reinales vota no.

Christian Moreno vota no.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

María José Pizarro vota no.

León Fredy Muñoz vota no.

El doctor Salim Villamil vota no.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Cierre registro, anuncie resultado secretario.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Sí señor Presidente y recuerdo que este impedimento era del Representante Guida porque, tiene una hermana que es socia de un colegio de primaria y bachillerato y se puede ver beneficiada con la aprobación del mismo, se cierra el registro señores de cabina.

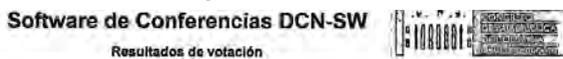
El resultado es el siguiente:

Por el Sí 9 votos electrónicos y 0 manuales para un total de 9 votos por el Sí.

Por el No 86 votos electrónicos y 11 manuales para un total de 97 votos por el No.

En consecuencia, el impedimento del Representante Guida ha sido negado y solicitamos se le informe para que ingrese nuevamente al recinto.

**Publicación registros de votación.**



Resultados de votación	
Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 099/18
Número de votación	0001
Nombre	Impedimentos H.R.
Tipo	Parlamentaria
Tema	Impedimentos H.R. Hernando Guida
Inicio de votación a las: 26/03/2019 04:51:15 p.m. Fin de votación a las: 26/03/2019 04:55:24 p.m.	

Resultados totales		
Asistencia de votación	Presente en la votación	97
	Presente y no votado	2
Respuestas	Sí	9
	No	86
	No votado	2

**Software de Conferencias DCN-SW**



Resultados de votación

Resultados de grupo		
CC Mamuncia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	2
	No	2
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	14
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	20
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	16
	No votado	0
Partido de la U	Sí	0
	No	15
	No votado	0
Partido FARC	Sí	3
	No	0
	No votado	1
Partido Liberal Colombiano	Sí	2
	No	15

Partido MAIS	No votado	0
	Sí	1
	No	0
Partido MIRA	No votado	0
	Sí	0
	No	1
Partido Opción Ciudadana	No votado	0
	Sí	0
	No	1
	No votado	0

Resultados individuales

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Diego Paliño Amariles	Partido Liber
	Inti Raul Asprilla Reyee	Partido Allian
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Luis ALberto Alban Urbano	Partido FAR
	Katherine Miranda Peña	Partido Allian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	No	Erwin Arias Betacur
Julio Cesar Triana Quintero		Partido Cam
Aquileo Medina Arteaga		Partido Cam
Jose Gustavo Padilla Orozco		Partido Cons
Yamil Hernando Arana Padauí		Partido Cons
German Alcides Blanco Alvarez		Partido Cons
Teresa de Jesus Enriquez Rosero		Partido de la
Jairo Giovany Cristiancho Tarache		Partido Cent
Norma Hurtado Sanchez		Partido de la
Jimmy Harold Diaz Burbano		Partido Cons
Juan Fernando Reyes Curi		Partido Liber
Alfredo Rafael Deluque Zuleta		Partido de la
Jose Jaime Uscategui Pastrana		Partido Cent
Atliano Alonso Giraldo Arboleda		Partido Cam

Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Jose Ignacio Mesa Belancour	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Monica Lillana Valencia Montaña	Partido de la
Angela María Robledo Gomez	Coalición Ist
Ciro Antonio Rodríguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos García	Partido Cent
Jaime Armando Yepes Martínez	Partido de la
Armando Antonio Zabaránd Arce	Partido Cons
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Ermeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Christian Munir Garcas Ajure	Partido Cent
Hernan Gustavo Estupiñan Calvache	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Jaime Rodriguez Contreras	Partido Cam
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons

Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Ruben Dario Molano Pfleros	Partido Cent
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Monica María Raigoza Morales	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Jhon Jairo Berrío Lopez	Partido Cent
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Julio Alberto Elias Vidai	Partido de la
Eloy Chlohi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Hernan Banguero Andrade	CC Mamund
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
No votado	
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Luis Fernando Gomez Belancourt	Partido Cent

0001

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES  
PROYECTO DE LEY 099/2018**

**TEMA A VOTAR: Impedimento H.R. Hernando Guida**

**SESION PLENARIA: MARTES 26 DE MARZO DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	N. SANTANDER	PARTIDO LIBERAL		X ✓
2	DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE	NARIÑO	PARTIDO CONSERVADOR		X ✓
3	KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL		X ✓
4	JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA	NORTE DE SAN	CAMBIO RADICAL		X ✓
5	CARLOS JULIO BONILLA SOTO	CAUCA	PARTIDO LIBERAL		X ✓
6	JUAN CARLOS REINALES AGUDELO	RISARALDA	PARTIDO LIBERAL		X ✓
7	ANGEL MARIA GAITAN PULIDO	TOLIMA	PARTIDO LIBERAL		X ✓
8	CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR	CESAR	PARTIDO DE LA U		X ✓
9	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA		X ✓
10	LEON FREDY MUÑOZ LOPERA	ANTIOQUIA	ALIANZA VERDE		X ✓
11	SALIM VILLAMIL QUESSEP	SUCRE	CAMBIO RADICAL		X ✓
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Informe de ponencia secretario.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Dice así señor Presidente: Con base en las anteriores consideraciones, presentamos ponencia positiva y solicitamos a la plenaria de la honorable **Cámara de Representantes dar segundo debate al Proyecto de ley número 099 de 2018 Cámara, por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos**, con las motivaciones propuestas.

Firman Rodrigo Arturo Rojas Lara Representante a la Cámara por Boyacá, Partido Liberal; Martha Patricia Villalba Hodwalker Representante a la Cámara por Atlántico, Partido de la U; Aquileo Medina Arteaga Representante a la Cámara por Tolima, Partido Cambio Radical, y Ciro Antonio Rodríguez Pinzón Representante a la Cámara por Norte de Santander, Partido Conservador.

Ha sido leído señor Presidente el informe con que termina la ponencia.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión. Abra el registro secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

¿Aprueba la Cámara de Representantes?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Articulado secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señores de cabina, el Presidente al fin no ordenó la apertura del registro; ordenó votación ordinaria y ya fue aprobado. Señor Presidente este proyecto consta de ocho artículos sin ninguna proposición, para que pueda ser debatido el articulado en bloque, no tiene ninguna proposición. Las proposiciones que existían antes han sido dejadas como constancia por Carlos Eduardo Acosta. Así, quedan estas proposiciones como constancia es su propuesta señor Presidente, luego puede someter a consideración en bloque el articulado.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Se abre la discusión del bloque de articulado, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión. Abra registro secretario, ¿aprueba la Cámara de Representantes? No abra registro, ¿aprueba la Cámara de Representantes?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado el articulado.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Abra el registro nominal exige allá el doctor Echavarría.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Hay una petición de un Representante Echavarría, para que sea de manera nominal.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Nominal, abra el registro nominal.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro, se abre el registro para votar nominalmente el articulado.

**Subsecretario, Norbey Marulanda Muñoz:**

Representante Daza vota sí.

Ángel María Gaitán vota sí.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Germán Blanco vota sí.

Doctor Benedetti vota sí.

Félix Chica vota sí.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

La doctora Katherine vota sí.

**Subsecretario, Norbey Marulanda Muñoz:**

Karina Rojano vota sí.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Carlos Julio Bonilla vota sí.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Juan Carlos Wills vota sí.

**Subsecretario, Norbey Marulanda Muñoz:**

Rodrigo Rojas ya votó.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Wadith Manzur vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Cierre registro, anuncie resultado secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro; la votación final es como sigue.

Por el sí 102 votos electrónicos y 9 manuales para un total por el sí de 111 votos.

Por el no 3 votos electrónicos, ninguno manual para un total por el no de 3 votos.

Ha sido aprobado, ha sido aprobado el articulado señor Presidente.

**Publicación registros de votación.**

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 099/18
Número de votación	0003
Nombre	Articulado
Tipo	Parlamentaria
Tema	Articulado

Inicio de votación a las: 26/03/2019 04:58:45 p.m. Fin de votación a las: 26/03/2019 05:00:38 p.m.

Resultados totales

Asistencia de votación	Presente en la votación	108
	Presente y no votado	3
Respuestas	Sí	102
	No	3
	No votado	3

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Manuñica	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	2
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	7
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	19
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	18
	No	0
	No votado	2
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	13
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	15
	No	1
	No votado	0
Partido FARC	Sí	3
	No	0

	No votado	1
Partido Liberal Colombiano	SI	19
	No	2
Partido MAIS	No votado	0
	SI	1
	No	0
Partido Opcion Ciudadana	No votado	0
	SI	1
	No	0
Partido Polo Democratico	No votado	0
	SI	1
	No	0

Resultados individuales

Yes		
Fabian Diaz Plata	Partido Coali	
Erwin Arias Betacur	Partido Cam	
Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam	
Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons	
Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons	
Elizabeth Joy-Pang Diaz	Partido Liber	
Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent	
Norma Hurtado Sanchez	Partido de la	
Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam	
Jimmy Harold Diaz Burbano	Partido Cons	
Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent	
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber	
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la	
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent	
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom	
Atliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam	
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam	
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent	
Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	Partido Cent	
Jose Ignacio Mesa Betancour	Partido Cam	

Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Christien Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Oscar Darío Perez Pineda	Partido Cent
Julio Alberto Elias Vidal	Partido de la
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Salim Villamil Quessep	Partido Cam
Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
Millene Jarava Diaz	Partido Opci
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
Hernan Banguero Andrade	CC Manunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
Katherine Miranda Peña	Partido Alian
Maria Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
Wilmer Leal Perez	Partido Alian

Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Diego Palifio Amariles	Partido Liber
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Angela Maria Robledo Gomez	Coalición list
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Gulda Ponce	Partido de la
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jaime Armando Yezpe Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraind Arce	Partido Cons
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Emelerio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Yenica Sugain Acosta Infante	Partido Cent
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Hernan Gustavo Estupifan Calvache	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Jaime Rodriguez Contreras	Partido Cam

No		
Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber	
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber	
Elbert Diaz Lozano	Partido de la	
No votado		
Alvaro Hernan Prada Artunduaga	Partido Cent	
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent	
Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR	

0003  
**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 099/2018**  
**TEMA A VOTAR: Articulado**

**SESION PLENARIA: MARTES 26 DE MARZO DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO		X
2	GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
3	KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL		X
4	JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELQ	BOLIVAR	CAMBIO RADICAL		X
5	CARLOS JULIO BONILLA SOTO	CAUCA	PARTIDO LIBERAL		X
6	FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA	CALDAS	PARTIDO CONSERVADOR		X
7	ANGEL MARIA GAITAN PULIDO	TOLIMA	PARTIDO LIBERAL		X
8	JUAN CARLOS WILLS OSPINA	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO CONSERVADOR		X
9	WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT	CÓRDOBA	PARTIDO CONSERVADOR		X
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Título y pregunta secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Título “*Por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos*” y la pregunta.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

El doctor Rodríguez queda comprometido a hacer una sugerencia, atender unas sugerencias que le ha dicho el doctor Vergara, inmediatamente el título y la pregunta y después le dejamos la constancia al doctor Vergara.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

La pregunta ¿quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República?

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

¿Aprueba la Cámara de Representantes?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor Vergara tiene el uso de la palabra y posterior a ello el siguiente punto del Orden del Día.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara Javier Vergara Sierra:**

Gracias, Presidente. Yo quiero, yo primero quiero celebrar la aprobación de este proyecto. Quiero compartir con la plenaria que fui autor de una iniciativa que manejaba bastantes coincidencias con este proyecto de ley, me parece necesario, me parece muy pertinente, me parece que va realmente en la vía correcta porque los aparatos electrónicos, los celulares son aliados en la medida en que el uso sea el adecuado y sea el correcto, es decir que las instituciones educativas propendan por darles un buen uso por parte o hacia la comunidad educativa.

Sin embargo, yo quiero dejar como constancia y quiero expresar dos consideraciones más allá del articulado que reitero es acertado, la primera todos los parlamentarios y Representantes a la Cámara merecemos garantías por parte de las mesas directivas de las comisiones. Mi proyecto de ley en esta materia fue debidamente radicado en los tiempos que caben en la técnica legislativa, en lo que está, lo que está reglamentado en la Ley 5ª. Pero extrañamente la mesa directiva me hundió el Proyecto de Ley, cuando el Proyecto debía acumularse al Proyecto del doctor Rojas, de mi colega, y esa iniciativa que tenía algunas consideraciones diferentes que

hubiesen podido enriquecer este trámite legislativo del Proyecto no fueron tenidas en cuenta.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Un minuto doctor Vergara para que continúe.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara Héctor Javier Vergara Sierra:**

Yo respetuosamente quiero invitar a la presidenta de la Comisión Sexta que en lo sucesivo y apelando a la solidaridad de cuerpo brinde esas garantías, porque yo me siento frustrado, porque en el día de hoy este proyecto que tiene una amplia aceptación en la plenaria de la Cámara llegó mocho porque la iniciativa de Héctor Vergara Sierra sencillamente no fue tenida en cuenta para ser discutida y tramitada en la Cámara de Representantes.

Y por último Presidente una sugerencia y recomendación para la ponencia, para la próxima ponencia: No estoy de acuerdo con que se restrinja el ingreso de los celulares; el problema no es el ingreso, el problema es la reglamentación, es el uso en las jornadas escolares y es el uso inadecuado dentro, pero no podemos restringir un derecho en este caso de los estudiantes.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Un minuto el doctor Vergara.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara Héctor Javier Vergara Sierra:**

Les complemento la solución no es restringir y prohibir el ingreso de los aparatos a las instituciones educativas. Lo que realmente debemos regular es el uso de estos artefactos en las jornadas educativas y en las jornadas académicas. Eso se hace modificando el reglamento de las instituciones educativas y también se combate de una manera muy sencilla y es promoviendo unas jornadas pedagógicas para realmente apoyar a los padres de familia, apoyar a la comunidad educativa, para que el uso sea el adecuado y se convierta realmente en un complemento para el fortalecimiento de los procesos educativos. De resto yo no tengo ningún reparo y respaldaré este proyecto de ley de mi colega Rojas, pero con la constancia y la salvedad de que en adelante exijo garantías en las mesas directivas del resto de comisiones para que sean.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Siguiente punto del Orden del Día secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Siguiente punto **Proyecto de ley número 090 de 2018 Cámara, por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1916 de 2018 y se dictan otras disposiciones.**

Autores Víctor Manuel Ortiz, Nubia López, Óscar Leonardo Villamizar, Edwing Fabián Díaz, Ciro Fernández, Edwin Gilberto Ballesteros.

Ponentes Neyla Ruiz, Alejandro Carlos Chacón. Se publicó este proyecto en la Gaceta 672 de 2018, para primera en la 894 de 2018, para segunda en la 1151 de 2018, se aprobó en la Comisión Segunda en noviembre 7 y 14 de 2018 y se anunció para este debate marzo 19 de 2019.

El proyecto este proyecto termina la ponencia con la siguiente proposición.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

**Proposición:**

Con base en las consideraciones plasmadas, respetuosamente solicitamos a los honorables Representantes aprobar en segundo debate el **Proyecto de ley número 90 de 2018 Cámara, por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1916 de 2018 y se dictan otras disposiciones.**

*Firman Neyla Ruiz Correa, Alejandro Carlos Chacón Camargo.*

Señor Presidente, ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia, pidiendo que se dé segundo debate a este proyecto de ley.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Muy bien señor secretario en consideración el informe, la proposición con que termina el informe de ponencia, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban el informe de ponencia?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Articulado señor secretario, ¿cuántos artículos?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente: Este proyecto consta de tres artículos, pero acaban de radicar una proposición sobre el artículo tercero de Wilmer Leal Pérez. Les preguntamos a los ponentes y a los autores si aprueban esta proposición señores Ortiz, la doctora Neyla Ortiz, los autores doctor Víctor Manuel, Nubia López, ¿ustedes avalan esta proposición sobre el artículo tercero?

Señor Presidente, el autor está pidiendo el uso de la palabra para sustentar la proposición, dice lo siguiente la proposición.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

**Proposición:**

Modifíquese el artículo tercero.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Esa queda como constancia nos dijo el Representante para constancia para el proyecto de ley.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Entonces la proposición del doctor Wilmer Leal queda como constancia, señor Presidente para que someta a consideración el articulado como viene en la ponencia.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Bien entonces como, todo, ningún artículo tiene ya proposición vamos a someter a consideración los siete artículos, ¿cuántos artículos?, tres artículos, los tres artículos.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Son seis artículos si señor Presidente, seis artículos.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Por eso, ¿pero ninguno tiene proposición?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

No; en estos momentos no, porque la que quedaba ha sido dejada como constancia.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Ninguno entonces, en consideración los 6 artículos, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba el articulado la plenaria?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado el articulado.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Título y pregunta señor secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Título “*Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1916 de 2018 y se dictan otras disposiciones*” y la pregunta ¿quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República?

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

En consideración el título y la pregunta sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban el título y la pregunta?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado el título y la pregunta.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Siguiente punto del orden el día señor secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Felicitaciones a todos los santandereanos, la bancada santandereana y a los santandereanos en general, por este proyecto.

**Proyecto de ley número 089 de 2018 Cámara, por medio de la cual la Nación exalta y rinde homenaje a los héroes de Pienta, al cumplirse el bicentenario de la independencia.**

Autores: Víctor Manuel Ortiz, Nubia López, Óscar Leonardo Villamizar, Edwing Fabián Díaz, Ciro Fernández Núñez. Ponentes: Neyla Ruiz, Héctor Vergara, Alejandro Carlos Chacón, Germán Alcides Blanco. Se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 670 de 2018, para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número 924 de 2018, para segundo en la 1151 de 2018, se aprobó en Comisión Segunda noviembre 21 de 2018 y se anunció marzo 19 de 2019. Para este debate, la ponencia termina con la siguiente proposición.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

**Proposición:**

Con fundamento en las consideraciones expuestas, de manera respetuosa solicitamos a las, a la honorable Representantes aprobar en segundo debate el **Proyecto de ley número 089 de 2018 Cámara, por medio de la cual la Nación exalta y rinde homenaje a los héroes de Pienta, al cumplirse el bicentenario de la independencia.**

Firman Neyla Ruiz Correa, Alejandro Carlos Chacón, Héctor Vergara Sierra y Germán Blanco Álvarez. Ha sido leída, señor Presidente, la proposición con que termina el informe de ponencia, pidiendo que se dé segundo debate a este proyecto.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

En consideración la proposición con que termina el informe de ponencia. Sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición con que termina el informe de ponencia?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobada.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Ha sido aprobada. Articulado señor secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente, este proyecto consta de ocho, de seis artículos, ninguno de los cuales tiene proposición modificatoria para que sea sometido a consideración en bloque el articulado.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Ningún artículo. Entonces tiene proposición. Vamos a someter el total de los artículos a consideración. Sigue la discusión del articulado, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el articulado de este proyecto?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Título y pregunta señor secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Proyecto de ley número 089 de 2018 Cámara, perdón título “*Por medio de la cual la Nación exalta y rinde homenaje a los héroes de Pienta, al cumplirse el bicentenario de la independencia*” y la pregunta, ¿quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República?

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

En consideración el título y la pregunta, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, ¿aprueban el título y la pregunta?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado, felicitaciones.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Siguiente punto del Orden del Día señor secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Felicitaciones a la bancada también de Santander y a las habitantes de la provincia de Pienta y Comunera, por esa batalla héroes de la independencia, señor Presidente, el doctor Víctor Ortiz está pidiendo el uso de la palabra.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Un momentico señor secretario, un segundito señor secretario, excúseme un minuto que hay colegas que me están pidiendo la palabra, tiene el uso de la palabra la doctora Neyla Ruiz.

**Intervención de la honorable Representante a la Cámara, Neyla Ruiz Correa:**

Muchas gracias, señor Presidente, para dar un agradecimiento a todos los colegas Representantes por la aprobación de estos dos proyectos, el que modifica la ley bicentenario, con el placer de incluir algunos municipios de Casanare, Boyacá, Santander y Vichada dentro de los planes, programas y obras de desarrollo que trae como beneficio la Ley 1916

del 2018 o Ley Bicentenario, hacemos obviamente el llamado al Gobierno para que esta ley tenga su respaldo presupuestal y para que haya la voluntad del Gobierno para los proyectos, programas y obras de desarrollo para estos municipios que acaban de ser también incluidos en esta Ley.

He igualmente agradecerles por la aprobación en segundo debate del proyecto por el cual se exalta y se rinde homenaje a los héroes de Pienta al cumplirse el bicentenario de la independencia.

Muchísimas gracias a todos.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Muy bien Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Víctor Ortiz, sonido para el Representante Víctor Ortiz.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Víctor Manuel Ortiz Joya**

Muchas gracias Presidente, agradecerle a los autores y ponentes de este proyecto de ley, a la mesa directiva, al Presidente Carlos Chacón que también fue ponente en este segundo debate, a la doctora Neyla, porque este era un clamor de Santander, era un clamor de los 87 municipios, era un clamor de todo el pueblo santandereano, que la historia se escriba bien, que se escriba como debe ser, Santander merece este reconocimiento, todos los santandereanos merecen que en la historia del país en esa gesta libertadora estuviese Santander también incluido.

El clamor no solamente es de los 87 municipios, el clamor también es de todos los historiadores y a nivel nacional por eso con el respeto de los compañeros de la Cámara, con el respeto de la mesa directiva hemos preparado un video con la ayuda de la gobernación de Santander, con los diputados, con los 87 municipios, con toda la bancada santandereana, donde se expresa, donde se expresa qué quiere Santander y por qué era el clamor de incluir a este departamento desde la ruta libertadora, dentro de la campaña libertadora, Presidente quiero pedirle permiso, con su venia, para transmitir y presentar este video que lo teníamos preparado.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

El secretario general santandereano le autoriza con la mesa directiva, doctor Víctor.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señores de cabina por favor.

**Video.**

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

La batalla de Pienta fue en la provincia Guanentina.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor Mantilla, santandereano, mucha propaganda, siga con el siguiente punto del Orden del Día.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Siguiente punto **Proyecto de ley número 234 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 240 de 2018 Cámara, por medio de la cual se reconoce, rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la Fuerza Pública y se dictan otras disposiciones.**

Autor: Ministro de Defensa Nacional, Luis Carlos Villegas Echeverri, ponentes, se encuentra aquí el actual Ministro el doctor Guillermo Botero, Ponentes: Representantes Carlos Ardila Espinosa, Anatolio Hernández, Gustavo Londoño García, se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 160 de 2018 y 196 de 2018, se publicó ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número 279 de 2018, se publicó ponencia para segundo debate en la 453 de 2018 y 915 de 2018, se aprobó en la Comisión Segunda mayo 30 de 2018 y se anunció para este debate marzo 19 de 2019.

Señor Presidente este proyecto tiene diez impedimentos, once impedimentos.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Secretario este es el quinto, veteranos de la Fuerza Pública.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente existen también tres proposiciones de aplazamiento que fueron radicadas el año pasado.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

¿De quiénes son las proposiciones de aplazamiento?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Anatolio Hernández.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

¿Anatolio está?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Gustavo Londoño.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

¿Gustavo Londoño está?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Carlos Ardila.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

¿Carlos Ardila? ¿entonces ratifican esos aplazamientos o no?, el doctor Ardila no dice que es del año pasado y que ya esas cosas fueron concertadas, Anatolio mantiene el aplazamiento ¿Quiénes son más doctor Mantilla?, el doctor Gustavo Londoño tampoco considera que se tenga en cuenta esa solicitud de aplazamiento que era del año pasado y el doctor Anatolio también, entonces se retiran por parte de los autores de dichas proposiciones a quienes tengo al frente y están haciendo la manifestación que los retiran, informe de ponencia secretario si no tiene proposición o si no tiene impedimentos.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Tiene once impedimentos.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

De una vez a todos que hay quórum sin problema, yo creería, léalos y póngalos en consideración secretario, si tienen el mismo sentido.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se declara impedido Jorge Eliécer Tamayo toda vez que tiene un familiar, dentro del cuarto grado de consanguinidad, como pensionado del Ejército.

El doctor David Ernesto Pulido se declara impedido ya que su abuelo paterno pertenece a la fuerza pública como policía retirado.

Katherine Miranda se declara impedido, impedida toda vez que su mamá es miembro de la Fuerza Pública de la Policía Nacional y tiene familiares, dentro del cuarto grado de consanguinidad, que son miembros activos dentro de la Fuerza Pública y el presente proyecto tiene un programa de beneficios para la Fuerza Pública.

El doctor Milton Angulo Vivero, Milton Hugo Angulo se declara impedido ya que tiene en segundo grado de consanguinidad, un hermano en calidad de retirado del Ejército nacional.

Rodrigo Arturo Rojas se declara impedido por cuanto tiene parientes, dentro del cuarto grado de consanguinidad, que se encuentran pensionados de la Policía Nacional.

Óscar Sánchez León, se declara impedido teniendo en cuenta que un familiar dentro de los grados de consanguinidad establecidos por la ley en la actualidad es pensionado por la Policía Nacional.

Atilano Alonso Giraldo se declara impedido porque tiene familiares en las Fuerzas militares.

Óscar Camilo Arango porque tiene un pariente dentro del cuarto de..., en primer grado de afinidad que es pensionado de la Armada Nacional.

Rodrigo Arturo Rojas se declara impedido por cuanto tiene parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad que se encuentran pensionados de la Policía.

Juan Carlos Lozada en razón a que familiares dentro del tercero y cuarto grado de consanguinidad son respectivamente cónyuge e hijos de un general retirado de la Policía.

José Jaime Uscátegui por tener un conflicto de intereses ya que tiene relación de consanguinidad en primer grado con un posible beneficiario de la ley.

José Uscátegui también ya fue leído.

José Vicente Carreño, por ser miembro, tiene un familiar que es miembro de asignación de retiro de la Policía Nacional.

Edwin Ballesteros porque su padre es pensionado de la Policía Nacional.

Y Erwin Arias por tener parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y primero de afinidad, que son pensionados de la Policía.

Señor Presidente, han sido leídos los impedimentos de los representantes.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

En consideración los impedimentos leídos, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión, abra registro secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Los señores representantes, que fueron leídos sus impedimentos, se retiran del recinto, mientras se deciden los mismos se abre registro.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Se han retirado, Chacón vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Alejandro Carlos Chacón vota no.

Daza vota no.

Los señores que se han retirado y que se les está sometiendo sus impedimentos, por favor, no vayan a votar sus propios impedimentos, se han retirado.

Erwin Arias.

Edwin Ballesteros.

José Vicente Carreño.

José Jaime Uscátegui.

Juan Carlos Lozada.

Rodrigo Arturo Rojas.

Óscar Camilo Arango.

Atilano Alonso Giraldo.

Óscar Sánchez León.

Rodrigo Arturo Rojas.

Milton Hugo Angulo.

Katherine Miranda.

David Ernesto Pulido.

Jorge Eliécer Tamayo.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Juan Carlos Reinales vota no.

Germán Blanco vota no.

Representante Cristancho vota no.

Carlos Ardila vota no.

Representante Benedetti vota no.

Doctor Quessep vota no.

Eloy Chichi Quintero vota no.

Enrique Cabrales vota no.

Se retira el voto manual del Representante Germán Blanco ya que lo hizo electrónicamente.

Modesto Aguilera vota no.

Se retira el voto manual del Representante Eloy Chichi Quintero ya que lo hizo electrónicamente.

Héctor Vergara vota no.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Anuncio que voy acerrar registro, se cierra el registro, anuncie resultados secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro, la votación es como sigue:

Por el Sí 19 votos electrónicos, ninguno manual, para un total por el Sí de 19 votos.

Por el No 76 votos electrónicos y 10 manuales, para un total por el No de 86 votos.

Han sido negados los impedimentos de los representantes leídos, pueden regresar señores de cabina, señores perdón de portería, auxiliares de recinto infórmenles a los honorables representantes que se ausentaron que pueden ingresar nuevamente para continuar con este debate.

**Publicación registros de votación.**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión:	Plenaria Cámara
Tema de agenda:	Proyecto de Ley 234/18
Número de votación:	0001
Nombre:	Impedimentos H.R.
Tipo:	Parlamentaria
Tema:	Impedimentos H.R. Jorge Tamayo y otros
Inicio de votación a las: 25/03/2019 05:31:10 p.m. Fin de votación a las: 26/03/2019 05:33:33 p.m.	

**Resultados totales**

Asistencia de votación:		
	Presente en la votación	98
	Presente y no votado	3
Respuestas:		
	Sí	19
	No	76
	No votado	3

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	2
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	4
	No	2
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	12
	No votado	1
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	16
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	14
	No votado	0
Partido de la U	Sí	1
	No	13
	No votado	0
Partido FARC	Sí	4
	No	0

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	3
	No	15
	No votado	1
Partido MAIS	Sí	1
	No	1
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	1
	No	0
	No votado	1

**Resultados individuales**

Yes	Fabian Díaz Plata	Partido Coal
	Carlos German Naves Talero	Partido Polo
	Diego Patiño Amariles	Partido Liber
	Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
	Ángela María Robledo Gomez	Coalición list
	Inti Raúl Aspíllua Reyes	Partido Allian
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Irma Luz Herrera Rodríguez	Partido MIR
	Benedicto de Jesús González	Partido FAR
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Fabio Fernando Arroyave Rivas	Partido Liber
	Milene Jarava Diaz	Partido Opci
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR

No	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian
	Hernan Humberto Garzon Rodríguez	Partido Cent
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padavi	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Díaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jose Edilberto Calcedo Sastoque	Partido de la
	Jimmy Harold Diaz Burbano	Partido Cons
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuencia Chaux	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Ciro Antonio Rodriguez Pirzon	Partido Cons
	Juan Diego Echevarria Sanchez	Partido Liber
	Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
	Hernando Guida Ponce	Partido de la
	Jennifer Kristin Arlas Falla	Partido Cent
	Armando Antonio Zabaraind Arce	Partido Cons
	Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
	Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
	Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
	Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
	Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
	Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Hernan Gustavo Estupinan Calvache	Partido Liber
	Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent

No votado	Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
	Elbert Diaz Lozano	Partido de la
	Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
	Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
	Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
	Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
	Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
	Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
	Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
	Jairne Rodriguez Contreras	Partido Cam
	Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
	Adriana Magall Matiz Vargas	Partido Cons
	Jalme Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
	John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
	Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
	Mónica Maria Raigoza Morales	Partido de la
	Neylia Ruiz Correa	Partido Alian
	Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
	Flora Pádomo Andrade	Partido Liber
	Karina Estefania Rojano Palacios	Partido Cam
	Oscar Darío Pérez Pineda	Partido Cent
	Oscar Leonardo Villanizar Meneses	Partido Cent
	Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
	Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
	Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
	Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
	Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
	Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
	María Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
	Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
	John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
	Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
	Alexander Hatley Bermudez Lasso	Partido Liber
	Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Hernan Banguero Andrade	CC Mamiñci
	María Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo

0001

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 234/2018**

**TEMA A VOTAR: Impedimento H.R. Jorge Tamayo y otros**

**SESION PLENARIA: MARTES 26 DE MARZO DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO		X
2	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	NORTE DE SANTANDE	PARTIDO LIBERAL		X
3	JUAN CARLOS REINALES AGUDELO	RISARALDA	PARTIDO LIBERAL		X
4	JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO	BOLIVAR	CAMBIO RADICAL		X
5	JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE	CASANARE	CENTRO DEMOCRATICO		X
6	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL		X
7	SALIM VILLAMIL QUESSEP	SUCRE	CAMBIO RADICAL		X
8	ENRIQUE CABRALES BAQUERO	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO		X
9	MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL		X
10	HECTOR JAVIER VERGARA SIERRA	SUCRE	CAMBIO RADICAL		X
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

La proposición con que termina este proyecto, con que termina la ponencia dice lo siguiente.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Con base en las anteriores consideraciones me permito presentar ponencia favorable y, en consecuencia, solicito muy respetuosamente a la plenaria de la honorable **Cámara de Representantes dar segundo debate al Proyecto de ley número 234 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 240 de 2018 Cámara, por medio de la cual se reconoce, rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la Fuerza Pública y se dictan otras disposiciones**, de conformidad con las modificaciones propuestas.

Firman, Carlos Ardila Espinosa ponente coordinador, Anatolio Hernández Lozano y Gustavo Londoño García, ponentes.

Ha sido leída, señor Presidente, la proposición con que termina el informe de ponencia, solicitando dar segundo debate a este proyecto de ley.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Se abre la discusión del informe de ponencia y me ha solicitado el uso de la palabra el doctor Cárdenas, se abre la discusión, en la discusión el doctor Cárdenas.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, John Jairo Cárdenas Morán:**

Gracias Presidente, Presidente y queridos colegas, una de las cosas que más se debate en el marco de la minga indígena en el departamento del Cauca hace referencia a una crítica que el Gobierno actual hace a los Gobiernos anteriores, en el sentido de que allí se han asumido muchos compromisos sin verificar realmente la posibilidad real de

cumplimiento de dichos acuerdos, se ha objetado en el departamento del Cauca que precisamente este Gobierno es un Gobierno responsable, que no quiere asumir compromisos que después no pueda cumplir y que el Gobierno de manera seria y especialmente su Ministro de Hacienda va asegurarse de que los efectos fiscales del cumplimiento de estos acuerdos sean realmente manejables por la nación.

Yo quiero por analogía, señor Presidente, preguntar cuál es el impacto fiscal de este proyecto, yo quiero que me digan realmente cuáles son los costos en un escenario de estrechez fiscal que tenemos porque me parece que eso es actuar con responsabilidad la misma responsabilidad que el Gobierno manifiesta tener en todas sus actuaciones, así que respetuosamente quiero que me indiquen cuál es el impacto fiscal de este proyecto y que el Ministro de Hacienda nos diga realmente si hay o no los recursos y la capacidad de la Nación para asumir los mismos.

Digo yo, señor Presidente, que si eso no se nos entrega con claridad para nosotros actuar con responsabilidad y no únicamente movidos por el sentimentalismo y los afectos que nos ligan a las Fuerzas armadas yo...

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Cuánto requiere doctor Cárdenas, un minuto doctor Cárdenas, un minuto, por favor sonido para el doctor.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, John Jairo Cárdenas Morán:**

Yo sugeriría, señor Presidente que, si aquí no hay ese informe para que nosotros actuemos con responsabilidad fiscal, se aplace la discusión de este proyecto.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Aprueba la Cámara de Representantes el aplazamiento solicitado, tiene el uso de la palabra el doctor Óscar, frente aval que no fue algo que habló el doctor Cárdenas, si tiene la consideración y el acompañamiento del Ministro de Defensa que está aquí y me acaba de certificar, por lo tanto, por lo que decía el Ministro de cartera tiene no la consideración, por supuesto del informe que ha solicitado el doctor Cárdenas, referente al impacto fiscal que puede tener que es otra cosa si el Congreso quiere o no votarlo, doctor Óscar.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Óscar Darío Pérez Pineda:**

Sí, señor Presidente, mire, no será el primer proyecto de ley que pueda tener impacto fiscal, que por aquí haya pasado y que cuando se hace esa pregunta siempre hay una respuesta recurrente, la respuesta recurrente es que en el tránsito del proyecto pueden aparecer los recursos si es que faltaren, pero les voy a decir en este caso cuánto tiene el costo fiscal, para los heridos en combate, es decir para los héroes el costo fiscal de este proyecto es de 73 mil millones de pesos y el Ministerio dentro de su presupuesto

que es cercano a los 33 billones de pesos que no fue más por las muy profundas discusiones que muchos dieron y que dijeron que realmente ese ministerio no necesitaba nada, pero eso sí todo el mundo reclama Fuerza Pública y todo el mundo reclama seguridad, pues ese ministerio tiene posibilidades a través de unas operaciones de traslados presupuestales de asumir los 73 mil millones, es decir cómo vamos aplazar un proyecto por esa cifra tan mínima frente a un gran, un gran propósito social como es el de la pensión para los heridos en combate.

Así que de ninguna manera estamos de acuerdo ni con su aplazamiento, ni con ninguna otra cosa que no sea aprobarlo de forma inmediata, muchas gracias, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Gracias, doctor Óscar, doctor John Jairo que es una discusión frente al ejercicio, primera cosa doctos Óscar desde que hay un ministro en ramo, ministro de Gobierno acompañándose, se considera jurisprudencialmente que también está haciendo acompañado fiscalmente, entonces señor Ministro solo una pregunta para poderle dar al interrogante, al doctor Cárdenas que le preocupa esa situación por supuesto y al doctor Óscar que ya dio la primera información sobre el impacto fiscal y entiendo que el doctor John Jairo Cárdenas lo que le preocupa es que le den cumplimiento y no sea un saludo a la bandera, esta ley con los veteranos es lo que le entiendo yo al doctor John Jairo para conocer si es posible que también sea una realidad, esta ley, doctor señor ministro usted como ministro de la cartera está acompañando este proyecto de ley, ministro oprima, exacto, ya.

**Intervención del Ministro de Defensa Nacional, Guillermo Botero Nieto:**

Pero claro que sí, señor Presidente, sin lugar a dudas sabemos que tiene un costo fiscal de 72.885 por aproximación 73 mil millones de pesos como lo dijo el Representante Óscar Darío Pérez, acompañamos decididamente este proyecto, hay algunas proposiciones que seguramente serán discutidas hacia adelante, pero estamos conformes con él y le pediría, por favor, señor Presidente, que continuemos con la discusión del proyecto.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Mire, gracias, señor ministro, después...

**Intervención del Ministro de Defensa nacional, Guillermo Botero Nieto:**

Sí, aprovecho como me pidieron, que fuera muy breve.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Ministro, después, ah, bueno perfecto, pero después seguramente si hay mayores discusiones vuelve ministro y si la plenaria y el doctor Cárdenas lo permiten, de la misma manera tendrá la oportunidad de darle las gracias a la plenaria por acompañarlo en su proyecto, señor ministro, sonido al ministro.

**Intervención del Ministro de Defensa Nacional, Guillermo Botero Nieto:**

Yo quiero darles las gracias a todos los representantes aquí presentes, les pido que me acompañen con el proyecto de ley, me parece que es muy importante que pase en segundo debate este proyecto, quiero darle las gracias al ponente, al doctor Carlos Ardila que he venido trabajando con él insistentemente, hemos hecho diferentes foros con retirados, con veteranos y lo considero de la mayor importancia, por la premura del tiempo no me voy a extender más doctor Chacón, pero muchísimas gracias, ya habrá oportunidad de intervenir más adelante, Muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor John Jairo Cárdenas en el entendido de que el doctor Óscar Darío le dijo el costo fiscal y el ministro quienes dicen que avalan y están dispuestos a acompañar fiscalmente este proyecto, usted retira ese aplazamiento o continúo y le pido que voten su aplazamiento que acaba de solicitar antes de la pregunta, el doctor John Jairo Cárdenas tiene un minuto, sonido para el doctor John Jairo.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, John Jairo Cárdenas Morán:**

Gracias, Presidente, creo que la aclaración que se ha hecho respecto de que constituye un monto razonable no es una cosa exorbitante, me parece que es suficiente ilustración y en consecuencia sugiero que prosigamos en el debate y en el trámite del mismo proyecto.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Muy bien doctor John Jairo, en ese entendido ha retirado la proposición de aplazamiento el doctor John Jairo, lea el informe de ponencia secretario, ya fue leído.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

No, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Léalo, por favor.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Proposición con base en las anteriores consideraciones, me permito presentar ponencia favorable y, en consecuencia, solicito muy respetuosamente a la plenaria de la honorable **Cámara de Representantes dar segundo debate al Proyecto de ley número 234 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 240 de 2018 Cámara, por medio de la cual se reconoce, rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la Fuerza Pública y se dictan otras disposiciones,** de conformidad con las modificaciones propuestas.

Cordialmente,

*Carlos Ardila Espinosa*, ponente coordinador.

Anatolio Hernández Lozano, ponente y Gustavo Londoño García, ponente.

Ha sido leído el informe con que, la proposición con que termina el informe de ponencia, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

En consideración el informe de ponencia, anuncio que va a cerrarse, ¿aprueba la Cámara de Representantes?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado, señor Presidente, señor Presidente están pidiendo votación nominal.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Nominal, nominal, ha solicitado el doctor Germán Navas.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Germán Navas, se abre registro para votar nominalmente la ponencia que pide que se le dé segundo debate a este proyecto, señores de cabina habilitar el sistema, señores pueden votar, señores Representantes pueden votar, si votan sí aprueban el informe de ponencia y se le da segundo debate a este proyecto, si votan no pues queda archivado.

**Subsecretario, Norbey Marulanda Muñoz:**

Representante Juan Manuel Daza vota sí.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa**

Carlos Ardila vota sí y le pido a la honorable plenaria acompañarnos en esta votación.

**Subsecretario, Norbey Marulanda Muñoz:**

Gabriel Santos vota sí.

Doctor Ferro vota sí.

Anatolio vota sí.

Yamil Arana vota sí.

Doctor Benedetti, Jorge Benedetti vota sí.

Jaime Rodríguez vota sí.

Doctor Cristancho vota sí.

Félix Chica vota sí.

Juan Carlos Wills vota sí.

Karina Rojano vota sí.

Carlos Cuenca vota sí.

Ángela Sánchez vota sí.

Representante Aquileo vota sí.

Benedicto vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Anuncio que voy a cerrar el registro, cierre registro, anuncie resultado, doctor Ardila, doctor

Ardila usted revisó las proposiciones que están, doctor Ardila.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra, se cierra el registro, la votación final es como sigue:

Por el Sí 106 votos electrónicos y 16 manuales, para un total por el Sí de 122 votos.

Por el No 6 votos electrónicos, ninguno manual, para un total por el No de 6 votos.

Ha sido aprobado el informe de ponencia que busca dar, que se le dé segundo debate a este proyecto, señor Presidente el articulado de este proyecto.

**Publicación registros de votación.**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 234/18
Número de votación	0002
Nombre	Informe con el que termina la Ponencia
Tipo	Parlamentaria
Tema	Informe con el que termina la Ponencia

Inicio de votación a las: 28/03/2019 05:45:32 p.m Fin de votación a las: 26/03/2019 05:48:36 p.m.

**Resultados totales**

Aistencia de votación	Presente en la votación	112
	Presente y no votado	1
Respuestas:	Sí	106
	No	6
	No votado	1

	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	22
	No	0
	No votado	0
Partido MAIS	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	0
	No	2
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Dieia Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Jose Edilberto Caicedo Sastoque	Partido de la
	John Jairo Cárdenas Morán	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cárdenas	Partido Cam
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Jimmy Harold Diaz Burbano	Partido Cons

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	3
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	8
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	13
	No	1
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	18
	No	0
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	15
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	18
	No	0
	No votado	0
Partido FARC	Sí	4
	No	0

Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
Atliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Diego Patiño Amariles	Partido Liber
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Armando Antonio Zabaraind Arte	Partido Cons
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Jazmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugeln Acosta Infante	Partido Cent
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent
Hernan Gustavo Estupinan Calvache	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Alonso Jose Del Río Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI

Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Edgar Alfonso Gomez Roman	Partido Liber
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Adriana Megall Matiz Vargas	Partido Cons
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Julio Alberto Elias Vidal	Partido de la
Alvaro Heman Prada Artunduaga	Partido Cent
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Fabio Fernando Arroyave Rivas	Partido Liber
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Jorge Elicer Tamayo Manuanda	Partido de la
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Vilalba Hodwalker	Partido de la
Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
Milene Jarava Diaz	Partido Opol
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI

Hernan Banguero Andrade	CC Murrunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
Luis ALberto Alban Urbano	Partido FAR
Katherine Miranda Peña	Partido Alian
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Wilmer Leal Perez	Partido Alian
Carlos German Navas Talero	Partido Polo
Angela Maria Robledo Gomez	Coalición list
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Maria Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent

0002  
**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 234/2018**  
**TEMA A VOTAR: Informe con el que termina la Ponencia**

**SESION PLENARIA: MARTES 26 DE MARZO DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO		X
2	ANGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL		X
3	GABRIEL SANTOS GARCIA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO		X
4	JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO	BOLIVAR	CAMBIO RADICAL		X
5	JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE	CASANARE	CENTRO DEMOCRATICO		X
6	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL		X
7	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO		X
8	ANATOLIO HERNANDEZ LOZANO	GUAINÍA	PARTIDO DE LA U		X
9	YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI	BOLIVAR	PARTIDO CONSERVADOR		X
10	JAI ME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL		X
11	FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA	CALDAS	PARTIDO CONSERVADOR		X
12	JUAN CARLOS WILLS OSPINA	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO CONSERVADOR		X
13	KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL		X
14	CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX	GUAINIA	CAMBIO RADICAL		X
15	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL		X
16	BENEDICTO DE JESUS GONZALEZ MONTEREGRO	FARC			X
17					
18					

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Antes del articulado el doctor Jorge Gómez, doctor Jorge, doctor Jorge Gómez Polo Democrático, una pregunta para que me la dé, para procedimiento de cómo hacemos las proposiciones y el doctor Navas, va el doctor Ardila quien viene siendo el ponente, tiene cuántas proposiciones este articulado, secretario, y cuántos artículos.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Veintiocho artículos, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Y cuántas proposiciones han llegado a la fecha.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente, han llegado trece proposiciones solo algunas son avaladas.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Por eso, ya el ponente las revisó para que pueda dar la explicación a Cámara.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Están revisadas, sí.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Perfecto, entonces, doctor Jorge Gómez, usted quiere hacer una manifestación general o cuando haga el ponente la búsqueda por artículos que lo van a hacer, doctor Gómez tiene el uso de la palabra.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Gracias, señor Presidente, es que leyendo con detalle el articulado yo encuentro o dos inconsistencias o dos cosas que son supremamente graves, a mí...

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

O sea, va a hacer, lo primero que va hacer es una consideración general, sí.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Jorge Alberto Gómez Gallego:**

No, voy a hacer unas preguntas, pero voy a explicar por qué son las preguntas.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor Ardila, por favor, el doctor Gómez va a hacerle unas consideraciones generales del articulado o de algunos de sus articulados para que por favor le dé respuesta, doctor Gómez tiene el uso de la palabra.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Jorge Alberto Gómez Gallego:**

Lo primero, es que yo no tengo nada contra la atención a los veteranos que tengan secuelas de guerra, esto es una cosa obvia en cualquier nación del mundo, pero sí contrasta la cicatería del Gobierno cuando se trata de proyectos de ley que tengan impacto fiscal, cuando se trata de maestros, pensionados, ciudadanos comunes y corrientes y la manga ancha, cuando se trata de Fuerzas militares, yo creo que aquí tiene que haber un criterio de equidad para todos los ciudadanos.

Pero la segunda cosa es bien curiosa, yo quiero que lean con detenimiento, lea con detenimiento el artículo 5°, el artículo 5° dice que es, hace una cosa imperativa y obligatoria de realizar honores en todos los actos y en cada ceremonia o evento público masivo de la ciudad, esto me da pena doctor Ardila, pero esto es militarizar todos los actos cívicos, yo creo que estaría bien que ustedes consideren que se pueden hacer honores en los actos cívicos masivos, pero que se tengan que hacer honores en los actos, a mí sí me deben explicar por qué en los actos cívicos se tienen que hacer honores militares, yo creo que es inapropiado y deben y merecemos una explicación.

Y la segunda explicación que yo quiero que le den a esta, a esta plenaria los ponentes es sobre el numeral dos del artículo 17, donde se habla de recuperación integral cubierta totalmente por el estado solo para aquellos que tengan secuelas de un conflicto armado del orden internacional, yo no entiendo por qué esa especificidad a que los que tengan secuelas de un conflicto armado del orden internacional, no sé si es que el proyecto ya esté pensando que vamos a mandar nuestras tropas a pelear las guerras imperialistas de la OTAN y entonces que de una vez ya estamos listos para cubrir la atención integral a estos soldados de la patria, yo sí quiero que me den explicación sobre estas dos cosas porque primero me parece pues abusivo que el gobierno sea tan cicatero con otros sectores cuando se trata de cosas que tengan impacto fiscal, y segundo creo que aquí hay dos incongruencias de tamaño enorme, Gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

A usted doctor Jorge, doctor Navas, usted doctor Navas por procedimiento y la doctora Ángela, quieren de una vez hacerle la pregunta respectiva sobre el tema al doctor Ardila, general con el doctor Jorge o uno por uno, así van a hacerlo general, doctor Navas tiene el uso de la palabra.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Germán Navas Talero:**

Yo no le voy a preguntar nada Ardila, porque nada tengo que preguntarle, voy a hacer una crítica a esto que me están sometiendo a consideración, ¿por qué?, porque yo no entiendo que cada vez que se habla de guerra sí hay dinero, inmediatamente hay dinero, el que sea, cuando es de paz, así sea un

centavo para la paz hay que escatimarla, hay que escatimar, cuando se dice cumplan los acuerdos de paz, ah, no tenemos plata, no tenemos un peso, me dicen que hoy el señor Ministro de Defensa que está sentado hoy allá le dijo en el debate a Iván Cepeda, que la olla estaba raspada, entonces cómo, dejaron un pedacito para ustedes no, porque si está raspada, está raspada, cuando yo raspo la olla del arroz queda brillante el aluminio, entonces para qué dicen eso allá, Ministro, y es usted el mismo ministro, si no lo han cambiado el de esta mañana, no vio que estaba raspada, pero aquí no hay problema, aquí hay desorden fiscal y allá sentados los Presidentes cuando uno ha pedido de más a mí me han negado cualquier protesta con el argumento de que tiene incidencia fiscal y que no tiene el beneplácito del ministro y recuerdo que el Presidente actual le prometió a los pensionados en campaña, lo que debe entenderse como una que aceptaría, que aceptaría la reducción de los aporte de los pensionados, y que como dice el chino en la escuela, les mamaron gallo a los pensionados, a las madres comunitarias les mamaron gallo a pesar de que en campaña se dijo que las apoyarían.

Entonces no nos digamos mentiras, doctor Chacón, usted muy querido y lo respaldo en todo, pero yo no me trago entero juicio eso de que el señor Ministro de Defensa va a avalarme lo que debía de avalar el señor Ministro de Hacienda, el altísimo era el que daba bendiciones y decía si se podía o no se podía, yo no sabía que ahora también, el Mindefensa da bendiciones presupuestales.

Gracias.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctora Ángela Robledo, sonido a la doctora Ángela Robledo.

**Intervención de la honorable Representante a la Cámara, Ángela María Robledo Gómez:**

Gracias señor Presidente, en la misma línea de nuestros compañeros Jorge Gómez y Germán Navas, lo primero que teníamos, que tendríamos que advertir es que cuando votamos en contra estos proyectos siempre nos dicen que es que nosotros somos enemigos de la Fuerza Pública o de las fuerzas armadas, y siempre respondemos diciendo que los respetamos tanto y los reconocemos tanto que queremos que se acabe la guerra porque en estos primeros meses del año tenemos que registrar con dolor la muerte de soldados y de policías en tareas que durante el proceso de paz que se empezó con las FARC habían disminuido a cero, a cero las muertes, las mutilaciones, el, el caer en minas antipersona y estamos repitiendo eso, por eso repito como feminista y como mujer de paz, que la forma de respetar y reconocer a las fuerzas públicas en Colombia es que se acabe la guerra para que puedan vivir muchos años sin heridas, sin estar en sillas de ruedas, sino defendiendo la patria y ojalá disfrutando a sus familias, pero quería también preguntarle, porque no entendí

muy bien la intervención que hizo el Representante de la comisión de presupuesto, el Representante de Antioquia, y es que más o menos él da a entender que los recursos están pero que tendrían que moverse del presupuesto que fue aprobado el semestre pasado para funcionamiento de la Fuerza Pública, que fueron cerca de treintaicuatro billones, yo no entiendo muy bien cómo es eso de la fuente, porque lo escucho a él y digo, entonces este proyecto lo único que va a hacer es permitir que se cree ese fondo para los veteranos, quisiera que me aclaren eso, señor Presidente, porque a mí ese sentido no me queda claro, cuál es la fuente para crear este fondo para los veteranos.

Y en la misma línea ya termino, de lo que dice el Representante Gómez aquí se refieren los veteranos a quienes han intervenido en conflictos internacionales o también porque no me queda claro en el proyecto si son también nuestros soldados o policías que han intervenido en el conflicto interno colombiano, Gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

A usted doctora Ángela, doctor Édward Rodríguez, doctor Édward Rodríguez y doctor Lorduy ya le doy el uso de la palabra, doctor Édward Rodríguez recordemos que estamos en discusión del informe de ponencia, doctor Édward Rodríguez.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Édward David Rodríguez Rodríguez:**

Presidente mil gracias, no, miren, yo sí saludo este proyecto de ley toda vez que en la vida uno debe tener un principio y ese principio es la gratitud, y yo quiero honrar a todos esos héroes de la patria que se han sacrificado por nosotros, que han trabajado arduamente para brindarnos seguridad, que quizá les tocó pasar noches enteras sufriendo en el monte para que hoy tuviésemos más seguridad, creo que ese principio de gratitud se queda corto a la hora de este proyecto de ley.

Sin embargo, quiero decirles que esto no es un tema solamente de Colombia, a nivel mundial uno ve cómo los militares tienen unas filas especiales, como tienen unos descuentos especiales, como se les honra en cada restaurante donde llegan, yo quiero decirle señor Presidente y queridos colegas, que vale la pena honrar a nuestros militares, a nuestros policías de la patria que hoy nos cuidan, que nos han cuidado...

Yo quiero decirle, señor Presidente y queridos colegas, que vale la pena honrar a nuestros militares a nuestros policías de la patria que hoy nos cuidan, que nos han cuidado, pero ante todo que quieren que su congreso de la República los premie con este gesto de solidaridad, un gesto que en todo caso va a ser que nosotros o que mejor ellos sientan cada día más el amor patrio y ese sentido de pertenencia que nos ha llevado a tener la libertad.

Esto sería un premio también a esos doscientos años donde celebramos que ese 7 de agosto de 1819 fuimos libres de la esclavitud española, ahora

queremos honrarlos, señores militares, y por eso pido que se vote positivamente este proyecto de ley.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor César Lorduy, quiero recordarles que estamos oyendo la discusión sobre el informe de ponencia del proyecto de ley, doctor Lorduy, sonido al doctor Lorduy.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, César Augusto Lorduy Maldonado:**

Presidente muchísimas gracias, celebro obviamente todo y a cada uno de los beneficios que están incluidos en este informe de ponencia y en el articulado que la acompaña y ya estábamos en mora de que efectivamente se presentara un proyecto de ley que considerara todos y cada uno de esos beneficios a los que se han referido los colegas anteriormente.

Sin embargo, yo sí quiero llamar la atención sobre uno de los artículos, el dieciocho al que se refiere el informe de ponencia sobre la pérdida de beneficios, y me encantaría que el resto del congreso de la Cámara se diera cuenta de lo que está allí, porque me parece supremamente injusto, injusto porque si alguien adquirió la calidad de pensionado, la pregunta es cómo una pena privativa de la libertad o una sanción disciplinaria posterior a haber adquirido esa condición puede servir de causal para poderle eliminar ese beneficio que adquirió.

Me parece que eso deberíamos revisarlo, porque eso me recuerda más o menos la prohibición que existía frente a las conyugues de los militares, que no podían contraer matrimonio so pena de perder el auxilio de retiro o de pensión de las fuerzas militares, muchas gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

A usted representante Lorduy, Katherine Miranda y se prepara el señor Albán, doctora Katherine Miranda.

**Intervención de la honorable Representante a la Cámara, Luvi Katherine Miranda Peña:**

Gracias señor Presidente, a mí este proyecto de ley me parece un punto de partida, no puede ser un punto final, creo que este país está en mora con nuestros policías y con nuestros militares, yo soy orgullosa hija de una pensionada de la policía, hombres y mujeres que han colocado su vida en riesgo para que los colombianos podamos dormir tranquilos, yo sí le pido al congreso de la República, absolutamente a todos los partidos políticos, que defender nuestras fuerzas militares no puede ser bandera de nadie, tiene que ser una tarea de todos en este congreso, por eso les pido que apoyemos este proyecto de ley porque conozco lo que es la violencia en este país y creo que tenemos que apoyar a nuestros policías y militares, gracias.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Gracias doctora Katherine, señor Albán.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Luis Alberto Albán Urbano:**

Tengan buena tarde, la verdad es que el proyecto de rendirle homenaje a la Fuerza Pública es interesante y es justo, necesitamos construir los caminos de la reconciliación y en ese sentido vale la pena, lo que no es posible, lo que no debe de ser, es establecer diferencias odiosas, tratar de militarizar aspectos de la vida nacional y utilizar el tema para no avanzar en la construcción de paz, debemos actuar con grandeza y con justicia en construir la paz, no puede ser que para unas cosas haya dinero y para otras que van en beneficio no solo de la Fuerza Pública sino de toda la población del país, no lo haya.

Lo mejor que podemos hacer, el mejor beneficio para la Fuerza Pública es construir la paz, lograr la paz completa porque la paz venía dando pequeños frutos y estos se están perdiendo por la actividad obtusa de los amigos de la guerra, muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Representante Inti Vicepresidente ¿no? El representante Inti Vicepresidente de la corporación tiene el uso de la palabra.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Inti Raúl Asprilla Reyes:**

Muchas gracias señor Presidente, miren, de una manera muy concreta, yo creo que uno no puede estar en contra de la idea que los veteranos, es decir las personas con pensión de invalidez por haber sido mutilados en la guerra tengan unos beneficios, hay además aunque no lo toca el proyecto él ahí, un problema muy grande en las fuerzas militares con lo que es la evaluación o la junta médica para las personas que están en situación de invalidez, a veces se demoran hasta dos años y creo que eso vamos a tener que tratarlo tarde o temprano el Congreso de la República.

Sin embargo, y esto lo decimos con toda la tranquilidad y con el ánimo de que el proyecto sea mejorado, constitucionalmente, compañeros, todo acto de discriminación positiva pasa por ser de proporcionalidad y creo que el proyecto con la buena intención que tiene, debe ser revisado por una subcomisión o por una comisión accidental para que quede muy claro cuáles son los argumentos teleológicos para dar beneficios por ejemplo a los grupos familiares o a núcleo familiar del veterano en lo que es acceso a la educación.

El proyecto va a salir y creo que hay unas mayorías, pero sí es importante con miras a evitar ruidos alrededor del proyecto, que se conforme una comisión accidental que puede perfectamente rendir el informe mañana, para tratar esos temas que generan dudas, yo creo que un acto loable como

lo tiene el proyecto, no puede ser de cierta manera manchado por ese tipo de dudas sobre un exceso de beneficios, estamos de acuerdo con los beneficios, pero creemos que es necesario con rigurosidad por medio de una comisión accidental, que se revise la proporcionalidad y la razonabilidad de cada uno de los beneficios, voy a radicar la proposición para el aplazamiento, lo digo como una persona que defiende la agenda social y que entiende la importancia de las fuerzas militares en nuestro país, que sí es importante que generemos un consenso para no salir con un proyecto fracturado cuando lo que podemos mandar es un mensaje de unidad, de coherencia y de respeto hacia las personas que esta guerra fratricida han sufrido las consecuencias, muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor Inti Asprilla...el doctor Inti Asprilla nuestro Vicepresidente ha hecho una proposición de aplazamiento y creación de una subcomisión, quiénes más tienen el uso de la palabra, pero antes de eso le doy el uso de la palabra, seguimos en el informe de ponencia y tengo que darle la palabra al ponente para que haga una explicación también general sobre el proyecto, yo creo que ya si no son críticas del proyecto sino apoyo, nos gustaría que él le pueda dar explicaciones a los que tienen dudas en algunos de los articulados, si le parecen bien, o le seguimos dando el uso de la palabra a los compañeros, démosle el uso de la palabra al doctor Ardila y después vemos si todavía tienen inquietudes para que él como ponente le dé explicaciones a las inquietudes y de todas maneras doctor Ardila, a mí me toca someter la solicitud de aplazamiento, con su explicación doctor Ardila de una vez...doctor Ardila, de una vez con su explicación, yo tengo que someter la proposición, entonces usted pide o que si acepta o sus explicaciones le pide la plenaria que no se la da, bueno, doctor Ardila.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Muchas gracias Presidente, en relación a la objeción que ha presentado el Vicepresidente Asprilla, este proyecto de ley ha tenido amplia discusión, hemos logrado convocar a los beneficiarios, a las asociaciones de veteranos, hemos convocado a las entidades del gobierno, hemos realizado foros y también hemos realizado audiencias, durante seis meses aproximadamente hemos discutido, hemos estudiado y hemos mejorado este texto.

A las inquietudes de los colegas del Polo les tengo respuestas, eso fue mejorado, esos textos se corrigieron, la redacción de esos artículos, y es facultativa la realización de los eventos que rinden homenajes, se redactó de manera distinta y hoy reza el texto "SE PODRÁ", se podrá realizar, se podrán celebrar, así que el artículo 5° fue ya mejorado en su redacción, el artículo 17 numeral segundo,

ese numeral tiene una génesis y la génesis es los veteranos de la guerra de Corea, con ellos revisamos el texto e incluimos ese numeral para que ellos puedan contar con los beneficios que reza el texto del proyecto de ley.

Así que por lo antes expuesto señor Presidente, yo le pido a la honorable plenaria que rechacemos la proposición presentada por el Vicepresidente y que continuemos con la discusión de este importante debate que no es más que rendir un homenaje a nuestros héroes a quienes han dado su vida, a quienes han puesto en juego su integridad para defender la libertad de nuestro país.

Pido a la honorable plenaria votar de manera negativa la proposición radicada.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Conforme a la solicitud de aplazamiento y que la mantienen, y la explicación del doctor Ardila de continuar con el proyecto, se abre la discusión para la proposición del aplazamiento, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión del aplazamiento, abra el registro secretario.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Señores de cabina abrir el registro para votar el aplazamiento del proyecto que se está discutiendo.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

¿Cómo vota doctor Ardila?

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Carlos Ardila vota no.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Carlos Ardila vota no.

Modesto Aguilera vota no.

Jorge Benedetti vota no.

Juan Daza vota no.

Karina Rojano vota no.

Juan Carlos Reinales vota no.

Juan Guillermo Vélez...Juan David Vélez vota no.

Katherin Miranda vota no.

Mauricio Toro vota no.

Franklin Lozano vota no.

Jorge Eliécer Tamayo vota sí.

Inti Asprilla vota sí.

Cristian Moreno vota no.

Juan Carlos Wills vota no.

Mónica Raigoza vota no.

Señor Presidente ya hay decisión.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Cierre el registro y anuncié el resultado, Secretario.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Se cierra el registro y el resultado es el siguiente:

Por el Sí 20 votos electrónicos y 2 manuales para un total de 22 votos por el SÍ.

Por el No 94 votos electrónicos y 13 manuales para un total de 107 votos por el No.

En consecuencia, señor Presidente, el aplazamiento ha sido negado por la plenaria.

**Publicación registros de votación.**

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 234/18
Número de votación	0006
Nombre	Proposición H.R. Inti Asprilla
Tipo	Parlamentaria
Tema	Proposición H.R. Inti Asprilla - aplazamiento

Inicio de votación a las: 26/03/2019 06:13:12 p.m. Fin de votación a las: 26/03/2019 06:15:20 p.m.

Resultados totales

Asistencia de votación	Presente en la votación	116
	Presente y no votado	2
Respuestas	Sí	20
	No	94
	No votado	2

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Mamuncia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
CC Playa Renaciente	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	3
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	5
	No	3
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	19
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	22
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	14
	No votado	0
Partido de la U	Sí	0
	No	14
	No votado	1
Partido FARC	Sí	4
	No	0

	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	SI	3
	No	18
	No votado	1
Partido MAIS	SI	2
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opcion Ciudadana	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Polo Democratico	SI	2
	No	0
	No votado	0

Resultados individuales

Yes		
Fabian Diaz Plata	Partido Coali	
Carlos German Navas Talero	Partido Polo	
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allan	
Angela Maria Robledo Gomez	Coalición list	
Benedicto de Jesús González	Partido FAR	
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR	
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber	
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI	
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber	
Neyla Ruiz Correa	Partido Allan	
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allan	
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber	
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allan	
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI	
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list	
Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR	

Jazmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodríguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Eibert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Jaime Rodríguez Contreras	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Ruben Dario Molano Piferos	Partido Cent
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Jhon Jairo Bernio Lopez	Partido Cent
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Julio Alberto Elias Vidal	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Edward David Rodríguez Rodríguez	Partido Cent
Fabio Fernando Arroyave Rivas	Partido Liber
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons

No		
Maria Jose Pizarro Rodríguez	Coalición list	
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR	
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo	
Wilmer Leal Perez	Partido Allan	
Hernan Humberto Garzon Rodríguez	Partido Cent	
Erwin Arias Belacur	Partido Cam	
Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam	
Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam	
Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons	
Dieila Liliana Benavides Solarte	Partido Cons	
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber	
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber	
Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la	
Jairo Giovanni Crisancha Tarache	Partido Cent	
Norma Hurtado Sanchez	Partido de la	
Jose Edilberto Calcedo Sastoque	Partido de la	
Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam	
Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber	
Jimmy Harold Diaz Burbano	Partido Cons	
Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent	
Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam	
Milton Hugo Angulo Yiveros	Partido Cent	
Atliano Alonso Giraldo Atboleda	Partido Cam	
Cesar Augusto Lorcuy Maldonado	Partido Cam	
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent	
Jose Ignacio Mesa Betancour	Partido Cam	
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la	
Diego Patiño Amariles	Partido Liber	
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent	
Fabian Alberto Muñoz Ceron	Partido de la	
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber	
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la	
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber	
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam	
Hernando Guida Ponce	Partido de la	
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent	
Armando Antonio Zabaraínd Arce	Partido Cons	
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons	
Adriana Gomez Millan	Partido Liber	
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam	

Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arco Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Alexander Harley Bermudez Laaso	Partido Liber
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Salm Villamil Guessep	Partido Cam
Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Jhon Arley Murillo Benitez	CC Playa Re
Hernan Banguero Andrade	CC Mammunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allan
Katherine Miranda Peña	Partido Allan
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allan
No votado	
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber

0006

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES  
PROYECTO DE LEY 234/2018

TEMA A VOTAR: Proposición H.R. Inti Asprilla - Aplazamiento

SESION PLENARIA: MARTES 26 DE MARZO DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO		X
2	MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL	X	
3	JUAN CARLOS REINALES AGUDELO	RISARALDA	PARTIDO LIBERAL	X	
4	JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO	BOLIVAR	CAMBIO RADICAL	X	
5	JUAN DAVID VELEZ TRUJILLO	CONSULADOS	CENTRO DEMOCRATICO	X	
6	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL	X	
7	MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
8	LUVI KATHERINE MIRANDA PEÑA	BOGOTÁ D.C.	ALIANZA VERDE	X	
9	MAURICIO ANDRES TORO ORJUELA	BOGOTÁ D.C.	ALIANZA VERDE	X	
10	FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA	MAGDALENA	OPCION CIUDADANA	X	
11	CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
12	JUAN CARLOS WILLIS OSPINA	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO CONSERVADOR	X	
13	KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL	X	
14	JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA	VALLE	PARTIDO DE LA U	X	
15	INTI RAÚL ASPRILLA REYES	BOGOTA DC	ALIANZA VERDE	X	
16					
17					
18					

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Tiene el uso de la palabra la doctora Irma, doctora Irma tiene el uso de la palabra y posteriormente Gustavo Londoño del Centro Democrático.

**Intervención de la honorable Representante a la Cámara, Irma Luz Herrera Rodríguez:**

Gracias señor Presidente, no un saludo para...

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Después de eso doy uno más y arrancho con el articulado y van hablando en cada discusión, sino no pasamos del ejercicio.

**Intervención de la honorable Representante a la Cámara, Irma Luz Herrera Rodríguez:**

Gracias Presidente, solo para expresar el apoyo del partido Mira a este proyecto, nuestras fuerzas militares han venido creciendo en la medida en que se quisiera en pie de fuerza, pero hacen falta todavía muchos recursos, mucho presupuesto para bienestar, por eso creemos que el actual proyecto debe ser aprobado el día de hoy para enaltecer la labor de los miembros de las fuerzas militares y de policía que han estado siempre expuestos hasta ofrendar su vida por los colombianos.

Y nos parece que es importante que se defina aquí en este proyecto el concepto de veterano, entendido como todo miembro de la Fuerza Pública, pensionado por invalidez o con asignación de retiro, que ostenten la distinción de reservista de honor, así como aquellos que hayan participado en nombre de la República de Colombia en conflictos internacionales.

Consideramos que este proyecto también es una prenda de garantía de un estado constitucional, de un estado social, de un estado de derecho que busca amparar precisamente a todas nuestras fuerzas militares y de policía y reconocer el sacrificio, la valentía, el heroísmo y todo el aporte que han dado siempre a la tranquilidad y a la seguridad de los colombianos, por eso también apoyamos este proyecto e invitamos a la plenaria a hacerlo en el mismo sentido, gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor Gustavo Londoño.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Gustavo Londoño García:**

Gracias Presidente, yo quiero, a los compañeros de la Cámara invitarlos a que votemos positivamente este proyecto, estoy de acuerdo con el compañero Carlos Ardila, compañero de ponencia, de que ha tenido suficiente ilustración, este proyecto se ha tocado con todos los entes nacionales y sobre todo con las personas que han tenido interés en él, hay que hacer un gran reconocimiento a nuestras fuerzas armadas, que más, tienen todo el honor y todas las preferencias porque nos han dado paz, nos han dado tranquilidad, han sacrificado sus vidas enteras para protegernos a nosotros, el pueblo colombiano.

Señor Presidente invito a que votemos de una vez y que sea positivamente, muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor César Ortiz y someto a votación los artículos que vienen sin proposición, César Ortiz Zorro.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, César Augusto Ortiz Zorro:**

Gracias Presidente, yo quiero anunciar mi voto positivo a este proyecto, creo que es más que justo dar hacer este homenaje y dar estos beneficios a los veteranos del ejército y la policía y por qué digo que es más que justo, porque fueron los hijos de las clases más pobres y humildes los que fueron a esta guerra, así que es más, que merecen todo nuestro reconocimiento estos hombres de la patria.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

El representante Inti Asprilla y después John Fredy y cierro porque siguen los artículos a votar de un lado a otro, todo no está en bloque, vamos a votarlo individual.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Inti Raúl Asprilla Reyes:**

Muchas gracias señor Presidente, simplemente para aclararle a la plenaria y a las fuerzas militares, que el objetivo de la proposición de aplazamiento no era de ninguna manera estar en contra de un reconocimiento justo hacia los veteranos de guerra que tenemos en Colombia.

El objetivo de haber presentado esa proposición era haber logrado un consenso entre las diferentes fuerzas políticas para lograr unanimidad en el proyecto, era lo que se pretendía, la Alianza Verde de manera unánime votará en bancada por la convicción de cada uno de sus miembros para apoyar el proyecto de ley y creo que es un proyecto justo, vuelvo a reiterar, el aplazamiento no era en manera alguna una intensión de retardarlo o de estar en contra de las fuerzas militares, sino con la intención de lograr un consenso entre todas las fuerzas políticas en esta Cámara de Representantes, muchas gracias, mi voto es sí.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor Tamayo, antes de eso el doctor Ardila, el ponente quiere hablar dos minutos para hacer una claridad al respecto antes, y es el ponente y me toca darle la palabra por respeto al ponente y después John Fredy y continuamos con el orden, y someto y van siguiendo y discutiendo en cada artículo.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Gracias Presidente, quiero que precisemos quién es la población beneficiaria y qué mayor impacto fiscal tiene, estamos hablando de un impacto fiscal de 70 mil millones de los 72 mil millones 800 que anunció aquí el Ministro de Hacienda, y esa

población beneficiaria hoy por hoy, lo que buscamos es que quienes reciben menos de un salario mínimo por concepto de pensión de invalidez, puedan recibir un salario mínimo, es ajustar esa pensión a un salario mínimo.

Y con todo el respeto a los colegas del Polo y al doctor Jorge, hombre, si el gobierno no apoya iniciativas y no otorga avales fiscales en algunos proyectos de ley, no podemos medir con el mismo rasero a nuestros héroes, no podemos medir con el mismo rasero a quienes no reciben hoy ni siquiera un salario mínimo y que se encuentran pensionados por invalidez.

Los invito de manera atenta y respetuosa a que replanteen esa posición y a que en esta ocasión apoyemos y avancemos en este proyecto de ley, aún le restan dos debates y yo sí me uno aparte de la intervención en lo siguiente, yo hubiese querido que hoy en esta plenaria el Ministro de Hacienda hubiese otorgado el aval fiscal, hicimos la tarea de manera juiciosa, de manera muy disciplinada logramos ser responsables fiscalmente en el desarrollo de este proyecto, no olvidemos que este proyecto acumula dos iniciativas, una iniciativa de gobierno y una iniciativa congresional, esas dos iniciativas se convierten en 28 artículos, logramos bajar a lo menos el impacto fiscal, el impacto fiscal es mínimo en comparación a los dos proyectos que recibimos y a la población beneficiaria es apenas justo que le reconozcamos ese derecho.

Así que los invito a que nos apoyen, en el artículo quinto doctor Jorge, el artículo quinto se mejora a través de una proposición como se lo enuncié y queda de manera facultativa, enuncia el nuevo artículo que se podrán celebrar como todos los artículos siguientes lo enuncian, son facultativos, así que esa preocupación se encuentra hoy subsanada y no habría ningún inconveniente, reitero, en el artículo 17 numeral segundo la génesis de ese numeral son los veteranos de la guerra de Corea, con ellos nos reunimos, nos pidieron ser incluidos y es apenas justo que ellos hagan parte de los beneficios que se otorgan en este proyecto de ley, bien, les decía, hay un impacto fiscal, el de mayor impacto que es el de las pensiones, pero hay impactos fiscales en materia de educación, de salud y de vivienda y hoy esos rubros cuentan ya con recursos, hoy ya funcionan esos beneficios, lo que estamos es agrupándolos en este proyecto de ley para poder darle una mayor organización y los beneficios puedan llegar de manera efectiva.

Por lo antes dicho, invito nuevamente y una vez más a esta plenaria a que acompañemos a que este reconocimiento que es apenas mínimo, yo hubiese querido que los beneficios fueran más, yo hubiese querido que la población beneficiaria fuera más amplia, pero un acto de responsabilidad fiscal nos dimos a tarea de que fuese una población especial, una población con unos requisitos y con unas condiciones enunciadas en el articulado, que por lo antes enunciado les pido a todos los colegas que nos apoyen en este proyecto y que apoyen a los veteranos de guerra de nuestro país.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

León Freddy, representante... se prepara el doctor Tamayo y Anatolio me dijo que no quería hablar ya, someto a votación.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, León Freddy Muñoz Lopera:**

Muchas gracias señor Presidente, yo también me uno a lo que han dicho varios colegas y a la bancada de la Alianza Verde, uno va a mirar y quiénes son todos aquellos veteranos, todas aquellas personas que han sufrido una guerra, que primero no tuvo por qué haber existido y ahí ha quedado, yo creo que este proyecto de ley es de segundo debate, sí hay cosas qué mejorar pues yo creo que estamos en el camino, seguramente así puede ser, si hay que hacer algunos monumentos pues también se tiene la consideración que vayan esos monumentos en pro de la paz, estamos en este proceso de cierre, estamos en este proceso, yo creo que hay que cerrar todo lo que tenga que ver con la guerra, ni más faltaba, atender a nuestros veteranos, aquellas personas que son hijos en su inmensa mayoría de campesinos y campesinas, gente humilde, gente pobre y ahí Carlos Ardila tiene toda la razón, gente que recibe un salario mínimo de pronto, yo creo que es más que justo.

Aquí nos tenemos que convocar es a seguir en este camino de construcción de paz, tenemos que cerrar toda esa brecha y seguir continuando, mi voto lo anuncio positivo a este proyecto de ley, igual que la bancada de la Alianza Verde, gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor Tamayo, dos minutos doctor Tamayo.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:**

Gracias señor Presidente, bueno, en primer lugar anunciar que apoyaremos la medida, me parece a mí que nosotros no podemos desconocer la labor que ha tenido y el papel que ha jugado nuestra fuerza armada y nuestros veteranos consecuentemente, pero también tengo que decir algo de fondo, una Nación en paz necesita un ejército menos numeroso, una nación que no se involucra a veces en guerras absurdas y conflictos que no nos pertenecen y que no son nuestras dinámicas, nos permitiría a nosotros tener ejércitos más profesionales y mejor remunerados.

Si hacemos bien la tarea, si gobernamos bien, si el país desarrolla económica y socialmente, abran menos factores de violencia y delincuencia que demandan menos Fuerza Pública, y en consecuencia pudiésemos remunerar mejor a nuestras fuerzas públicas, a nuestras fuerzas armadas, pero estamos en una encrucijada, en una situación que nos envuelve cada vez, demandamos, y es insuficiente el ejército frente a los problemas estructurales de esta sociedad y ahí fracasamos y ahí cada vez, demandamos más ejército, no tenemos cómo pagarlos bien y que los tenemos en unas condiciones a veces infrahumanas

en el propio ejercicio de su misión y su deber patrio de defender a la Nación, eso es lo absurdo de esto.

Pero en aras a hacerle el reconocimiento y en la esperanza de que Colombia transite por la paz que todos nos compenetramos con la paz, aspiramos a que ese ejército cada vez sea menor, mejor remunerado, mejor escalafonado y en mejores condiciones de prestación de su servicio y consecuentemente de sus pensiones futuras y sus situaciones de seguridad social para ellos y de sus familias, esa es la visión de un país que respeta la vida y que se desarrolla económica y socialmente, que es diferente a lo que hoy muchos, pero muchos quieren mantenernos en un país de guerra y de muerte, gracias Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctora Representante Pizarro y cierro con Anatolio, ya no voy a dar uso, llevan en esta misma discusión...todavía no hemos arrancado proposiciones, solo el artículo, no, porque ahorita la va a discutir doctor Édward, doctora Pizarro.

**Intervención de la honorable Representante a la Cámara, María José Pizarro Rodríguez:**

Bueno un saludo en esta primera...

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Dos minutos a todo el mundo en cabina.

**Intervención de la honorable Representante a la Cámara, María José Pizarro Rodríguez:**

Muy bien, nosotros, lo digo como nieta, mi abuelo fue comandante general de las fuerzas armadas y vicealmirante en la marina de guerra por lo cual tengo un profundo respeto por las fuerzas militares de este país, toda mi familia viene de un linaje de militares y por lo tanto no se tomen esta intervención como una ofensa a quienes han dado su voto o anunciado su voto positivo no contra las fuerzas armadas a quienes respetamos profundamente.

A mí me preocupan seriamente algunos aspectos de este proyecto de ley y por eso acompaño o acompañaría la creación de una subcomisión que lo analizara, yo creo que estamos hablando de un tránsito hasta un momento de paz y creo que este proyecto de ley de alguna manera viola el principio de igualdad, aquí en esta Cámara se debatió y se discutió por ejemplo una ley de homenajes a (...) Alvarado y a Mario Calderón y no fue ni siquiera tenida en cuenta ni votada de manera favorable, estamos hablando de un principio de igualdad con todas las víctimas del conflicto armado, incluidas las fuerzas militares.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Representante Anatolio, Presidente de la comisión segunda, su majestad como le decían en Marruecos, tiene el uso de la palabra.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Anatolio Hernández Lozano:**

Gracias Presidente, un saludo muy especial a todos los colegas, quiero iniciar dándole gracias

al Ministro de la Defensa por estar aquí presente defendiendo esta iniciativa, una propuesta de gobierno de nuestro Presidente, yo sí quiero en nombre de los colegas del partido de la U, darles un agradecimiento a todos los partidos que han respaldado esta iniciativa.

Un proyecto muy importante que estaba en deuda, el Congreso de la República en brindarle a estos veteranos por primera vez en la historia, lo más importante para ellos, ser parte del Estado con todas las garantías que merecen como héroes, como salvaguardias de nuestro país, verdad que muchas gracias y toda la facultad al ponente de este proyecto Carlos Ardila, muchas gracias a ustedes, los invito a que el voto sea positivo a esta iniciativa, muchas gracias.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Se cierra la discusión, secretario artículos que no tienen proposición.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Este proyecto consta de 28 artículos, los que no tienen proposición de acuerdo a la orden presidencial son los siguientes para ser sometidos en bloque.

El número 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 no tienen proposiciones, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Se abre la discusión, anuncia que va a cerrarse, los artículos leídos, se cierra la discusión, abra el registro Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar los artículos que no tienen proposición ya leídos, señores pueden votar, señores representantes, doctor, no, no se leyó.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Carlos Ardila vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Chacón vota sí.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Alejandro Carlos Chacón vota sí.

Carlos Ardila vota sí.

Inti Asprilla vota sí.

Karina Rojano vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Retiré mi voto manual que ya voté electrónicamente.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Se retira el voto manual de Chacón que lo hizo electrónicamente.

Benedetti vota sí.

Salim vota sí.

Jaime Felipe Lozada vota sí.

Cristian Moreno vota sí.

Félix Chica vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Anuncio que voy a cerrar.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Vélez vota sí.

Juan Daza vota sí.

Franklin Lozano vota sí.

Irma Luz vota sí.

Jairo Cristo vota sí.

Edwin Arias vota sí.

Se retira el voto manual del doctor Benedetti que lo pudo hacer electrónicamente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Cierre el registro secretario, anuncie el resultado y que el doctor Daza Benedicto vote más rápido.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Daza ya fue registrado el voto.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Ya yo sé, ya votó, cierre el registro, darle la bienvenida al doctor Daza.

Cierre el registro anuncie el resultado, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro, la votación es como sigue:

Por el Sí 99 votos electrónicos y 13 manuales para un total por el Sí de 112 votos.

Por el No 2 votos electrónicos ninguno manual para un total por el No de 2 votos.

Han sido aprobado los artículos que no tienen proposición y que fueron leídos.

**Publicación registros de votación.**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 234/18
Número de votación	0004
Nombre	Bloque de artículos
Tipo	Parlamentaria
Tema	Bloque de artículos sin proposición

Inicio de votación a las: 26/03/2019 06:34:13 p.m Fin de votación a las: 26/03/2019 06:38:13 p.m.

**Resultados totales**

Ausencia de votación	Presente en la votación	103
	Presente y no votado	2
Respuestas	Sí	99
	No	2
	No votado	2

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

**Resultados de grupo**

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
CC Playa Renaciente	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	8
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	14
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	19
	No	0
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	14
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	17
	No	0

	No votado	0
Partido FARC	Sí	5
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	16
	No	0
	No votado	0
Partido MAIS	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	0
	No	0
	No votado	1
Partido Opción Ciudadana	Sí	1
	No	0
	No votado	0

**Resultados individuales**

Yes	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Diego Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristiancho Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Jose Edilberto Caicedo Sastoque	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Jimmy Harold Diaz Burbano	Partido Cons
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent

Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Jose Ignacio Mesa Betancour	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Diego Patiño Amariles	Partido Liber
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
Monica Liliانا Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodríguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Benedicto de Jesús González	Partido FAR
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Jairo Renaldo Calia Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons

Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
Neylea Ruiz Correa	Partido Alian
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Julio Alberto Elias Vidal	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Fabio Fernando Arroyave Rivas	Partido Liber
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Alian
María Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Vialba Hodswalker	Partido de la
Nidia Marcela Osorio Selgado	Partido Cons
Miliane Jarava Diaz	Partido Opci
Leon Fredy Muñoz Lopez	Partido Alian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Herman Banguero Andrade	CC Mamunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
Katherine Miranda Peña	Partido Alian
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Wilmer Leal Perez	Partido Alian
No	
Jhon Arley Murillo Benitez	CC Playa Re
Maria Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
No votado	
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugeln Acosta Infante	Partido Cent

'0004

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 234/2018**

**TEMA A VOTAR: Bloque de Artículos sin Proposición**

**SESION PLENARIA: MARTES 26 DE MARZO DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	SALIM VILLAMIL QUESSEP	SUCRE	CAMBIO RADICAL	X	
3	JAIME FELIPE LOZADA POLANCO	HUILA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
4	FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA	CALDAS	PARTIDO CONSERVADOR	X	
5	JUAN DAVID VELEZ TRUJILLO	CONSULADOS	CENTRO DEMOCRATICO	X	
6	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL	X	
7	INTI RAUL ASPRILLA REYES	BOGOTA DC	ALIANZA VERDE	X	
8	IRMA LUZ HERRERA RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO MIRA	X	
9	JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA	NORTE DE SANTANDE	CAMBIO RADICAL	X	
10	FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA	MAGDALENA	OPCION CIUDADANA	X	
11	CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
12	ERWIN ARIAS BETANCUR	CALDAS	CAMBIO RADICAL	X	
13	KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL	X	
14					
15					
16					
17					
18					

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor Ardila y el ministerio, por favor cuáles proposiciones han revisado y consideran...qué proposiciones hay secretario que tengan prioridad por la Ley 5ª.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Señor Presidente, hay una proposición de la doctora Ángela María Robledo que busca eliminar el artículo 3º y el artículo 5º.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Como es un artículo de eliminación, corresponde someterlo a votación, se abre en consideración, ¿doctora Ángela necesita el uso de la palabra? La doctora Ángela va a sustentar su proposición, los artículos tiene ... ¿cuánto requiere doctora Ángela? Dos minutos, dos minutos, ¿la doctora Pizarro también firmó esa proposición? La doctora Pizarro también hará uso de la palabra, ¿no? Una sola, listo doctora Ángela, dos minutos la doctora Ángela para sustentar su proposición.

**Intervención de la honorable Representante a la Cámara, Ángela María Robledo Gómez:**

Gracias señor Presidente, vea, aquí escuchando los argumentos de los compañeros por supuesto que uno comparte que hay que mejorar las condiciones de quienes libraron guerras y ayudaron poco a poco a salir de tanto dolor en Colombia, pero esos artículos que estoy pidiendo que se eliminen tienen que ver con todo lo que las mujeres feministas hemos denominado, vivir en espacios militarizados, vivir en espacios llenos de monumentos de guerreros, vivir en espacios como aquí el Congreso de la República donde no tenemos sino bustos de hombres de héroes, las mujeres queremos otra cosa, las mujeres queremos como hizo Doris Salcedo, no un

monumento a la guerra, sino contra monumentos a la guerra que es una manera de hacerle monumentos a la paz.

Por eso seguir pidiendo que hagamos monumentos para los héroes, es decir para la guerra, me parece un contrasentido en un país que se supone poco a poco transita de la guerra a la paz.

Esa es la sustentación para que se eliminen esos dos artículos, gracias señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

La doctora Pizarro, o suficiente la explicación de la doctora, usted tiene un montón aquí también que le vamos a pedir, las vamos a leer y que usted haga una explicación general, doctora Pizarro, un minuto, la doctora Pizarro para esta misma proposición de la doctora Ángela eliminando dos artículos.

**Intervención de la honorable Representante a la Cámara, María José Pizarro Rodríguez:**

Vuelvo a repetir sencillamente lo que dije hace un momento, aquí hay un principio de igualdad con todas las víctimas del conflicto armado, pero también con aquellos o aquellas que han promovido la paz en nuestro país y que no tienen monumentos, yo quisiera además aprovechar para sugerirle al ponente, al doctor Ardila, que le solicitemos al Ministerio de Defensa el estado de cumplimiento de las construcción en medidas de reparación simbólica que tiene el Ministerio de Defensa, ha cumplido con esas medidas el Ministerio de Defensa, en qué estado están esas medidas, en cuanto o en lo relacionado con la construcción de monumentos o medidas de reparación simbólica a las víctimas, gracias.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Se cierra la discusión...doctor Édward Rodríguez en esta discusión sobre no, entonces listo, no todavía no, estamos solamente en este momento, doctor Édward en la eliminación del tercero y el quinto si considera hablar en ese, ¿no? Entonces listo, entonces se cierra la discusión sobre la proposición de eliminación del tercero y el quinto, pero antes de cerrarlo

en su integridad tiene el uso de la palabra doctor Ardila, un minuto, sobre la proposición de eliminación del tercero y el quinto que acaba de hablar la doctora Ángela, la eliminación del artículo tercero y quinto, entonces se cierra la discusión, abra el registro Secretario, ¿cómo vota sobre la eliminación doctor Ardila?

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Alfonso Ardila Espinosa:**

Carlos Ardila vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar la eliminación del artículo tercero y el quinto.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Chacón vota no.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Alejandro Carlos Chacón vota no.

Carlos Ardila ponente vota no.

Anatolio vota no.

Franklin Lozano vota no.

Garzón vota no.

Daza vota no.

Quessep vota no, Salim Quessep vota no.

Rojano vota...

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Retiré mi voto manual que ya lo hice digital secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Rojano vota no.

Mónica Raigoza vota no.

Irma Luz Herrera vota no.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Secretario retiré mi voto manual que lo hice digital.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se retira el voto manual de Alejandro Carlos Chacón porque lo pudo hacer electrónicamente.

Ya hay decisión de la plenaria Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Cierre el registro anuncie el resultado.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro, la votación final es como sigue:

Por el Sí, 14 votos electrónicos, ninguno manual para un total por el Sí de 14.

Por el No, 91 votos electrónicos y 9 manuales para un total de 100 votos por el No.

Ha sido negada la proposición que buscaba eliminar los artículos 3° y 5° de este proyecto.

**Publicación registros de votación.**

Software de Conferencias DCN-SW		Resultados de votación	
Reunión	Plenaria Cámara		
Tema de agenda	Proyecto de Ley 234/18		
Número de votación	0006		
Nombre	Proposición H.R. Angela Robledo		
Tipo	Parlamentaria		
Tema	Proposición H.R. Angela Robledo eliminar artículos 3 y 5		
Inicio de votación a las: 26/03/2019 06:41:39 p.m. Fin de votación a las: 26/03/2019 06:42:53 p.m.			
Resultados totales			
Asistencia de votación:		Presente en la votación	100
		Presente y no votado	1
Respuestas:		Sí	14
		No	91
		No votado	1

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Resultados de grupo

CC Mamunía	SI	0
	No	1
	No votado	0
CC Playa Renaciente	SI	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	SI	3
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	SI	3
	No	6
	No votado	0
Partido Cambio Radical	SI	1
	No	16
	No votado	0
Partido Centro Democrático	SI	0
	No	16
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	SI	0
	No	14
	No votado	0
Partido de la U	SI	1
	No	14

Erwin Arías Betancur	Partido Cam
Julio César Triana Quintero	Partido Cam
Aquileo Medina Arleaga	Partido Cam
Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
Diela Lilliana Benavides Solarte	Partido Cons
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
Carlos Julio Bonilla Solo	Partido Liber
Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
Jairo Giovany Cristiancho Tarache	Partido Cent
Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
Jose Edilberto Calcedo Sastoque	Partido de la
Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
Jimmy Harold Diaz Burbano	Partido Cons
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Alfredo Rafael Deloque Zuleta	Partido de la
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
Atliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Valez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Diego Patiño Amariles	Partido Liber
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allian
Monica Lilliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
John Jairo Roldan Avedaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Armando Antonio Zabaraín Arce	Partido Cons
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber

Partido FARC	No votado	0
	SI	5
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	SI	0
	No	16
	No votado	0
Partido MAIS	SI	0
	No	2
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Polo Democrático	SI	1
	No	0
	No votado	0

Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent
Nilton Córdoba Manyoma	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Jaime Rodriguez Contreras	Partido Cam
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Julio Alberto Elias Vidal	Partido de la
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Fabio Fernando Arroyave Rivas	Partido Liber
Juanita Maria Goberlus Estrada	Partido Allian
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la

Resultados individuales

Yes	Jose Ignacio Mesa Betancour	Partido Cam
	Angela Maria Robledo Gomez	Coalición list
	Benedicto de Jesús González	Partido FAR
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
	Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
	Maria Jose Pizarro Rodríguez	Coalición list
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
No	Fablan Diaz Plata	Partido Coali

Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Jhon Arley Murillo Benitez	CC Playa Re
Hernan Banguero Andrade	CC Manunci
Katherine Miranda Peña	Partido Allan
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allan
Wilmer Leal Perez	Partido Allan
No votado	
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent

0006

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 234/2018**

**TEMA A VOTAR: Proposición H.R. Angela Robledo eliminar Artículos 3 y 5**

**SESION PLENARIA: MARTES 26 DE MARZO DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	SALIM VILLAMIL QUESSEP	SUCRE	CAMBIO RADICAL	X	
3	ANATOLIO HERNANDEZ LOZANO	GUAINIA	PARTIDO DE LA U	X	
4	FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA	MAGDALENA	OPCION CIUDADANA	X	
5	HERNAN HUMBERTO GARZON RODRIGUEZ	CUNDINAMARCA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
6	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL	X	
7	KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO	ATLANTICO	CAMBIO RADICAL	X	
8	IRMA LUZ HERRERA RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO MIRA	X	
9	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Existen otras proposiciones sobre el artículo tercero y quinto, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Sí, señor Presidente, para el artículo tercero no hay ninguna proposición y para el 5 hay una avalada, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Entonces el artículo tercero y quinto como viene el informe de la ponencia con la proposición avalada del artículo quinto, se abre la discusión.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Hay que leer la proposición, señor Presidente.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Dice así el artículo quinto...la proposición sobre el artículo quinto.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Se acaba de defender, doctora Pizarro, la eliminación, ¿tenía también un artículo para modificarlo? Cuál es, si usted defendió la eliminación, Secretario, la doctora Pizarro dice que aparte de la eliminación que acaba de defender tiene una de modificación o de algo del artículo 3° y ustedes no me la están mostrando.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, para el artículo...

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Ardila no es...tienen que dejarla en la Secretaría, ha, bueno, Secretario, por favor.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, para el artículo quinto no hay radicada en secretaría sino una proposición que está avalada...

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Y del tercero, del tercero es que pregunta la Representante Ardila, por favor.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Para el artículo tercero no hay más proposiciones radicadas en la Secretaría, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Según, según como da fe la Secretaría frente a lo que existe en la Secretaría, se abre la discusión como viene el artículo tercero y quinto en el informe de ponencia con la proposición que será leída del artículo quinto que usted menciona, Secretario, dele lectura para que la Cámara proceda a votar también la proposición avalada.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Dice la proposición para el artículo quinto.

Modifíquese el artículo quinto.

Honores en actos, ceremonias y eventos públicos y masivos.

En cada acto o evento público y masivo, así como en las ceremonias oficiales de carácter nacional, distrital, departamental y municipal, se le agrega, podrá realizarse un acto o procedimiento para conmemorar y honrar a los veteranos, dicho procedimiento podrá consistir en...

Lo demás como está en el informe de ponencia y se le adiciona un parágrafo 1°.

Parágrafo 1°. En todos los actos que se llevan a cabo por o para la Fuerza Pública deberá llevarse a cabo alguno de los procedimientos mencionados en el presente artículo.

Firma, Cristian Monín Garcés, Representante a la Cámara.

Está leída la proposición avalada para el artículo quinto, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Continúa la discusión del artículo tercero y quinto como viene en el informe de la ponencia, además de la proposición leída por Secretaría del artículo quinto y avalada por el ponente, se anuncia que va a cerrar la discusión, abra registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el artículo 3° como viene en la ponencia y el quinto como viene en la ponencia más la proposición leída y avalada.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Carlos Ardila vota sí.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Carlos Ardila vota sí.

Salim vota sí.

La doctora Rojano vota sí.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Kelly Gonzales vota sí.

John Jairo Roldán vota sí.

Carlos Julio Bonilla vota sí.

Juan Daza vota sí.

Ángela Patricia Sánchez vota sí.

Cristancho vota sí.

Garzón vota sí.

Ortiz vota sí, Miguel Ángel Ortiz.

Franklin Lozano vota sí.

Juan Carlos Reinales vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Anuncio que voy a cerrar el registro.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Felipe Lozada vota sí.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Cierre el registro, anuncie el resultado, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro, la votación es como sigue:

Por el Sí 95 votos electrónicos y 14 manuales, para un total por el Sí de 109 votos.

Por el No 6 votos electrónicos ninguno manual, para un total por el No de 6 votos.

Ha sido aprobado el artículo tercero como viene en la ponencia y el artículo quinto como viene en la ponencia con la proposición avalada y ya leída.

**Publicación registros de votación.**

Software de Conferencias DCN-SW		Resultados de votación	
Reunión	Plenaria Cámara		
Tema de agenda	Proyecto de Ley 234/18		
Número de votación	0007		
Nombre	Artículo 3 ponencia y 5 con prop		
Tipo	Parlamentaria		
Tema	Artículo 3 ponencia y 5 con proposición avalada		
Inicio de votación a las: 26/03/2019 05:46:43 p.m. Fin de votación a las: 26/03/2019 06:48:33 p.m.			
Resultados totales			
Asistencia de votación		Presente en la votación	102
		Presente y no votado	1
Respuestas		Sí	95
		No	6
		No votado	1

Software de Conferencias DCN-SW		Resultados de votación	
Resultados de grupo			
CC Mamuncía	Sí	1	
	No	0	
	No votado	0	
CC Playa Renaciente	Sí	1	
	No	0	
	No votado	0	
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1	
	No	0	
	No votado	0	
Partido Alianza Verde	Sí	9	
	No	0	
	No votado	0	
Partido Cambio Radical	Sí	16	
	No	1	
	No votado	0	
Partido Centro Democrático	Sí	17	
	No	0	
	No votado	0	
Partido Coalición Alternativa	Sí	1	
	No	0	
	No votado	0	
Partido Conservador	Sí	14	
	No	0	
	No votado	0	
Partido de la U	Sí	17	
	No	0	
	No votado	0	
Partido FARC	Sí	0	
	No	5	

	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	14
	No	0
	No votado	1
Partido MAIS	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	1
	No	0
	No votado	0

Resultados individuales		
Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coall
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Trilana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Yamil Hernando Arana Padua	Partido Cons
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Jose Edilberto Caicedo Sastoque	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Jimmy Harold Diaz Burbano	Partido Cons
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Alfiano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Valez Trujillo	Partido Cent

Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Diego Patiño Amariles	Partido Liber
Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allan
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodríguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Gabriel Santos García	Partido Cent
Armando Antonio Zabaraínd Arce	Partido Cons
Erasmo Elías Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Farello Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Infli Raul Asprilla Reyes	Partido Allan
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Imna Luz Herrera Rodríguez	Partido MIR
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Edwin Alberto Valdes Rodríguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabercas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Belancurt	Partido Cent
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Jaime Rodríguez Contreras	Partido Cam
Adriana Magall Matiz Vargas	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la

Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Allan
Oscar Darío Perez Pineda	Partido Cent
Julio Alberto Elias Vidal	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatollo Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodríguez Rodríguez	Partido Cent
Fabio Fernando Arroyave Rivas	Partido Liber
Juanita María Goebertus Estrada	Partido Allan
Marie Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Heman Sanchez León	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allan
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Jhon Arley Mutillo Benitez	CC Playa Re
Herman Banguero Andrade	CC Mamunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allan
Katherine Miranda Peña	Partido Allan
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allan
Wilmer Leal Perez	Partido Allan
Jose Ignacio Mesa Betancour	Partido Cam
Benédicte de Jesús González	Partido FAR
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
Luis ALBERTO Alban Urbano	Partido FAR
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
No votado	
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber

0007

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**  
**PROYECTO DE LEY 234/2018**

**TEMA A VOTAR: Artículo 3 ponencia y 5 con proposición avalada**

**SESION PLENARIA: MARTES 26 DE MARZO DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	SALIM VILLAMIL QUESSEP	SUCRE	CAMBIO RADICAL	X	
3	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL	X	
4	FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA	MAGDALENA	OPCION CIUDADANA	X	
5	JOHN JAIRÓ ROLDAN AVENDAÑO	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL	X	
6	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL	X	
7	KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL	X	
8	CARLOS JULIO BONILLA SOTO	CAUCA	PARTIDO LIBERAL	X	
9	ANGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL	X	
10	JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE	CASANARE	CENTRO DEMOCRATICO	X	
11	HERNAN HUMBERTO GARZON RODRIGUEZ	CUNDINAMARCA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
12	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ	BOYACÁ	CENTRO DEMOCRATICO	X	
13	JUAN CARLOS REINALES AGUDELO	RISARALDA	PARTIDO LIBERAL	X	
14	JAIME FELIPE LOZADA POLANCO	HUILA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
15					
16					
17					
18					

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Artículos que tengan proposiciones avaladas revisadas por el ponente y que no tengan sino esa proposición.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Señor Presidente, para los artículos primero y segundo.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Y de una vez los artículos nuevos que no tengan ninguna objeción en la Secretaría, que estén avalados.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Sí, señor Presidente.

El artículo y el artículo segundo no tienen sino una proposición, las dos avaladas y hay cuatro artículos nuevos que han sido avalados por el señor ponente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Dele lectura.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Dice así.

Para el artículo 1°.

Modifíquese el artículo 1°.

Artículo 1°. *Objeto de la ley.* La presente ley tiene por objeto crear y proporcionar los lineamientos generales del régimen de beneficios y políticas de bienestar para los veteranos de la Fuerza Pública y su núcleo familiar,

así como reconocer, rendir homenaje y enaltecer la labor realizada por los miembros de la Fuerza Pública con asignación de retiro, los pensionados por invalidez, a los reservistas de honor y a los miembros de la Fuerza Pública que hayan participado en nombre de la República de Colombia en conflictos internacionales y agrega la siguiente frase, y los miembros de la Fuerza Pública que sean víctimas en los términos del artículo 3° de la Ley 1448 de 2011.

Lo demás como viene en el informe de ponencia.

Firma esta proposición el Representante a la Cámara por el departamento de Antioquia, Julián Peinado Ramírez.

Para el artículo 2°.

Una proposición que pide modificar el literal A del artículo 2° adicionándole la siguiente frase en la parte final, así mismo se considerará como veterano a aquellos miembros de la Fuerza Pública que sean víctimas en los términos del artículo 3° de la Ley 1448 de 2011.

Lo demás como viene en el informe de ponencia.

Firma, *Julián Peinado Ramírez*.

Esas serían las proposiciones para el artículo 1° y el artículo 2° y hay cuatro artículos nuevos avalados que dicen así.

Artículo nuevo. *Reconocimiento al veterano póstumo*. Los miembros de la Fuerza Pública que hayan muerto o estén desaparecidos por hechos ocurridos con ocasión del conflicto armado, se reconocerán como veteranos de manera póstuma, estos gozarán de todos los honores del presente capítulo y su familia recibirá una placa conmemorativa de parte del Gobierno nacional.

Firma, *Julián Peinado Ramírez*.

Artículo nuevo. Adiciónese un párrafo...un tercer párrafo al artículo 1° de la Ley 1184 de 2017 que quedará así.

Parágrafo 3°. Los hijos o custodios legales de los veteranos debidamente acreditados tendrán un descuento del veinte por ciento (20%) del valor de la cuota de compensación militar que les corresponda.

Firma, *Édward David Rodríguez Rodríguez*.

Artículo nuevo

Agréguese un 4° párrafo al artículo 1° de la Ley 1119 de 2016 el cual quedará así.

Parágrafo 4°. A los veteranos debidamente registrados se les hará un descuento del diez por ciento (10%) en el trámite de actuación de los registros de armas de fuego y permisos vencidos.

Firma, *Édward David Rodríguez Rodríguez*.

Artículo nuevo. *Reserva activa de la Policía Nacional*. Está conformada por el personal de oficiales, suboficiales, nivel ejecutivo, patrulleros y agentes retirados del servicio activo de la Policía Nacional y los auxiliares de policía, estos últimos cuando hayan cumplido su servicio militar.

Parágrafo 1°. Requisitos para ser parte de la reserva activa de la Policía Nacional.

Harán parte de la reserva activa quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Superar proceso de selección, capacitación y entrenamiento en la actividad requerida.
- Tener la actitud psicofísica requerida.
- No estar incurso en una causal de inhabilidad.

Parágrafo 2°. El director general de la policía nacional determinará los demás requisitos necesarios para el proceso de selección, capacitación y entrenamiento.

Firman, Cristian Garcés, Álvaro Monedero, Fabio Arroyave y Harry González.

Señor Presidente, han sido leídas las proposiciones para el artículo 1°, para el artículo 2° y cuatro artículos nuevos que han sido avalados por los señores ponentes.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Muy bien, señor Secretario, en consideración entonces el artículo 1° el 2° y 4 artículos nuevos con sus proposiciones avaladas, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, ¿aprueban estos 6 artículos?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Han sido aprobados, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Secretario, ¿cuántos artículos más nos quedan?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Hay unos artículos que no tienen...que tienen proposición y no han sido avalados, que serían el 4, el 6 y el 7.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

El 4, el 6 y el 7, entonces leamos las proposiciones de esos...

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Dicen lo siguiente estas proposiciones.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Para el artículo 4° hay una proposición presentada por la Representante María José Pizarro Rodríguez que pide adicionar un párrafo al artículo cuatro, sería el párrafo 3°. ¿La deja como constancia, doctora?

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

La doctora Pizarro la deja como constancia.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Entonces el artículo 4° quedaría sin proposiciones para que se vote como viene en el informe de ponencia.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

¿Cuáles son las del doctor Édward Rodríguez?

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

En el artículo 6°, señor Presidente, hay otra proposición...

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Perdóneme, espere, páreme un minuto que el doctor Édward Rodríguez, la de él para no desgastarnos en eso, las va a explicar y dejar como constancias, dele el uso de la palabra al doctor Édward Rodríguez y usted me retira...me las retira no me las deja como constancia en el proyecto como él lo va a mencionar en este momento y una vez evitamos la discusión de esas proposiciones, por favor, doctor Édward Rodríguez tiene el uso de la palabra, esas doctor Édward Rodríguez ya las tiene radicadas, ¿cierto?

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Édward David Rodríguez Rodríguez:**

Sí señor.

**Dirección de la Presidencia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda:**

Perfecto, doctor Édward Rodríguez tiene el uso de la palabra.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Édward David Rodríguez Rodríguez:**

Presidente, mire, para dejar como constancia dos proposiciones:

La primera trata de que se le ordene a la Aerocivil en las tasas aeroportuarias otorgarles un diez por ciento (10%) de descuento a nuestros veteranos, sin embargo, puede tener un impacto fiscal, la dejo como constancia para que se revise y ojalá se pueda pues revivir en el otro debate.

Y lo segundo, que creo que también es necesario, pero tendría impacto fiscal especial, es un beneficio en los hoteles y esto ordenaría u obligaría que en los hoteles se les hiciera a nuestros veteranos un diez por ciento (10%) de descuento solamente con la presentación del carné.

De tal manera que, y en los mismos en las páginas en internet poner un ítem como ocurre en otras partes del mundo, que es un descuento para los veteranos, puede tener algún impacto fiscal, me dice el señor ponente que pueden hacerlo a través de convenios, esperemos que quede como constancia y en el futuro se pueda revivir u otorgarles a nuestros veteranos este beneficio que sería un beneficio turístico y de viajes.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Gracias, doctor Édward, por favor dejen como constancia las proposiciones que ha suscrito el doctor Édward Rodríguez.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Doctor Édward nos queda pendiente la proposición de la silla preferencial, actualmente existe para que por favor la dejemos como constancia también.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor Édward tiene a bien eso, que el doctor Édward Rodríguez tiene a bien dejarla como constancia para que continúe en el proyecto y que quede (...) y se pueda avanzar en el proyecto, Secretario, orientación, qué nos queda, ¿esas proposiciones tienen, están avaladas o no están avaladas?

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

No, señor Presidente, son tres proposiciones, una para el artículo 6° presentada por el representante Alfredo Deluque y dos proposiciones para el artículo...

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

La del doctor Alfredo la deja como constancia.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Una proposición para el artículo 7° del doctor Juan David Vélez.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Juan David la deja como constancia también, cuál otra.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Quedaría la del doctor Alfredo Deluque.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

También la dejo como constancia la del doctor Alfredo para seguir una discusión profunda en ese sentido.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Entonces, señor Presidente, procedería a votar como viene en el informe de ponencia los artículos 4...

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

6 y 7.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Entonces, Secretario, anuncie a la plenaria cómo y qué es lo que votaríamos como viene en el informe de ponencia.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Como viene en el informe de ponencia se votaría, señor, en bloque, señor Presidente, el artículo 4°, el 6 y el 7.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Perfecto, se abre la discusión, anuncia que va a cerrarse, se cierra la discusión, abra registro, Secretario.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se abre el registro para votar el artículo 4°, 6 y 7° como viene en la ponencia, para los que han preguntado en la votación anterior.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Doctor Ardila cómo vota.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Carlos Ardila vota sí.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Carlos Ardila vota sí.

Édward Rodríguez vota sí.

Garzón vota sí.

Juan Daza vota sí.

Kelly González vota sí.

Karina Rojano vota sí.

Harry González vota sí.

Mónica Raigoza vota sí.

Nilton Córdoba cómo vota.

Presidente ya hay...

Álvaro Monedero vota sí.

Señor Presidente, ya hay decisión.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Cierre el registro, anuncie el resultado.

**Jefe de Relatoría, Raúl Enrique Ávila Hernández:**

Gilberto Betancur vota sí.

Doctor Aquileo Medina vota sí.

Cristo vota sí.

Héctor Vergara vota sí.

Jaime Rodríguez vota sí

Salim Villamil Quessep vota sí

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Se retira el voto manual de Jaime Rodríguez que lo pudo hacer electrónicamente.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Se cierra el registro, la votación es como sigue:

Por el Sí 100 votos electrónicos y 14 manuales, para un total por el Sí de 114 votos.

Por el No 1 voto electrónico, ninguno manual, para un total por el No de 1 voto.

Han sido aprobados los artículos 4°, 6° y 7° como vienen en la ponencia, señor Presidente.

**Publicación registros de votación.**

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 234/18
Número de votación	0008
Nombre	Artículos 4, 6 y 7
Tipo	Parlamentaria
Tema	Artículos 4, 6 y 7 como vienen en ponencia
Inicio de votación a las: 26/03/2019 06:59:18 p.m. Fin de votación a las: 26/03/2019 07:01:18 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación	Presente en la votación	101
	Presente y no votado	0
Respuestas	Sí	100
	No	1
	No votado	0

**Software de Conferencias DCN-SW**

Resultados de votación

Resultados de grupo		
CC Manunzia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
CC Playa Renaciente	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	6
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	15
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	22
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	12
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	15
	No	0

	No votado	0
Partido FARC	SI	3
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	SI	18
	No	0
	No votado	0
Partido MAIS	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opcion Ciudadana	SI	2
	No	0
	No votado	0

**Resultados Individuales**

Yes		
Fabian Diaz Plata	Partido Coali	
Erwin Arias Betacour	Partido Cam	
Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam	
Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons	
Yamil Hernando Arane Padauí	Partido Cons	
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber	
German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons	
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber	
Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la	
Jairo Giovany Crisnacho Tarache	Partido Cent	
Norma Hurtado Sanchez	Partido de la	
Jose Edilberto Caicedo Sastoque	Partido de la	
Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam	
Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber	
Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent	
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber	

David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
Jose Elvar Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Jalme Rodríguez Contreras	Partido Cam
Adriana Magall Matiz Vargas	Partido Cons
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Julio Alberto Elias Vidal	Partido de la
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Fabio Fernando Arroyave Rivas	Partido Liber
Maria Cristina Soto De Gomez	Partido Cons
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Gustavo Londoño Garcia	Partido Cent
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Jorge Eleazar Tamayo Marulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Martha Patricia Villalba Hodwalker	Partido de la
Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Jhon Arley Murillo Benitez	CC Playa Re
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
Luis Alberto Alban Urbano	Partido FAR
Katherine Miranda Peña	Partido Allian
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Wilmer Leal Perez	Partido Allian
Angela María Robledo Gomez	Coalición list
No	

Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
Alirio Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
Jose Ignacio Mesa Betancour	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Diego Patiño Amariles	Partido Liber
Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Farello Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Jezmi Lizeth Barraza Arraul	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent
Hernan Gustavo Estupiñan Calvacho	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons

0008

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**

**PROYECTO DE LEY 234/2018**

**TEMA A VOTAR: Artículos 4, 6 y 7 como vienen en Ponencia**

**SESION PLENARIA: MARTES 26 DE MARZO DE 2019**

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	SALIM VILLAMIL QUESSEP	SUCRE	CAMBIO RADICAL	X	
3	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL	X	
4	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
5	HERNAN HUMBERTO GARZON RODRIGUEZ	CUNDINAMARCA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
6	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL	X	
7	KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL	X	
8	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL	X	
9	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
10	ALVARO HENRY MONEDERO RIVERA	VALLE	PARTIDO LIBERAL	X	
11	BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PEREZ	NARIÑO	CAMBIO RADICAL	X	
12	JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA	NORTE DE SANTANDE	CAMBIO RADICAL	X	
13	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL	X	
14	HECTOR JAVIER VERGARA SIERRA	SUCRE	CAMBIO RADICAL	X	
15					
16					
17					
18					

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Título y pregunta, Secretario, por favor.

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Título.

*“Por medio de la cual se reconoce, rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la Fuerza Pública y se dictan otras disposiciones”.*

Y la pregunta.

¿Quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República?

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

En consideración título y pregunta, ¿aprueba la Cámara de Representantes?

**Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Ha sido aprobado el título y la pregunta.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Secretario, antes de levantar la sesión, le pido doctor Édward que se quede acá, desde la salida del doctor Tovar por cociente y distribución conforme a los acuerdos reglamentarios además del Congreso, una de las curules de la comisión de acusaciones está vacante y le corresponde de acuerdo a la vacancia al Centro Democrático y existe la proposición ya concertada de ese partido de quién sería, por lo tanto, léala, Secretario, y sometemos a votación.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Sí, señor Presidente.

Doctor Alejandro Carlos Chacón, Presidente Cámara de Representantes, honorable Congreso de la República.

Los Representantes abajo firmantes proponemos al doctor Ricardo Alfonso Ferro Lozano para que ocupe en el lugar dejado por el doctor Luis Emilio Tovar en la comisión de investigación y acusación.

Agradecemos de antemano la atención prestada y firman los Representantes.

Juan Espinal, Edwin Ballesteros, Milton Angulo, Juan David Vélez, Juan Celis, Yenica Acosta, Edwin Valdez...

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Y demás.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Y otras firmas ilegibles.

Está leída la proposición, señor Presidente, para que la ponga en consideración de la plenaria.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

En consideración la proposición leída a la Cámara de Representantes, ¿aprueba la Cámara de Representantes?

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Ha sido aprobada, señor Presidente, la proposición.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Secretario, anuncie los proyectos que nos faltaron, más aquellos que han solicitado algunos congresistas que los tiene ya adelantados para... esas proposiciones se nombró una comisión que las van a estudiar de varios y hay miembros de los partidos independientes para que tengan consenso en lo que vamos a votar que no hubo consenso para votarlo inicialmente.

Secretario, lea y anuncie para mañana a las tres de la tarde, Ministro tiene el uso de la palabra y el doctor Ardila antes de anunciar.

**Intervención del Ministro de Defensa Nacional, Guillermo Botero Nieto:**

Muchas gracias, señor Presidente Chacón, le quiero dar a usted las gracias, al doctor Mantilla, Secretario, a todos los Representantes a la Cámara, verdaderamente es muy importante que este proyecto continúe su trámite en Senado de la República, los veteranos de este país van a quedar muy agradecidos con todos ustedes.

El mismo contiene muchísimos puntos que eran de todo el interés de ellos, ustedes conocieron el articulado, no obstante, hay día cívico, hay algunos incentivos económicos, hay otros incentivos personales, hay capacitación técnica y tecnológica, hay beneficios en educación superior, en fin, el articulado es bastante amplio y yo quiero expresar mi gratitud con todos los Representantes en el día de hoy, muchísimas gracias, señor Presidente.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

A usted ministro, doctor Ardila.

**Intervención del honorable Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:**

Muchas gracias, Presidente, yo quiero darle gracias a toda la plenaria por el apoyo recibido

en esta tarde y por estar del lado de nuestros veteranos, este debate se debe entender como un punto de partida, como el inicio, aún nos resta convertir esta iniciativa en ley de la República y al Gobierno le vendrá el reto de convertir todo lo consignado en el articulado en beneficios para nuestros veteranos.

También nos queda pendiente el aval fiscal del Ministerio de Hacienda que seguiremos atentos para poder lograrlo, mil gracias a todos los colegas, felicitaciones a esta plenaria que a bien ha tenido aprobarlo y a los veteranos buenas noticias, estábamos en mora con ustedes, estábamos en deuda y aquí la Cámara de Representantes les responde con beneficios y con reconocimientos, mil gracias.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Anuncie proyectos, Secretario, los que quedaron pendientes el día de hoy, más aquellos que le han dicho los honorables Representantes.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Sí, señor Presidente.

Se anuncian los siguientes para la sesión plenaria del día miércoles 27 de marzo a las tres de la tarde o para la siguiente sesión plenaria en la cual se debatan proyectos de ley o actos legislativos.

Proyecto de ley número 169 de 2017 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 142 de 2017 Senado.

Proyecto de ley número 100 de 2017 Cámara.

Proyecto de ley número 090 de 2017 Cámara.

Proyecto de ley número 083 de 2017 Cámara.

Proyecto de ley número 065 de 2018 Cámara.

Proyecto de ley estatutaria número 063 de 2018 Cámara.

Han sido leídos y anunciados los proyectos, señor Presidente, para la sesión plenaria del día miércoles 27 de marzo del 2019 o para la siguiente sesión plenaria en la cual se debatan proyectos de ley o actos legislativos.

**Dirección de la Presidencia, Alejandro Carlos Chacón Camargo:**

Se levanta la sesión para el día de mañana a las tres de la tarde.

**Subsecretario General, Norbey Marulanda Muñoz:**

Siendo las 7 y 8 p. m. se levanta la sesión y se convoca para mañana miércoles 27 de marzo a las tres de la tarde, a ustedes señores Representantes muchas gracias y buenas noches.

<b>IMPEDIMENTOS</b>	
	
SbSG.2.1-0137-19 Bogotá D. C., 27 marzo de 2019	
Doctor <b>RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ</b> Jefe Sección de Relatoría (E) Cámara de Representantes Bogotá D.C.	
Ref.: Envió Copia Impedimentos sesión plenaria marzo 26 de 2019.	
Respetado doctor Ávila:	
Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a Usted, Copia de los <b>IMPEDIMENTOS NEGADOS</b> , radicados en sesión plenaria de la Corporación el día martes 26 de marzo de 2019, así:	
<b>Proyecto de Ley N° 099 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos".</b>	
.1. El doctor <b>DAVID ERNESTO PULIDO</b> , Representante a la Cámara. 1 folio. .2. El doctor <b>OSCAR CAMILO ARANGO</b> , Representante a la Cámara. 1 folio. .3. El doctor <b>HERNANDO GUIDA PONCE</b> , Representante a la Cámara. 1 folio.	
Cordialmente,	
<b>NORBAY MARULANDA MUÑOZ</b> Subsecretario General <i>Anexo lo enunciado.</i> <i>Ingrid N...</i>	
	
PL 099	
<b>IMPEDIMENTO</b>	
El suscrito Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del proyecto de Ley No. <u>099 de 2018</u> , que versa sobre <u>Por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos</u> , por considerar que	
<u>Mi esposa es socia de un establecimiento de educación para el trabajo</u>	
Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.	
 <b>DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA</b> Representante a la Cámara	
26 MAR 2019 4:10 PM Ingrid N... 013701	

P.L. 099/18

Bogotá DC 11 de diciembre 2018

Doctor  
**ALEJANDRO CARLOS CHACÓN**  
 Presidente  
 Cámara de Representantes

Respetado Señor Presidente:

De conformidad con el Artículo 285 de la ley 5 de 1992, en concordancia con los Artículos 182 y 183 numeral 1, me declaro **IMPEDIDO** para deliberar y/o votar el **Proyecto de Ley N° 099 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se prohíbe el ingreso de dispositivos de telefonía móvil a los establecimientos educativos del país a estudiantes de los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria y se restringe su uso en las aulas"**.

Lo anterior, debido a que tengo un pariente en el CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD que ostenta un cargo directivo en una Empresa de Telefonía Móvil en Colombia.

Por lo anterior, pongo a consideración de la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes, el impedimento mencionado.

Atentamente,

  
**OSCAR CÁMILLO ARANGO GÁRDENAS**  
 Representante a la Cámara  
 Departamento del Vichada

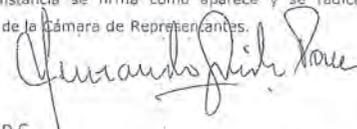
11 DC / 18  
 5:20pm  
 Ingrid N. 013702

**IMPEDIMENTO**

El (la) suscrito (a) Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del punto \_\_\_\_\_ correspondiente al Proyecto de Ley No. 099/18, que versa sobre \_\_\_\_\_, por considerar que existe

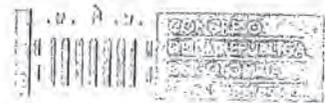
*un Tercero un hermano de socio de un colegio de primaria y secundaria y podría beneficiarse con este ley*

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

FIRMA, 

Bogotá, D.C.

*Hermano socio de un colegio y se puede beneficiar* 013703



SbSG.2.1-0136-19  
 Bogotá D. C., 27 marzo de 2019

Doctor  
**RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ**  
 Jefe Sección de Relatoría (E)  
 Cámara de Representantes  
 Bogotá D.C.

Ref.: Envié Copia Impedimentos sesión plenaria marzo 26 de 2019.

Respetado doctor Ávila:

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a Usted, Copia de los **IMPEDIMENTOS NEGADOS**, radicados en sesión plenaria de la Corporación el día martes 26 de marzo de 2019, así:

**Proyecto de Ley N° 205 de 2018 Cámara - 135 de 2017 Senado "Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los (100) años de la Fuerza Aérea Colombiana"**.

1. El doctor **NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY**, Representante a la Cámara. 1 folio.

Cordialmente,

  
**NORBAY MARULANDA MUÑOZ**  
 Subsecretario General  
 Anexa lo numerado.  
 Ingrid N.

P.L. 205/18



Bogotá D.C., 05 de Diciembre de 2018

Doctor  
**ALEJANDRO CARLOS CHACÓN**  
 Presidente  
 H. Cámara de Representantes  
 Ciudad

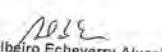
Asunto: impedimento

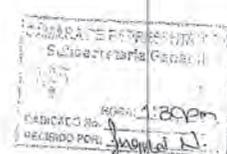
Respetado presidente:

De manera atenta me permito dejar constancia de que no participaré en la discusión y votación del Proyecto de Ley No 205 de 2018 Cámara- 135 de 2017 Senado, "Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los 100 años de la Fuerza Aérea colombiana".

Lo anterior obedece a que actualmente soy miembro del Cuerpo de Profesionales Oficiales de la Reserva de La fuerza Aérea en el Grado de Sub Teniente.

Atentamente,

  
**Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán**  
 Representante a la Cámara  
 Departamento de - Antioquia

 013601



SbSG.2.1-0138-19  
Bogotá D. C., 27 marzo de 2019

Doctor  
**RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ**  
Jefe Sección de Relatoría (E)  
Cámara de Representantes  
Bogotá D.C.

Ref.: Envió Copia Impedimentos sesión plenaria marzo 26 de 2019.

Respetado doctor Ávila:

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a Usted, Copia de los **IMPEDIMENTOS NEGADOS**, radicados en sesión plenaria de la Corporación el día martes 26 de marzo de 2019, así:

**Proyecto de Ley N° 234 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N° 240 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se reconoce, rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones".**

- 1. El doctor **EDWIN BALLESTEROS ARCHILA**, Representante a la Cámara. 1 folio.
- 2. El doctor **JORGE ELIECER TAMAYO**, Representante a la Cámara. 1 folio.
- 3. El doctor **DAVID ERNESTO PULIDO**, Representante a la Cámara. 1 folio.
- 4. El doctor **MILTON ANGULO VIVERO**, Representante a la Cámara. 1 folio.
- 5. El doctor **RODRIGO ARTURO ROJAS**, Representante a la Cámara. 1 folio.
- 6. El doctor **OSCAR SANCHEZ LEON**, Representante a la Cámara. 1 folio.
- 7. El doctor **ATILANO GIRALDO ARBOLEDA**, Representante a la Cámara. 1 folio.
- 8. El doctor **OSCAR CAMILO ARANGO**, Representante a la Cámara. 1 folio.
- 9. El doctor **JUAN CARLOS LOSADA**, Representante a la Cámara. 1 folio.

- 10. El doctor **JAIME USCATEGUI PASTRANA**, Representante a la Cámara. 1 folio.
- 11. La doctora **KATHERINE MIRENDA PEÑA**, Representante a la Cámara. 1 folio.
- 12. El doctor **JOSE VICENTE CARREÑO**, Representante a la Cámara. 1 folio.
- 13. El doctor **ERWIN ARIAS BETANCUR**, Representante a la Cámara. 1 folio.

Cordialmente

**NORBEE MARULANDA MUÑOZ**  
Subsecretario General

*Antes lo enunciado.*

*Imped. Negados*



**IMPEDIMENTO**

El (la) suscrito (a) Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del punto \_\_\_\_\_ correspondiente al Proyecto de Ley No. 234/18, que versa sobre \_\_\_\_\_, por considerar que existe

impedimento, padre es pensionado de la Policía Natl.

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

FIRMA:

Bogotá, D.C. *Adm. Ballesteros*

Subsecretaría General

Fecha: 26 marzo 19

Hora: 4:31 pm

Imped. Negados 13803



**IMPEDIMENTO**

Conforme al artículo 286 y 291 de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido ante la Comisión Primera de la Cámara de Representantes para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 234 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones", toda vez, que en tengo un familiar dentro del cuarto grado (4º) de consanguinidad como pensionado del Ejército.

**JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA  
DEPARTAMENTO DEL VALLE

*Imped. Negados 13803*  
*26 marzo 2019*  
*4:22 pm*  
*Juan U*

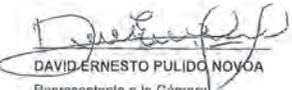
REPUBLICA DE COLOMBIA  
  
 Cámara de Representantes

**IMPEDIMENTO**

El suscrito Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del proyecto de Ley No. 234 de 2018 Cámara acumulado 240 de 2018 Cámara, que versa sobre Por medio de la cual se reconoce, rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones, por considerar que existe

Mi abuelo paterno pertenece a la Fuerza Pública como policía retirado.

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

  
**DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA**  
 Representante a la Cámara

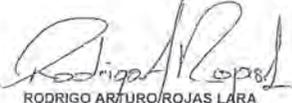
P.L. 234

26 Nov 2018  
 4:09 pm  
 Jhonatan 013803

**IMPEDIMENTO**

Con base en los artículos 286 y 292 de la Ley 5ª de 1992, me permito presentar impedimento para la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 234 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones".

Lo anterior, debido a que puede existir un conflicto de interés, por cuanto tengo parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad que se encuentran pensionados de la policía y podrían verse afectados por esta iniciativa.

  
**RODRIGO ARTURO ROJAS LARA**  
 Representante a la Cámara  
 Departamento de Boyacá  
 Partido Liberal

P.L. 234/18

11 DIC 2018  
 3:53 pm  
 Jhonatan

013805

  
**MILTON ANGULO**

Bogotá D. C. Noviembre 27 de 2018

Honorable Representante  
**ALEJANDRO CARLOS CHACON**  
 Presidente  
 Cámara de Representantes  
 Ciudad

Asunto: Manifestación de Impedimento (Proyecto de Ley N° 234/2018 CAMARA Acumulado con proyecto de ley 240/2018 CAMARA)

Respetado Señor Presidente

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de Ley N° 234/2018 CAMARA Acumulado con proyecto de ley 240/2018 CAMARA, al considerar que existe conflicto de intereses de orden económico toda vez que Tengo en segundo grado de consanguinidad (un hermano) en calidad de retirado del Ejército Nacional, y que contrastando con los elementos que tipifican el conflicto de intereses de acuerdo con las clasificaciones que sobre el mismo ha efectuado el Honorable Consejo de Estado, indican que debo apartarme del conocimiento de este proyecto de ley pues mi participación en el procedimiento Legislativo puede derivar en beneficios económicos para mi hermano.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2º del artículo 1º de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la comisión deba asumir con relación al mencionado proyecto.

De los Honorables Representantes:

  
**MILTON HUGO ANGULO VIVERO**  
 Representante a la Cámara - Valle del Cauca

11 Dic de 2018  
 4:08 pm  
 Jhonatan 013804

Bogotá, D.C noviembre de 2018

Doctor  
**CARLOS ALEJANDRO CHACÓN**  
 Presidente  
 Cámara de Representantes  
 La ciudad

Respetado señor presidente:

Por medio de la presente y conforme a lo establecido al artículo 291 de la Ley 5ta de 1992 presento impedimento para discutir y votar Proyecto de Ley N° 234 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones", lo anterior teniendo en cuenta que tengo un familiar dentro de los grados de consanguinidad establecidos por la Ley, que en la actualidad es pensionado por la policía Nacional

  
**OSCAR SÁNCHEZ LEÓN**  
 Representante a la Cámara

P. L. 234/18

11 Dic 2018  
 7:47 pm

013806

P.L. 234/18



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá, D.C. 06 de noviembre del 2018

Doctor  
**ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO**  
Presidente  
H. Cámara de Representantes  
Ciudad

**Asunto: IMPEDIMENTO**

Respetado Señor Presidente:

Me permito solicitarle poner en consideración de la Plenaria de la Honorable Cámara de Representante, declararme impedido para participar en la discusión y aprobación del Proyecto de Ley No. 234 de 2018 Cámara. "Por medio de la cual se rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones". Porque tengo familiares en las fuerzas militares.

Agradezco su colaboración,

Atentamente,



**ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Quindío

27 Nov - 2018  
2:53pm  
Jugro N

013807



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
NIT: 899999038-0

P.L. 234/18

HROCAC2018/070

Bogotá D.C. 06 de noviembre de 2018

Doctor:  
**ALEJANDRO CARLOS CHACÓN**  
Presidente  
Cámara de Representantes

**Asunto: Solicitud de Impedimento**

Respetado Señor Presidente:

De conformidad con el Artículo 286 de la ley 5 de 1992, en concordancia con los Artículos 182 y 183 numeral 1, me declaro **IMPEDIDO** para deliberar y/o votar el **Proyecto de Ley N° 234 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones"**. Lo anterior, debido a que tengo un pariente en **Primer Grado De Afinidad** que es pensionado de la Armada Nacional de Colombia.

Por lo anterior, pongo a consideración de la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes, el impedimento mencionado.

Atentamente,



**OSCAR CAMILO ARANGO GÁRDENAS**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Vichada

Fecha: 26/05/2018  
Hora: 3:25 pm  
Jugro N

Carrera 7 No. 4-58 Oficina 348B Edificio Nuevo del Congreso, PBX: 4323100 / 4323101 / 4323102. Ext: 4310 / 4129. Cód. 520430728  
Correo: congresogaceta@gmail.com

013808

**JUAN CARLOS LOSADA**

**REPRESENTANTE**

**IMPEDIMENTO**

De conformidad con el artículo 182 de la Constitución Política de Colombia y los artículos 268, numeral 6 y 291 de la Ley 5 de 1992, comedidamente me permito manifestar oportunamente **IMPEDIMENTO** para participar en la discusión y votación del **PROYECTO DE LEY 234 DE 2018 CÁMARA "POR MEDIO DE LA CUAL SE RINDE HOMENAJE Y SE OTORGAN BENEFICIOS A LOS VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**, en razón a que familiares dentro del tercer y cuarto grado de consanguinidad son respectivamente conyugue e hijos de un General retirado de la Policía Nacional y por ende hacen parte del núcleo familiar, tal como lo define el Proyecto de Ley,

Cordialmente



**JUAN CARLOS LOSADA VARGAS**  
Representante - Partido Liberal  
Bogotá D.C. Noviembre de 2018

4 de 20 26/19  
5:20 pm  
Jugro N

#EVOLUCION SOCIAL

013809

Bogotá D.C., 26 de Marzo de 2018

**IMPEDIMENTO**

Proyecto de Ley N° 234 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones".

Honorable Representante  
**Alejandro Carlos Chacón**  
Presidente  
Cámara de Representantes  
Congreso de la República

**Asunto:** Impedimento - Proyecto de Ley N° 234 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones".

Respetado Presidente Chacón,

En virtud de lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política y en concordancia con los artículos 286, 291 y siguientes de la Ley 5 de 1992, procedo a poner en conocimiento y solicitar que se ponga en consideración de la Plenaria de la Cámara de Representantes, mi impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 234 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones". Lo anterior, pues existe un conflicto de intereses ya que tengo relación de consanguinidad en primer grado con un posible beneficiario de la Ley.

Cordialmente,



**Jose Jaime Uscátegui Pastrana**  
Representante a la Cámara por Bogotá D.C.  
Capitolio Nacional  
Congreso de la República

Fecha: 26/03/18  
Hora: 8:25 pm  
Jugro N

Proyecto y Aprobó: Andrés Felipe Bernal

Jose Jaime Uscátegui Pastrana - Honorable Representante a la Cámara por Bogotá D.C.  
Cámara de Representantes - Capitolio Nacional - Tercer Piso - Bogotá D.C. Colombia  
Contactador: 4323100, extensión: 5310 - www.josejaimeuscategui.com - email: secretaria.generala@camara.gov.co

013810

P.L. 234

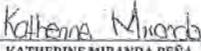




**KATHERINE**  
*Miranda*  
Representante a la CÁMARA POR BOGOTÁ  
Partido Alianza Verde

**IMPEDIMENTO**

En concordancia con lo dispuesto en los Artículos 182 y 183 Numeral 1º de la Constitución Nacional y los Artículos 124, 286, 291, 292 de la Ley 5 de 1992, presento impedimento para votar y discutir el Proyecto de Ley No. 234/2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 240/2018 Cámara, por medio del cual se reconoce, rinde homenaje y se otorgan beneficios a los veteranos de la fuerza pública y se dictan otras disposiciones. Toda vez que mi Mamá es miembro de las fuerzas públicas, más específicamente de la Policía Nacional de Colombia y tengo familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad que son miembros activos de las fuerzas públicas y el presente Proyecto de Ley comprende un programa de beneficios para la fuerza pública.

  
**KATHERINE MIRANDA PEÑA**  
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR BOGOTÁ D.C.  
 PARTIDO ALIANZA VERDE

26 marzo 19  
 4:12 pm  
 J. B.

**KATHERINE MIRANDA PEÑA**  
Representante a la Cámara por Bogotá  
Partido Alianza Verde

Edificio Nuevo del Congreso  
Carrera 7 y P. de la Reina 720  
05111432820 Extensión: 3143 - 3222  
informetopias@gmail.com

013813



*Cámara de Representantes*  
**IMPEDIMENTO**

El (la) suscrito (a) Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del punto \_\_\_\_\_ correspondiente al Proyecto de Ley No. 234 / 2018, que versa sobre \_\_\_\_\_, por considerar que existe

Por ser miembro de Asignación de retiro de la PONA

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

FIRMA: 

Bogotá, D.C. Jovane Vicente Carrizosa  
21 de marzo 19 / 19:09  
Arauca

Subsecretaría General

Fecha: 26 marzo 19

Hora: 4:37 pm



013812

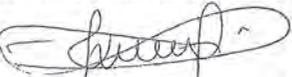


*Cámara de Representantes*  
**IMPEDIMENTO**

El (la) suscrito (a) Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del punto \_\_\_\_\_ correspondiente al Proyecto de Ley No. \_\_\_\_\_, que versa sobre \_\_\_\_\_, por considerar que existe

Paciente de 1er grado de Afriados  
Pensionado de la policía

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

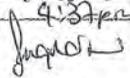
FIRMA: 

Bogotá, D.C. Erwin Avila B.

Subsecretaría General

Fecha: 26 marzo 19

Hora: 4:37 pm



013813

**PROPOSICIONES**



AGÚEVIVELA DEMOCRACIA

Cámara de Representantes  
Secretaría General  
**CORRESPONDENCIA**

27 MAR 2019

Miembro: J. B.

Brindado: 10:29 AM

**SUBSECRETARIA GENERAL**  
**NOTA INTERNA**

No. SbSG.2.1.0128-19

FECHA: Bogotá D. C., marzo 27 de 2019.

PARA: Dr. **RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ** - Jefe de Relatoría (E)

DE: Dr. **NORBAY MARULANDA MUÑOZ** - Subsecretario General.

URGENTE	_____	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	_____
PARA SU INFORMACIÓN	_____	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	_____
FAVOR DAR CONCEPTO	_____	FAVOR TRAMITAR	XXX
INFORMAR POR ESCRITO	_____	ARCHIVAR	_____
ENCARGARSE DEL ASUNTO	_____	ENTERARSE Y DEVOLVER	_____
		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	_____

**OBSERVACIONES:** Me permito remitir a su despacho copia de la Proposición No.: **171** la cual fue leída y posteriormente aprobada por la Plenaria de la Corporación, en sesión realizada el día martes 26 de marzo de 2019.

FIRMA: 

**NORBAY MARULANDA MUÑOZ**  
Subsecretario General

Hoy: Lo concluido

Propuesto: J. B.

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

HORA: \_\_\_\_\_

Bogotá D.C., marzo 19 de 2019

Doctor  
**ALEJANDRO CARLOS CHACÓN**  
 Presidente  
 Cámara de Representantes  
 Honorable Congreso de la República  
 Ciudad

Cordial saludo.

Los Representantes abajo firmantes, proponemos al Dr. RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO, para que ocupe el lugar dejado por el Dr. Luis Emilio Tovar en la Comisión de Investigación y Acusación.

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

*Van Espinal*  
*Alfonso Ballesteros*  
*Alfonso Rodríguez*  
*Alfonso Rodríguez*  
*Alfonso Rodríguez*  
*Alfonso Rodríguez*

**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
 Subsección General  
 Proposición:  
**NORBEY MARULANDA MUÑOZ**  
 Subsecretario General

*1771*  
*1771*  
*1771*  
*1771*  
*1771*  
*1771*

*012801*

**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
 Subsección General  
 Proposición:  
**NORBEY MARULANDA MUÑOZ**  
 Subsecretario General

*1771*  
*1771*  
*1771*  
*1771*  
*1771*  
*1771*

*012802*

**CONSTANCIAS**

SbSG.2.1-0135-19  
 Bogotá D. C., marzo 27 de 2019.

Doctor  
**RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ**  
 Jefe Sección de Relatoría (E)  
 Cámara de Representantes  
 Bogotá D.C.

Ref.: Envió Copia Constancias Sesión Plenaria de marzo 26 de 2018.

Respetado doctor Ávila:

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a usted, Copia de las **CONSTANCIAS**, radicadas en la sesión Plenaria de la Corporación el día martes 26 de marzo de 2019, por:

1. El doctor **HERNAN ESTUPIÑAN**, Representante a la Cámara, 02 Folios.
2. La doctora **MARIA JOSE PIZARRO**, Representante a la Cámara, 01 Folio.
3. La doctora **JUANITA GOEBERTUS**, Representante a la Cámara, 01 Folio.
4. La doctora **JUANITA GOEBERTUS**, Representante a la Cámara, 01 Folio.

Cordialmente,

**NORBEY MARULANDA MUÑOZ**  
 Subsecretario General

Anexo lo acompaño  
 Daniel Salazar

**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
 Subsección General  
 Proposición:  
**NORBEY MARULANDA MUÑOZ**  
 Subsecretario General

*1771*

Bogotá D.C, 26 de marzo de 2018

Doctor  
**ALEJANDRO CARLOS CHACÓN**  
 Presidente  
 Cámara de Representantes  
 Ciudad

**Asunto: Constancia**

En mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento de Nariño y en cumplimiento de mi deber como ciudadano oriundo de esa región del país, es mi obligación poner en consideración de esta Corporación y del Gobierno Nacional a través de su Ministerio del Interior, en cabeza de la Doctora Nancy Patricia Gutiérrez y de los demás organismos del orden nacional que deban encargarse, el tema que a continuación expongo, para que se preste de manera oportuna y eficaz el acompañamiento y apoyo a las comunidades indígenas del sur de Colombia.

Como es ampliamente conocido, el sur del país se encuentra totalmente paralizado como consecuencia del desarrollo desde hace aproximadamente dos semanas, de la minga indígena en el Departamento del Cauca y la movilización de estas comunidades en varios departamentos del país, las cuales se han agolpado a lo largo y ancho de la Carretera Panamericana, única vía de acceso desde y hacia el sur de Colombia.

Esto, ha conllevado a que en los Departamentos del Valle, Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá y Huila se empiece a sentir el desabastecimiento de productos de la canasta familiar y de aquellos de primera necesidad procedentes del norte y centro del país; así como también de combustibles como gasolina, ACPM, y gas domiciliario.

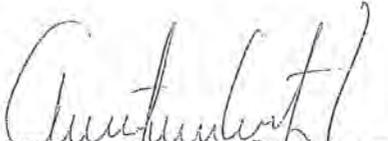
*Marzo 26/19*  
*5:26 pm*  
*Van Espinal*

Las pérdidas por esta situación ya sobrepasan los 8.000 millones de pesos diarios aproximadamente en sectores como el industrial, agropecuario, de transporte, comercio exterior (importaciones y exportaciones) entre otros, pues según cifras entregadas por la Secretaría de Agricultura de Nariño solo en el sector lácteo, del que dependen 44 mil familias, las pérdidas superan los 2.300 millones y en el sector papero se retienen en Nariño 1.016 toneladas de papa diaria que deberían transportarse al centro y norte del país.

A esta hora en el Municipio de Ipiales, se está llevando a cabo una gran marcha con destino al Puente Internacional de Rumichaca, frontera con el Ecuador, la cual fue convocada por los Gobernadores de los Resguardos Indígenas pertenecientes a las comunidades de las Etnias Pasto y Quillacinga, procedentes del sur occidente y del oriente del departamento de Nariño y que tiene como objetivo alzar la voz de protesta en contra del Gobierno Nacional, para que se reactive la mesa permanente de concertación establecida en la ciudad de Pasto y así buscar soluciones efectivas que pongan término a la movilización indígena en nuestro Departamento.

Por lo tanto, a través de esta constancia, me permito solicitar de manera categórica al Gobierno del Señor Presidente de la República Doctor Iván Duque, disponga de manera inmediata los mecanismos para poder mitigar y en el mejor de los casos solucionar esta problemática social que se vive especialmente en el Departamento de Nariño.

Atentamente,

  
**HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑÁN CALVACHE**  
 Representante a la Cámara Nariño



**MARÍA JOSÉ PIZARRO**  
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2019

**CONSTANCIA**

Quiero dejar constancia de los hechos ocurridos en la mañana del día de hoy contra la integridad de las comunidades indígenas del Norte del Cauca y de los hechos de violencia, hostigamientos y amenazas que han enmarcado las exigencias de la Minga.

Es importante recordar que la Minga, que hoy completa 17 días en la defensa de la vida, el territorio, la democracia, la justicia y la paz, exige 1) Una discriminación específica de los 10 billones de pesos que se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo, los cuales fueron concertados con las comunidades en el capítulo étnico, 2) 3.6 billones de pesos en el marco del Decreto 1180 que debían ser estructurados en el marco de la concertación con los pueblos indígenas y 3) 1 billón de pesos para los sectores campesinos que deben ser administrados de manera autónoma a través de un mecanismo de ley.

En ese sentido, le exigimos al gobierno Nacional garantizar el derecho fundamental a la protesta y a la reunión pacífica de los cuales son titulares los indígenas, campesinos y demás personas que participan en la minga social del suroccidente colombiano. Así como, investigar los hechos ocurridos en este escenario, con el fin de identificar a los presuntos responsables.

De igual forma, alertamos a la comunidad nacional e internacional sobre los hechos que se presentan en el marco de la minga, los cuales amenazan la vida, la integridad y la libertad personal de las comunidades campesinas e indígenas movilizadas.

De la honorable Representante,

  
**MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ**  
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA

Recibido 26/3/19  
 4:13 pm  
 Juanita

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**Juanita Goebertus**  
 Representante a la Cámara por Bogotá

**CONSTANCIA**  
**PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
**MARZO 26 DE 2019**

Con fundamento en el artículo 7 de la ley 819 de 2003 deixo constancia de petición a la mesa directiva para que a través de la Secretaría General solicite al Ministerio de Hacienda que rinda concepto fiscal, además, solicitar concepto técnico al Ministerio de Cultura que rinda concepto técnico sobre el Proyecto de Ley 089 de 2018 Cámara "por medio de la cual la nación exalta y rinde homenaje a los Héroes de Pienta, al cumplirse el bicentenario de la independencia"

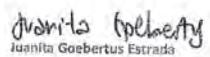
  
**Juanita Goebertus Estrada**  
 Representante a la Cámara

26 MARZO 19  
 4:33 pm  
 Juanita

**Juanita Goebertus**  
 Representante a la Cámara por Bogotá

**CONSTANCIA**  
**PLENARIA CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
**MARZO 26 DE 2019**

Con fundamento en el artículo 7 de la ley 819 de 2003 deixo constancia de petición a la mesa directiva para que a través de la Secretaría General solicite al Ministerio de Hacienda que rinda concepto fiscal, además, solicitar concepto técnico al Ministerio de Cultura que rinda concepto técnico sobre el Proyecto de Ley 090 de 2018 Cámara "por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1916 de 2018 y se dictan otras disposiciones"

  
**Juanita Goebertus Estrada**  
 Representante a la Cámara

26 MARZO 19  
 4:30 pm  
 Juanita

Carrera 7 # 8-66, Edificio Nuevo del Congreso  
 Oficina 527B- 537B  
 Teléfono: 4325100 - Extensiones: 3809- 3810- 3811  
 juanita@juanitaenelcongreso.com  
 www.juanitaenelcongreso.com

El Presidente,

*ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO*

El Primer Vicepresidente,

*ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA*

El Segundo Vicepresidente,

*INTI RAÚL ASPRILLA REYES*

El Secretario General,

*JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO*

El Subsecretario General,

*NORBEEY MARULANDA MUÑOZ*